

CÁRMEN MARIN

O LA

ENDEMONIADA

DE

SANTIAGO.

Compilacion de todos los informes rendidos exprofeso  
al Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Santiago, relativos a la rara  
enfermedad que padece esta jóven,

PRECEDIDOS DE UNA

CRITICA PRELIMINAR,

ESCRITA

2593  
POR UN FACULTATIVO COMPETENTE.



VALPARAISO:

Y LIBRERIA DEL MERCURIO

Tomero y Ca.

---

---



DOS PALABRAS DE LOS EDITORES.

Constantes en el propósito de hacer de nuestro establecimiento un vehículo, para la comunicacion de las luces de ambos mundos, y creyendo servir a los amantes de las ciencias y de la literatura chilena, hemos compilado en este librito todos los informes rendidos exprofeso al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta República, con el objeto de dilucidar, de un modo científico el caso raro, sin igual en Chile, observado en la jóven Cármen Marin, a quien se la conoce tradicionalmente con el calificativo de *endemoniada*.

Hai un concurso de circunstancias singulares en la materia de esta publicacion, que es bien difícil hallar en otras, y que la recomienda como interesante a toda clase de personas, cualesquiera que sean su sexo, su pais, su relijion y sus opinio-

nes. Ella ofrece bajo un aspecto la severa instruccion de la filosofía y de la historia, y bajo otro la amena diversion de la apasionada novela: ella nos representa en compendio la lucha trascendental de los sistemas que han dividido profundamente al mundo antiguo y moderno; dándonos a conocer en relieve, ora las preocupaciones que en todo tiempo han estraviado a los hombres; ora las preciosas verdades médicas y relijiosas, que han disipado progresivamente las tinieblas del pasado, que han enjendrado el crepúsculo del presente y que están preñadas de la glorificacion del porvenir.

En cuanto al mérito respectivo de los informes recopilados, y al juicio definitivo que en vista de ellos debe pronunciarse, acerca del interesante problema que encierran los misteriosos fenómenos de la ya célebre *Cármén Marin*; vamos a insertar a continuacion una crítica rápida bien fundada, que hemos obtenido de un facultativo mui competente; por lo que ella puede contribuir a ilustrar la discusion, y a reconocer la verdad entre las diferentes opiniones que se han vertido.

---

---

---

## CRITICA PRELIMINAR.

---

Cualquiera que se instruya a fondo de todo lo que se ha escrito con motivo del caso raro verificado en la Marin, no podrá menos de convenir con nosotros en que ha llegado a ser esta cuestion como un pandemonium, que ha removido todas las grandes cuestiones, asi de filosofia y medicina como de teologia; que ha puesto en escena el encarnizado antagonismo del espíritu viejo y del espíritu nuevo; que ha irritado los celos y las rivalidades de los correspondientes sectarios de opuestas creencias: y que, por fin de todo, deja satisfecha la expectativa popular, revelando al mundo la verdadera causa oculta de estas y otras maravillas de la Naturaleza.

Todo esto resulta indudablemente de los documentos o disertaciones facultativas de que se compone este librito; empero falta todavia un juicio superior definitivo, que justipreciando las razones producidas por unos y otros infor-

mantes, y aplicando los seguros principios del criterio de la verdad, confirme, sin réplica, la solucion de este complicado problema.

Los informes solicitados y obtenidos en legal forma, para averiguar la verdad del caso, son nueve, cuyo número corresponde a otros tantos informantes. Todos estos sujetos profesan al parecer la relijion Cristiana, Católica, Apostólica, Romana. Uno de ellos es sacerdote y los demas seglares y facultativos en ciencias médicas. Los señores Zisternas, Padin, Fuente-cilla, Villarreal, Carmona y Barañao, son chilenos de nacimiento: el Dr. don Andres Laiseca es orijinario de la República de Nueva Granada, el Dr. Mac-Dermott lo es del reino de Irlanda, y el Dr. don Benito Garcia Fernandez, de la península de España.

En su calidad de testigos hai solo dos cosas que les son comunes a los nueve: una es haber presenciado los últimos ataques o accesos padecidos por la señorita Marin, y descritos en los referidos informes; y la otra es no haber contradiccion sustancial entre ellos, sobre el curso, carácter y apariencias de los síntomas anormales que mencionan; salvo sin embargo los asertos improbados de los señores Zisternas y Garcia Fernandez, respectivamente a que la espiritada entendió algunas lenguas extranjeras, a que adivinó sucesos futuros, a que vió al traves de las paredes, y a que no se quejó de molestia o sensacion dolorosa, despues de las crisis; pues que han sido objetados con fundamento, especialmente en el discurso del facultativo Carmona.

En cuanto a la cuestion capital de si haya sido un endemoniamiento, o una enfermedad natural lo de la Marin, defienden abiertamente lo primero el presbítero Zisternas y el Dr. Garcia Fernandez; mas Carmona refuta en todos sentidos las opiniones de ambos, sosteniendo enérgicamente lo segundo, con las escelentes armas de la lójica y de la retórica, y con esplicaciones satisfactorias de todos y de cada uno de los fenómenos; y siempre apoyado en la autoridad y en la razon, como todo filósofo y teólogo cristiano.

De los seis profesores restantes, los señores Laiseca, Mac-Dermott y Fuentecilla coinciden en la opinion de Carmona; pero se circunscriben a expresar sintéticamente que la afeccion de la Marin es nerviosa o un histérico; mientras que los señores Villarreal, Padin y Baraña se abstienen de dictaminar sobre el carácter y la naturaleza de este caso consultado, ya por falta de convicciones sobre él, ya porque a su parecer no es susceptible de esplicacion ni clasificacion, segun el estado actual de las ciencias naturales.

De manera, pues, que si se hubiese de formar el criterio de la verdad que se desea, ateniéndose únicamente a un escrutinio numérico de los tales dictámenes, no resultaria mayoria absoluta, a favor de ninguna de las dos opiniones antagonistas; pero si mayoria respectiva, en pró de la que niega la posesion diabólica, y que reconoce nada mas que una verdadera enfermedad natural; en razon de que hai cuatro sufragios por esto último, dos

por el endemoniamiento, y tres que son como si no fuesen. Empero si se ha de juzgar por el mérito lógico intrínseco de las doctrinas y razones aducidas, entonces debe concederse la palma a las conclusiones del facultativo Carmona; tanto por la solidez con que las ha fundado, como porque están de acuerdo con los hechos y con los sanos principios de la filosofía y de nuestra religión, y sobre todo con el sentir común de la jente ilustrada.

La precedente esposición es como una tabla óptica del contenido de los nueve informes recopilados en este volúmen. Ella ofrece al lector la ventaja de apreciar al primer golpe de vista, y en un cuadro mui reducido, el conjunto y los detalles de la tesis, médico-teológica sobre Cármen Marin; poniéndole en aptitud de prejuzgar por sí mismo, antes de penetrar en el fondo de la discusión contradictoria, si se han llenado o no los trámites correspondientes, si se ha cumplido o no con las reglas del buen criterio, atendida la naturaleza equívoca y extraordinaria del caso, su conexión con el derecho eclesiástico, y su evidente complicación con los dogmas primordiales de las ciencias divinas y humanas. Tocante a nuestro juicio particular, decimos, que ni aparece evidencia física ni moral de los hechos sobrenaturales que se atribuyen a la Marin, ni resultan comprobadas las señas canónicas designadas por el Ritual de la Iglesia, ni está tampoco en el Evangelio y sus intérpretes cual dogma de fé cristiana, sino tácitamente como enfermedad, la doctrina pagana del *Demonio*

*posidente*. Réstanos aun comprender en esta crítica dos piezas literarias, que posteriormente han publicado los Doctores García Fernandez y Bruner, inculcando en este mismo problema.

El primero de éstos nos da en su *Revista médica* la 4.ª edición de su informe retocado y reformado; pero de tal modo que al ver nosotros la rectificación de ciertos hechos y de ciertos puntos de doctrina, en un sentido conforme a las objeciones que hizo el informante Carmona; nos hemos persuadido ya de que su persistencia en la opinion de los médicos supersticiosos de la Edad-Media, no puede ser de buena fé. ¡Cuán cierto es este proverbio latino: *dificilis est exuere hominem!* Efectivamente el Dr. Garcia, entre otras emendaturas, viene retractándose de lo que habia dicho con respecto a que despues del exorcismo de la mañana del 1.º de Agosto, no manifestó ningun dolor en la cabeza y la espalda la exorcizada. Mas significativas de su arrepentimiento médico son sus mismas dudas y sus retoques en todo lo alusivo a los síntomas histeriformes: pues no parece sino que el apóstol del Dios del mal, asi como del pandinamismo vital homeopático, no quisiese creer en la realidad patológica de lo que ven sus ojos y describe su pluma; porque se le ha infundido que semejantes síntomas tienen su oríjen en el Demonio, asi como todas las demas enfermedades en el espiritual dinamismo vital, y como todos los fenómenos naturales en el Ente metafísico, autor y causa primera

de todas las cosas. De la doctrina del Dr. Garcia al panteísmo idealista de algunos alemanes, no hai a la verdad otra diferencia que el punto de vista médico.

Prescindiendo de esas mal disimuladas retractacioness o mejor dirémos contradicciones del Dr. Garcia, en vano buscaríamos ningun argumento concluyente, ningun mérito científico en todo ese largo capítulo de su Revista médica consagrada a nuestra cuestion. Ni siquiera por el qué dirán se hace cargo del cúmulo de razones contundentes con que lo atacan sus antagonistas, contrayéndose miserablemente a emplear las armas vedadas de la recriminacion y del ridiculo, por medio de un chabacano dialojismo, y de extravagantes apóstrofes e hipotepósis (1).

(1) Desde que salió a luz el informe de Carmona, el Dr. Garcia y otros sectarios del Demonio han procurado prevenir los ánimos contra aquél, asegurando en ciertas cosas *que es un materialista, que calumnia y difama a la Marin, y que debia ser acusado por tales faltas*. Tambien ha empleado el Dr. Garcia varias sujestiones, para obtener un desmentido de la profesora de obstetricia, a quien se refirió Carmona cuando reveló los antecedentes ignorados de la Marin. Mas el resultado que han obtenido tanto el Dr. Garcia como el presbítero Zisternas, no ha sido otro que un triste desengaño acerca del error en que ellos estaban, y de la verdad de los hechos mencionados por Carmona.

Ya que aquellos no se han dignado hacer justicia a este informante, les echarémos en cara el haber ocultado hasta ahora hechos tan interesantes como son los siguientes: que saben y les consta, por habérselos dicho la matrona referida, y por el mismo jó-

Venciendo nuestra repugnancia, y solo por la influencia que sin duda tendrá en el concepto público la arteria jesuítica del singular autor de la *Revista-médica*, vamos a detenernos un poco en los maliciosos subterfujos de que se vale, para menoscabar el mérito del informe y del sujeto, a quien sin embargo le mira como su profesor y amigo.

Al paso que no se atreve a ventilar la parte teológica, que es talvez el mas sólido fundamento de las conclusiones de Carmona, y al mismo tiempo que confiesa no tener opinion propia, sino la que profese el redactor de la *Revista católica*, a quien llama en su auxilio; supone el señor Garcia que la intencion de su antagonista es negar no solo que la Marin haya estado endemoniada, sino tambien *la posibilidad de la posesion* diabólica; y enseguida deduce, partiendo de esta infundada suposicion, una série de imputaciones heréticas, hasta calificarlo de ateo y de materialista.

ven que atentó contra la Marin, que es tan cierto el contenido de las revelaciones hechas por la somnámula y recordados en el informe de Carmona, como que mas de cien testigos lo han oido de boca de la Marin en esta capital y en Colina; y como que el tal jóven ha suplicado en persona al presbítero Zisterternas y a la señora doña Maria Barra que se empeñen, a fin de verificar cuanto antes su casamiento con dicha Marin; dando por razon el hallarse con remordimientos desde que ha leído lo que Carmona espone sobre el particular. ¿Se dirá todavia que ha calumniado Carmona? ¿Habrà quién dude ahora que éste ha hecho un verdadero servicio, no solo a la causa de la verdad, que es la causa de la humanidad, sino tambien a la misma Marin?

Solo el que defienda con cinismo lo que hai de mas odioso y absurdo en las preocupaciones de antaño, puede proceder de tal manera: solo el que intenta inpávido explotar a la ignorancia y la credulidad, pretendiendo estar *en posesion de la verdad*, y chocando contra el sentido comun, es capaz de asentar lo contrario de la evidencia, y de acriminar con suposiciones y consecuencias a quien espresamente las conculca y las rechaza. ¡Materialista, ateo y hereje el informante Carmona!... cuyas conclusiones tienen por bases las verdades teológicas, las nociones ortodoxas sobre Dios, el libre albedrio y la espiritualidad del alma humana, y las mayores autoridades en el orden relijioso y filosófico!... ¿Quién que lea despreocupadamente el dictámen de Carmona no se indignará contra la malicia de su detractor; distinguiendo bien que aquél *no ha negado la posibilidad* de la posesion diabólica, Dios mediante, ni menos la autoridad de las letras sagradas, como supone arbitrariamente el Dr. Garcia; sino que, por el contrario, se ha apoyado en el espíritu de esas mismas letras, en la doctrinas de los Santos Padres, y en los misterios de la Redencion y del bautismo, para sostener que no es de fé, en esta Era de Gracia, la posesion voluntaria, o la encarnacion, sin milagro, del Demonio?

La esfera de la posibilidad, segun los teólogos, ya se sabe que es infinita como Dios, que todo lo puede; y no obstante es comun sentir que aún el poder de Dios está limitado por sus mismos atributos y perfecciones; porque

si bien todo lo puede por sus *facultades absolutas*, él mismo puede limitarse a sus *facultades necesarias*; ora por el carácter esencialmente irrevocable de sus pensamientos, ora por el ejercicio de su bondad y justicia, ora por conciliar la *individualidad, casualidad y libre albedrio de la criatura*, a quien no le habria sido digno el premiar o castigar si no lo hacia a su imájen y semejanza. Así, pues, una cosa es negar la posibilidad de la posesion diabólica, y otra mui distinta es poner en duda que sea un dogma de fé terminante la libertad del Demonio para poseer, encarnarse y tiranizar a los mortales despues de la *Redencion*.

Ni valdria objetar que la Iglesia lo cree ciegameute sin distincion alguna, desde que prescribió el remedio del exorcismo; pues que debe entenderse que lo cree en cuanto considera que nada es absolutamente imposible para Dios; es decir en cuanto cree en sus milagros; y tan cierto es esto que por eso prescribió en su Ritual un concurso de requisitos y de pruebas extraordinarias, igual en critério a las que constituyen canónicamente la realidad de un milagro, para reputar como positiva la tal posesion u obsesion.

Aparte de esa vituperable calumnia, toda la refutacion de la *Revista-médica* número 2. °, contradiciendo a Carmona, se reduce a estos cuatro reparos, no menos frívolos que faltos de verdad: 1. °, que dicho Carmona ha informado demasiado, en comparacion de lo poco que observó: 2. °, que quien se ha equivocado es él cuando asienta que no se usó el

cloroformo en la última noche: 3.º, que no ha tenido tampoco razon Carmona para atribuirle el haber ofendido gravemente a los médicos de esta nacion; y 4.º, que para demostrarle a éste la superioridad de la homeopatía, no es necesario mas que recordarle el caso ocurrido entre ambos con la enferma de la calle de la Compañia.

Esto a la verdad no merecia la pena ni de escribirse ni de contestar seen público; pero ya que se ha suscitado por el Dr. Garcia, y que nos hemos propuesto patentizar sus sinrazones, lo criticarémos, aunque sea de paso.

Sobre lo primero bastará decir, que la exposicion de Carmona, que nadie ha desmentido directamente en público, convence por sí sola que observó y bien a la Marin y demas actores, en las escenas, de mas de tres horas cada una, del dia y de la noche del 1.º de Agosto; y que fuera de eso se instruyó de antecedentes importantes que estaban ignorados con perjuicio de la verdad.

Querer tacharlo diciendo que *estuvo casi fuera de la observacion*, aunque se halló presente, y sin motivar de algun modo semejante aserto, es escribir con el objeto de embaucar; es cometer el desatino de dar a entender que el único medio posible o lejítimo de observacion, era allí el de las manos, aplicando sinapismos y *rejistrando* a la jóven enferma, y que de nada podian servir a Carmona los mismos esperimentos ajenos ni sus propios ojos corporales e intelectuales.

Sobre lo segundo respondemos, que si es

que positivamente hizo uso el Dr. Garcia del cloroformo, seria de un modo ineficaz e impercibido; por que, si lo hubiese aplicado en la forma especial acostumbrada para producir *la anestesia*, ni se habria dejado de notar por todos el aparato peculiar y su olor *sui generis* sofocante, ni se habria dejado de obtener algun buen o mal resultado.

Sobre lo 3.º, en que niega el Dr. Garcia haber ofendido a los médicos del país en lo mas delicado de su reputacion y conducta profesional; júzguese, cuál de los dos tendrá mas razon, leyendo las siguientes invectivas que ha sembrado en su Traducción de Hahneman.

En la página XVI: «me admira, (dice) ver »seguir a mis comprofesores de Santiago la »rutina de los siglos, y adorar como ciencia a »un monton de hechos hacinados, sin cone- »xion alguna; y que una yerbatera de instinto »médico sabe apreciar su significacion, si es »que la tiene.»—¡Qué tal!

Item.—«El mercurio, bien como preparativo la noche anterior, bien como ayudante de la purga, se da con tanta jeneralidad y profusion que *yo no sé como no se mueren todos los enfermos*»—¡Mejor! (Véase la páj. LXXXV.)

Item.—«El amor a la verdad, por la cual estoi dispuesto a sufrir alguna cosa y dar mi vida si es necesario, *hace que me separe de la orgullosa ignorancia de los alópatas.*»—¡Mejor que mejor! (Véase la paj. XX).

Como esos trozos, modelos bellos de cultura, de circunspeccion y de sociabilidad médi-

ea, bastan a nuestro propósito, pasarémos por alto aquello del *reto a sus profesores de Santiago y de Chile*, aquello de los males que *siempre ocasionan con los purgantes*, y aquello de *pronosticarles una derrota completa*, porque solo él está en la posesion de la verdad. *Felix* (oh! doctor) *qui potuit rerum cognoscere causas!* . . . .

Sobre lo 4.º, relativo a la señora enferma de la Compañía,, a quien sin venir al caso pone el homeópata en transparencia vergonzosa, dirémos, en primer lugar, que si así son todas las apreciaciones científicas del Dr. Garcia, y todos esos triunfos homeopáticos que decanta a cada paso en sus escritos, solo pueden ser buenos para conquistar a los crédulos sin discernimiento competente; mas no a los lectores juiciosos, y menos a los médicos que saben cuando han de creer en tales milagros, y cuando una cura determinada se halla en relacion de causa y efecto con la medicacion a que se trata de atribuir. Está visto que el Dr. Garcia saca partido de la ignorancia vulgar, (como que solo al vulgo puede dirigirse con esas historias que se parecen a los cuentos supersticiosos del bendito Jaen), en que el entendimiento no percibe *razon* alguna, sino *número* de casos, pintados de tal manera que es preciso tener fé en la apasionada palabra del visionario en jefe de la homeopatía, para aceptarlos como pruebas de lo que pretende probar; y aún así todo ello no ofrecería mas que el sofisma del círculo vicioso.

Acuérdese bien el Dr. Garcia, y sino pre-

gúntelo a todos los que estuvieron cerca de la enferma que indica, que el médico Carmona solo visitó a esa respetable señora cuando estaba mas agravada, como tres dias antes que se la administrase las *agütas de virtud*; que éste no tuvo jamas como médico de cabecera, sino como consultor auxiliar en algunas noches de peligro; que cuando se empeñaron con él, para que se encargase esclusivamente de la medicacion, por haber acertado con sus pocos remedios, se escusó pidiendo que se celebrase una junta facultativa; que en ella fué de opinion que se suspendiese el tratamiento anterior, y se dejase descansar a la paciente de los *medicamentos activos*, reduciéndose a los medios hijiénicos y a una expectativa prudente, en razon de que ya era mas temible la debilidad que la menorrajia.

Acuérdese sobre todo, de que en aquella mañana primera, que se informó él por dicho Carmona de lo que estaba pasando, se adhirió espresamente al parecer de éste, conviniendo en que se guardase ese réjimen, aunque emplease él la homeopatía.

Basta lo espuesto para que se conozca que el hecho recordado por el Dr. Garcia, lejos de probar algo contra la alopátia, y contra el que llama anti-homeópata, es *contra producentem*. ¿Quién tendrá por bien demostrado que la homeopatía fué la áncora de salvacion de la enferma, y el Dr. Garcia el hábil piloto, estando bien impuesto de esas y otras varias circunstancias? ¿y sabiendo, por la esperiencia de todos los dias, que el reposo corporal, la dieta

adecuada, la limonada con nieve, y las inyecciones astringentes (con el muriato de fierro en solucion mui concentrada) sostenidas por el señor Protomédico Sazié y por Carmona, como lo confiesa en parte el Dr. Garcia; sabiendo, repetimos, que terminan jeneralmente las hemorragias uterinas, en virtud de todos esos recursos terapéuticos reunidos, y aún de cualquiera de ellos?

Le retorcéremos el argumento y la conciencia al Dr. Garcia, refrescándole a nuestra vez su memoria, y valiéndonos de una estadística mas verídica e instructiva.

Recuerde el caso grave del señor don Manuel Echeverria y Larrain, a quien asistió 15 dias, hasta que se retiró espontáneamente, desahuciándolo, confesando que nada podia su homeopatía, y que se apelase a otro médico alópata. ¿No es público y notorio que la alopátia lo salvó tan perfectamente, pocos dias despues, que nunca fué mas robusto que desde entonces?

Recuerde al finado señor Lavanderos, a quien homeopatizó mas de tres meses, con motivo de una metástasis de la gota hácia el estómago (idéntica a la del mencionado señor Echeverria); y cuyo único éxito fué que el mal progresó de dia en dia, dejándolo fuera de los recursos del arte de curar, y de obeso que era, en un estado de consuncion tal como una momia. O no conoció el Dr. Garcia la enfermedad, o no está en posesion de la verdad terapéutica con que se recomienda a sus creyentes, o por su espíritu sistemático no quiso

aprovecharse del método alopático que sanó al señor Echeverría: el dilema es de fierro.

Recuerde igualmente aquella niña de la casa de la señora Pinilla, que asistió desde el primer día de un ataque al cerebro, y que la abandonó, a no volver mas, dejándola en un estado soporoso y atáxico. Pues sepa que el alópata Carmona triunfó otra vez de la homeopatía infinitesimal y de su apóstol, en siete visitas que la hizo.

Recuerde, en fin, para no ser tan exclusivo y provocador, las preciosas víctimas recientes de la homeopatía, muriendo dos de ellas en menos de una semana, de enfermedades agudas, que la alopátia cura con seguridad cuantas veces las combate.

Mas, ¿para qué nos cansamos, pensando hacer volver por su honor y por la humanidad a un homeópata, que tal vez cree labrarse mejor su fortuna y su reputacion, aparentando fanatismo, conviccion, exentricidad en medicina, en relijion y en política?

La última palabra con que concluirémos esta crítica dedicada al Dr. Garcia, es asegurando que nosotros hemos intentado atacar únicamente su exclusivismo y su exajeracion homeopática; porque son el abuso y no el buen uso del principio *similia similibus curantur*, como asimismo de la doctrina del dinamismo vital, y del método homeopático o sustituyente: principio, doctrina y método que hacen parte de nuestra medicina antigua y comun, y que todo alópata practica; empleando, segun los casos, las mismas sustancias que los homeópa-

tas; pero bajo formas mas racionales, mas justificables y mas experimentadas. Valga esto tambien por toda respuesta al articulista del *Ferro-carril J. Y. C. y C.*

Tiempo es ya de contraernos a la Monografia médico-psicológica del Dr. Bruner, que se está publicando en el *Ferro-carril*, y que es la otra pieza literaria a que aludimos anteriormente.

A pesar del mérito literario y científico que respira dicha Monografia, no se ha asociado en este tomo con los demas informes, por justas y graves consideraciones a que da lugar. Expresaremos aquí las principales, por via de satisfaccion al público, y como complemento de esta critica razonada.

Examinando comparativamente lo que se ha publicado hasta hoi de esa disertacion académica del Dr. Bruner, y el informe completo de Carmona, nos hemos convencido que aquella no es mas que una paráfrasis lujosa de éste, en último análisis y en los puntos congruentes con la cuestion médico-legal de la consulta hecha a nombre del señor Arzobispo.

En efecto, todas las hipótesis microscópicas, anatómicas, fisiológicas, y hasta la filosofia de la historia del espíritu humano, sobre que diserta con facundia el Dr. Bruner, se reducen a puras amplificaciones de los hechos, proposiciones y doctrinas que antes de él habia establecido Carmona en su duplicado *juicio histórico y diagnóstico del caso*. Uno y otro están perfectamente acordes: 1.º, en cuanto al criterio y descripcion de los antecede-

dentes, fenómenos y síntomas presentados en la Marin; 2.º, en las causas predisponentes de los ataques en esta jóven, como son la mala educacion moral, la idiosincracia uterina, el temperamento sanguineo-nervioso fuertemente pronunciado, y los inconvenientes y consiguientes de las tendencias naturales contrariadas; 3.º, en la eficaz influencia que debe haber ejercido, ya la escena primitiva, acaecida en la capilla del colejio de las Monjas francesas, ya la horrible pesadilla en que se la apareció el Diablo, ya una lesion del juicio o del encéfalo, hasta ocasionar la demonomanía que se manifiesta durante *ciertos accesos*; 4.º, en fin, omitiendo otros pormenores, están unánimes entrambos sobre que la enfermedad de la referida Marin no es enteramente finjida, ni tampoco por causa sobrenatural, sino mui natural y de un carácter esencialmente nervioso.

Tales son esclusivamente los puntos de conformidad o analogía que notamos; y por cuyo motivo no hace mucha falta en la organizacion del proceso médico-legal la presencia del redactado por el Dr. Bruner. A parte de lo dicho, es recusable en el presente juicio este oficioso informante, por no haber sido consultado como los otros; porque diserta de oidas, sin examinar por sí mismo a la Marin, y sin siquiera conocerla de vista; y sobre todo por que incurre en graves errores médicos, psicológicos y relijiosos, que nos hacemos un deber en pasar a refutarlos en sus partes mas sustanciales.

Ante todo debemos advertir, que precisa-

mente en estas hipótesis erróneas (médicas, psicológicas y relijiosas), en que tanto se ha extraviado de la cuestion y de la verdad el Dr. Bruner, es en donde se aparta y se diferencia esencialmente su *Monografía panteista* del informe ortodoxo de Carmona. Este sujeto funda sus conclusiones no aceptando por bases; sino lo que está rigurosamente demostrado, no atacando, sino rectificando el sentido de las creencias y de las Escrituras sagradas; no confiándose tampoco en su opinion individual, sino consultando, segun San Agustin, lo que se llaman *grandes autoridades* y ademas la triple intuicion de las *verdades necesarias*, de los sentidos y de la razon. Aquel con su jenio propiamente aleman, construye su edificio en rejiones oscuras e inescrutables, sin mas cimiento que la imaginacion (2); pretendiendo sobreponerse a los dogmas y principios que respeta todo el mundo moral y científico, y reproduciendo teorías nebulosas e ilusorias mil veces condenadas. Darémos en seguida una prueba concreta y concluyente de nuestra asercion.

Decimos que ha cometido errores en medicina el Dr. Bruner, y hé aquí un ejemplo. Localizando en el cerebro toda la enfermedad de la Marin; suponiendo como causa determinante específica el sueño y la lucha de seis años

(2) El Dr. Bruner se ha empeñado hasta la fecha en probar que la Marin veía por medio del sentido del olfato, con los ojos cerrados y al traves de las paredes; siendo así que no hai prueba positiva de que aquella hubiese visto en realidad. . . .

há con el Diablo, e inventando como causa próxima eficiente *una inmovilizacion o afeccion cataléptico-reactiva, en muchos puntos dispersos del cerebro entero, que fijó aquel terror y aquel sueño consabidos*; completa su hipótesis con las siguientes proposiciones: « el »sueño es aquí el punto culminante de todo lo »demás :: el sueño es el punto de partida de »la alienacion mental :: la imájen del Diablo »durante el primer sueño, es un fenómeno específico que decide para el porvenir el verdadero carácter de sus paroxismos. . . . »

Entienda quien pueda estas abstrusas esplicaciones; que por lo que toca a nosotros, solo vemos una preocupacion sistemática con el sueño, la cual hizo olvidar (como al Dr. Garcia Fernandez la falta del llanto y de las risas histéricas) lo principal por lo accesorio, el gran cuadro histérico del conjunto, por la exajeracion de un epifenómeno eventual que puede ser finjido. El Dr. Bruner no ha sido en eso consecuente con esta juiciosa máxima suya: « que muchas veces una enfermedad »crónica o aguda, no es mas que el punto »protuberante *de la disposicion mórbida, que »nace de la organizacion entera, penetrando a »su vez todos sus sistemas y procesos* » (3). Carmona la ha observado en teoria y práctica,

(3) Esto nos trae a la memoria el caso histérico de un muchacho con un diente de oro, que apareció en Europa en el siglo pasado. Sin averiguar primero si el hecho era natural o finjido, disputaron largamente los filósofos sobre la causa del fenómeno; y al fin resultó ser postizo.

cuando, reasumiendo su juicio diagnóstico, caracteriza la enfermedad como una neurose esencial, crónica, cuya afección primitiva es el centro uterino, y cuyos síntomas consecutivos son los accesos y una evidente afección del encefalo, etc. ¿Ni como referir toda la enfermedad (ni menos la forma o acceso llamado el Tonto, que es de principio a fin la imájen fiel del histérico-epiléptico) a la demonomanía, que solo se manifiesta en el período del Nito-Nito; y eso mediante el influjo magnético del exorcismo, cuando la Marin se halla en ese estado vaporoso, que sublima su imaginación hasta el grado del somnambulismo? ¿Ni cómo tampoco ha de ser compatible esa exaltación sublime de la actividad del cerebro y del espíritu, con la hipótesis orijinal de una catalepsia de los órganos cerebrales; sino mas bien con la concentración de la sensibilidad o del principio vital en dichos órganos?

Los errores psicológicos y relijiosos que dominan la obra del señor Bruner, son muchos; pero éstos, que vamos a trasladar literalmente, los reasumen a todos.

1. ° «Que el principio moderno es el *realístico*; y que tal es tambien el Verbo encarnado de Dios lanzado en la historia.»

2. ° «Que la causa de la vida es la materia y su estructura.»

3. ° «Que las formas de la realización del *principio realístico son variadas, pero que todas son uno*. La union de Dios con la humanidad, de la autoridad con la convicción, de la libertad del pensamiento con la libertad

»de accion, de la fé con la indagacion, *la identidad de la materia con la fuerza, del organismo con la vida, del cuerpo con el alma.*»

4. ° «Que este principio de la *identidad de los diferentes* está difuso misteriosamente por todos los miembros del jénero humano, palpitanes en todos los pulsos de cada átomo, es el *interno daimonos* moderno, que *reside como un Dios embriagador* en el alma humana.»

5. ° «Que la naturaleza, como unidad inseparable de materia y accion, es el tema fundamental de todas las faces del organismo humano.»

6. ° «Que de las llamas de las víctimas de las hogueras se levantó el pensamiento de la *unidad inseparada de ambos elementos* (es decir del alma y cuerpo).»

7. ° «Que el microscopio arrojó los espíritus de sus últimos atrincheramientos, y desde entonces el estudio de la organizacion humana fué a la par el estudio del hombre.»

8. ° «Que para él (el Dr. Bruner) no existe durante la vida nin gun dualismo entre cerebro y espíritu, pues cada oscilacion de una molécula se manifiesta como pensamiento, cada movimiento nutritivo es una sensacion, y *toda la actividad de nuestra intelijencia es la vibracion orgánica de la sustancia cerebral.*» Pues solo despues de la muerte individual principia el absoluto dualismo; entonces la *sustancia frénica* se trasmuda en un *Yo ensimismado*, por la misma via misteriosa por

»la cual *el pensamiento creador se habia transformado en materia.*»

9. ° «Qué, como el cerebro se divide en cuatro secciones fundamentales (Advertiremos que antes de esta invencion del Dr. Bruner, solo se ha dividido el cerebro en tres secciones); a si tambien no pueden haber ni mas ni menos que cuatro facultades intelectuales, cuatro esferas del alma, específicas cada una en sí, y distintas cada una de la otra.» (Aquí *anarquizó su unidad y su identidad* de los diferentes.)»

10. «Que cada facultad mental tiene su propio yo mismo, de modo que hai un yo sensitivo, un yo imaginativo, un yo intelijente (conciencia de sí mismo) y un yo sentimental. Cuyos yoes son la calidad y la energia inmanente de la materia, siendo producidos por el proceso histológico de ciertas formas microscópicas.»

11. «Que las energias detalladas de aquellos cuatro órganos cerebrales, y las determinaciones particulares de las respectivas facultades del alma, como son el yo mismo, el contenido objetivo multiforme; el olvido irrevocable, etc., tienen un sitio fisiológico en los elementos estructurales del cerebro: esto es, en la sustancia homogénea, en los cilindros, en los globos y en la permanente morfolucion de tales glóbulos; cuatro entidades o formas que segun sus indagaciones microscópicas, ha distinguido en la masa morfológica del cerebro.»

12. «Fundado en esas ingeniosas quimeras,

«concluye el Dr. Bruner: «que los puntos  
 »exaltados de la totalidad cerebral, manifes-  
 »tándose como intelectualidad, son justamente  
 »la resistencia valerosa de la joven contra el  
 »miedo (*inmovilizacion molecular*), son su su-  
 »jectividad exaltada y su yo meditante, en  
 »medio de su afeccion terrífica, luchando con-  
 »tra éste su desfallecimiento; en una palabra  
 »todo aquello que he llamado (dice) la lucha  
 »de la Cármen contra la Cármen.»—¡Qué tal!  
 ¿No es esto un vertiginoso idealismo médico?  
 ¿No es verdad que tenemos que optar aquí  
 entre lo sublime y lo ridículo?

Tales son, en resúmen, los principios, las doctrinas y las conclusiones de la *Monografía médico-psicológica*, que sometemos al crisol de la crítica; con tanta mas razon cuanto que su mismo autor, descubriendo sin rebozo sus tendencias alemanas a fundar escuela, y hacer, en virtud de una palabra altisonante y desconocida, una revolucion trascendental en las ciencias, ha declarado en dicha Monografía: «que  
 »no solo intenta dilucidar el presente caso,  
 »sino que procura tambien estudiar una esfera  
 »de los sufrimientos humanos, y dar a su es-  
 »posicion un carácter de estabilidad científica.»

Hemos empleado con escrupulosidad sus propias palabras, ya porque insertarlas equivale a refutarlas, ya para colocarnos frente a frente a combatirlas, ya por dejarle la responsabilidad de su *esposicion*.

¿La doctrina médico-psicológica del Dr. Bruner es una novedad, una inspiracion suya que procura revelar al mundo?—Nada menos que

eso: es la antiquísima doctrina de los átomos o de las mónadas, hermanada con el moderno idealismo aleman.

Lo mas inexpugnable y superior a nuestra crítica que hallamos en esa vasta *esposicion* (que contiene pretensiones de *estabilidad científica*, como si fuese la última espresion de la filosofía divina y humana, la mayor concepcion posible de la perfectibilidad del hombre, la única verdad absoluta, real, incondicional); es el insondable arcano, con que se ha sabido encastillar *el principio realístico* fundamental.

¿Qué significa, cuál la definicion, hasta dónde se estiende tal principio realístico? Si tratamos de elevarnos hasta lo infinito, con arreglo a los corolarios inmensos que ha hecho de él el Dr. Bruner, lo identificamos entonces con Dios. Pero, por ventura, ¿Dios es la materia; o la materia, segun la idea jénérica y profunda de esta palabra, comprende y esplica de idéntico modo a Dios que al metal u otra cosa grosera? Si admitimos esto caemos en los errores del panteísmo, negamos que el mundo ha sido creado en el tiempo, afirmamos implícitamente que todo lo criado no es sino una *emanacion divina*, y otros absurdos equivalentes.

En efecto; el *principio realístico*, este principio que es el *Verbo encarnado de Dios* lanzado en la historia, este principio de la *identidad de los diferentes*, es para el Dr. Bruner puesto que aquel todo lo identifica en si, como la *idea inmanens* del panteísmo materialista de Espinosá, como *el Cosmos* de Pitágoras.

como la *Gran mónada* o armonia prestabilita de Leibnitz, como el *Consensus unus* de Hipócrates, como el *Alfa y la Omega* del Apocalipsis, como el *yo divinizado* del panteísmo idealista: es la realizacion ecléctico-unitaria de todos esos principios o sistemas, no obstante sus mutuas diferencias y contradicciones esenciales: es, en fin, la dualidad absoluta y relativa, el cuerpo y el alma, el espíritu y la materia, el Jehová y el Demonio de los tiempos jentiles, el culto del *Dios trino y del interno daimonos modernos*, la sujectividad idéntica a la objetividad, *y en una palabra todo aquello que él ha llamado la lucha de la Cármen contra la Cármen....*

No hai que admirarse, todo eso encierra, sin adulteracion alguna de nuestra parte, la aplicacion materialístico-ideal, físico-metafísica y médico-psicológica, trascendental (todo ello es idéntico) del *principio realístico*, que se lee en la Monografia del Dr. Bruner. *Todo esto puede ser tan bueno como malo, tan falso como verdadero: todo está en saber cuál es el verdadero principio realístico, cual la causa idéntica a las causas diferentes, cual la via misteriosa, por donde se relaciona, identifica y concreta en una substancia o lei única, lo universal con lo particular, lo infinito con lo finito, la causa con el efecto, el alma espiritual con el cuerpo material, la verdad ensimismada del entendimiento de Dios incomprendible, con la verdad sujeta y objetiva del entendimiento ensimismado de un Bruner que pretende comprenderlo.*

Todo esto necesitamos adivinar, nada me-

nos, para juzgar definitivamente la intuición místico-realística del Dr. Bruner. Todo esto debió definir y explicar primeramente para demostrar la *realidad de su principio realístico*, y para *unir la fé con la convicción*, relativamente a dilucidar, identificar y dar estabilidad científica a su principio y sus consecuencias.

Para evitar cuestiones y malas interpretaciones, es preciso saber definir, era la máxima de Voltaire. *Para que una proposición bien establecida sea, según Bacon, una torre desde cuya altura el espíritu humano abraza una multitud de sucesos y cosas en una duración ilimitada, es preciso que concurren para construirla los sentidos y la razón.* Que a los hechos que aquellos manifiestan *acompañen las nociones racionales* que vienen a fecundarlos: son menester los rayos del Sol para que la mariposa ostente los colores variados de sus alas: en las tinieblas todo parece oscuro y homogéneo. . . .

Estas reglas de método es lo que no hai en la obra que refutamos. Este defecto capital reduce a un abismo sin fondo al *principio realístico*, que procura imponer silencio a todas las convicciones de los sabios, a todos los dogmas de la filosofía y teología. La doctrina del Dr. Bruner, *que atribuye la vida a la materia y su estructura*; que, para penetrar hasta las *fuerzas activas* que animan al universo y al hombre, deja de consultar al entendimiento por creer que no hai mas allá del microscopio; que no reconoce que *el entendimiento es distinto del sentido en sí y en su objeto, aunque no empiece sus operaciones sino escitado por el*

*sentido*; semejante doctrina, decimos, explica cuando mas, el triple *mecanismo* anatomo-fisiólogo-patológico de nuestras sensaciones internas y externas, que nos pone en contacto material con el mundo multiforme de los jeómetras; pero no nos inicia de ninguna manera ni en las leyes del órden espiritual que nos eleva al conocimiento de las verdades-primarias; ni en el agente intermediario, en que consiste esa enerjia inmanente del cerebro que preside a las sensaciones, ni en el cómo o por qué está en relacion de causa y efecto el alma con el cuerpo, para que se pueda explicar recíprocamente la una por el otro.

El aleman tiene un odio invencible a la realidad: vive en el aire, decia Voltaire, o vive en el infierno, segun Goëthe.

Tratando sin duda de salvar el gran vacío de su sistema, nos previene el filósofo aleman que La-Place tampoco buscó a Dios, porque no lo necesitó en su concepto *para explicar el movimiento de los planetas*. Mas es evidente que no hai pariedad legitima entre la *explicacion del movimiento de los planetas*, para lo que basta la jeometría y la esperiencia, y la *explicacion de una hipótesis de la identidad de los diferentes*, que une a Dios con la humanidad y al cuerpo con el alma; para la cual no bastarian la jeometría y la esperiencia, que solo estudia una faz de los fenómenos: preciso seria ademas la ciencia del dinamismo y sobre todo de la razon, como que pueden darnos cuenta de los principios jenerales y de la realidad de las nociones adquiridas por medio de

los sentidos; pues que sirven de complemento a la observacion y la esperiencia.

D'Alambert, dice en su Estática: «La observacion y la esperiencia nos dan luz acerca del hecho, mostrándonos que en el Universo, tal cual existe, es única la lei del equilibrio. Esta observacion comun, este fenómeno vulgar basta para servir de base a una teoria simple.» «Lo mismo sucede a la dinámica, continúa Remusat (*Essais de philosophie*), y tan cierto es esto que los jeómetras proponen como cuestion el determinar si las leyes del movimiento y del equilibrio son tales que no sea posible *concebir* otras diferentes: lo cual equivale a inquirir *si la mecánica conduce al descubrimiento de verdades necesarias.*» Esta cuestion ha recibido una solucion afirmativa, como puede verse en la Enciclopedia: todo lo cual prueba que el *método experimental* del sensualista Bacon no es el método exclusivo, y que la lójica, como ciencia de las leyes del raciocinio, sin necesidad de observaciones, posee la mas completa certidumbre, por el *método deductivo* que abstrae y vé intelectualmente lo jeneral en lo particular, y las verdades eternas que son el objeto del entendimiento. Prueba asimismo que la facultad de sentir es distinta, y no idéntica a la facultad de raciocinar.

A propósito de esta cuestion de cuestiones sobre la identidad de los diferentes, que es el materialismo y sensualismo disfrazados con el eclecticismo, téngase presente cuanto ha dicho victoriosamente en su contra el ilustre Balmes, como tambien las siguientes conclusiones

de los ortodoxos escolásticos: «El órgano de la sensibilidad es viviente: concurre a la sensación; pero este carácter vital-sensitivo no le viene de las calidades corpóreas, sino de la forma sensitiva que le anima.»

«Aunque la sensación no dimanara de las calidades corpóreas, se ejerce por órgano corpóreo: a diferencia de las operaciones intelectuales, que ni se efectúan por calidades corpóreas, ni por órgano corpóreo.»

«La impresión o mudanza, causada en el sentido no es puramente corpórea: *tiene algo de espiritual* (lo mismo dijo Bossuet); pues si bastase una mudanza corpórea cualquiera, todo lo corpóreo sentiría. Para la impresión orgánica sensible se requiere una mudanza espiritual, por la cual *la intuición de la forma sensible* se haga en el órgano del sentido. Para cuya inteligencia se ha de advertir que hai dos clases de impresiones; una *natural*, por la cual se comunica a lo inmutado la forma de lo que inmuta, segun un estado natural, como el calor de lo que calienta se trasmite a la cosa calentada; otra *espiritual*, en la que la forma de lo que inmuta se comunica segun un modo de ser espiritual, como el color a la pupila, que no por esto se hace colorada.»

«Por donde se vé (añade el sabio Balmes) que si bien los escolásticos hacian dimanar de los sentidos el conocimiento, y admitian el principio *nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*; no obstante *distinguian entre el orden intelectual y el sensible*, con tanto cuidado que, para salvar la distancia, tuvieron

que excojitar la *actividad* que llamaron *entendimiento ajente*, por cuyo medio, que comparaban a la luz, adquirian las especies el carácter de *intelijibilidad*: siendo notable que esta conversion de *sensible en intelijible* la hacian consistir en la *abstraccion* que eliminaba las condiciones particulares: esto era lo que inmaterializaba las especies sensibles, a que llamaban *fantasmas* y las hacian capaces de ser entendidas. Pero a mas de esa fuerza trasformadora de las especies sensibles, hai una *actividad perceptiva* de las verdades universales y necesarias: a las cuales asiente el entendimiento tan pronto como se le ofrecen. Estas son las que se llaman *per sé notæ*, y tambien principios o axiomas.»

No paran aquí las objeciones de que es susceptible, y que harémos a la *Monografía médico-psicológica* del Dr. Bruner; mas como éste ha protestado contra la acusacion de ateísmo y de impiedad (que le ha hecho vaga y sintéticamente el Dr. Garcia Fernandez); y como ha dicho que su *concepcion materialistico-ideal de la Naturaleza es bien compatible con los misterios de nuestra religion, con la existencia del Dios trino, con la encarnacion del Verbo, y con la inmortalidad del alma individual*; no le imputarémos entonces de un modo concluyente las absurdas consecuencias que él rechaza, aunque dudamos mucho de tal compatibilidad. Asi, toda nuestra crítica servirá entonces para obligarle a vindicarse, fijando sus ideas y el verdadero *sentido profundo* de su *principio realistico*; y mientras tanto refutarémos hipotéti-

camente la doctrina *literal*, suspendiendo nuestro juicio sobre las *intenciones* reservadas.

No habiéndose dejado comprender el Dr. Bruner, ha dado lugar entre tanto a conjeturar, o que anda inconsecuente con su concepcion primitiva materialístico ideal;—o que su valor no es tan temerario como sus opiniones;—o que carece de las nociones prévias de las cosas divinas y humanas, que segun Ciceron, Marco-Aurelio y Bacon, comprende la filosofia, y que *supone una esposicion como la suya*;—o es cierto que no ha hecho mas que coincidir en el eclecticismo erróneo de Cousin, igualmente panteista y católico. Para éste y aquél el Ser absoluto es triple=Dios, Naturaleza, Humanidad; en cuya definicion *confunden la causa con la sustancia*, pareciéndoles *idéntica la razon* de una cosa y su *causa*; y entendiendo *por razon la relacion de lo continente a lo contenido*, que es el mas grosero sofisma de Espinosa. Bruner identifica al sujeto con el objeto, como si el espíritu individual fuera *la razon* de sí mismo: identifica al entendimiento con la cosa entendida: identifica a la materia particulada orgánica con el espíritu imparticulado inorgánico: identifica a la fuerza activa de Leibnitz, *entellechia*, o la *actiivdad* de los alemanes, *Krafft*, con la *potencia activa* de los escolásticos, o *nisus*.

Para nosotros, finalmente, el *principio realístico* de nueva invencion, tal como aparece aplicado en la cuestion de la *Endemoniada de Santiago*, y tomándolo en el sentido mas profundo de la palabra; es una prueba singular

de las aparentes revoluciones del espíritu filosófico alemán, como también de la identidad de los diferentes, y de que las formas de la realidad son variadas, *pero todas una—misma*: pues no encontramos ninguna diferencia esencial entre la aplicación teórica y práctica que da la Monografía a semejante principio, y la que adjudicaron al suyo los famosos panteístas; por ejemplo, Espinosa a su *idea inmanens*; Kant a su *yo divinal*, o sea su *noumeno noumena*; Fichte a su *principio absoluto incondicional*; Schelling a la *identidad del sujeto con el objeto*; Hegel a la *unidad absoluta de la idea, cuyo inmenso desarrollo* (dicen idénticamente Hegel y Bruner) *al través del espacio y del tiempo, da por resultado la naturaleza, el espíritu, la historia, la religión, etc.* Apostaríamos a que Hegel es la *Fuente Castalia* de Bruner.

No llevarémos, por ahora, mas adelante esta crítica, por creer bastante lo espuesto, y porque el informe del profesor Carmona es la mejor rectificación detallada de los errores médicos, psicológicos y ontológicos, vertidos profesionalmente sobre el presente asunto. Pero epilogarémos nuestro sentir con esta sólida argumentación de un escritor: El cerebro es el órgano del pensamiento; pero los órganos ni sus fenómenos son signos idénticos a la lei o causa que los produce: si tales fuesen entonces las *calidades* y las ideas serian *seres*, y el mundo físico idéntico a Dios. La *unidad, causalidad* y el *libre albedrío* son ilusorias, desde que admitimos la hipótesis frenológica de que la voluntad no es una fuerza o princi-

pio de accion, sino un mero resultado de las sensaciones, y de la accion simultánea de las facultades superiores. Si fundados en esos antecedentes queremos explicar las ideas y las voliciones *por la actividad o energía inmanente del cerebro*, las consecuencias que deducimos son absurdas y contrarias al irrecusable testimonio de la fé y de la conciencia.

Si una idea, observa Ahrens, es fruto de un movimiento o de una circunvolucion del cerebro, seria preciso creer que ese movimiento pudiera fijarse, y ejercer accion la causa que lo ha producido ; porque si un pensamiento o una volicion cualquiera son efectos de la actividad de los *glóbulos o cilindros elementales del cerebro* ; y, como de hecho sucede, nuestra voluntad puede determinarse a persistir en este acto, o en tomar aquella direccion que mejor le cuadre, se sigue que fija y dirige el movimiento de que ella es un resultado. Si las ideas nacen de las diversas combinaciones que reciben las partículas del cerebro, en último análisis seria forzoso concluir, que la vibracion de algunos elementos químicos, que está ya comprendida en la lei o teoria descubierta, ha producido la causa de una teoria que la explica a ella misma. Infiérese de todo esto que la organizacion es incapaz de explicar bien los fenómenos intelectuales y morales, con escepcion de ciertos afectos instintivos de la vida animal.

M. A. C.

Santiago, diciembre 12 de 1857.

# RELACION

HECHA AL SEÑOR ARZOBISPO POR EL PRESBITERO DON JOSE RAIMUNDO ZISTERNAS, SOBRE LAS OBSERVACIONES VERIFICADAS EN UNA JOVEN QUE SE DICE ESPIRITUADA, ACOMPAÑADA DE LOS INFORMES DE VARIOS FACULTATIVOS QUE PRACTICARON SUS RECONOCIMIENTOS PROFESIONALES, ESPRESANDO EN ELLAS EL JUICIO QUE HAN FORMADO SOBRE SEMEJANTE FENOMENO.

---

*Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo.*

Hace algun tiempo, Illmo. Señor., que oi referir no sé a quién, que se encontraba entre nosotros, una mujer de que se decia espirtuada, aduciendo el que esto narraba varias pruebas en confirmacion de su aserto. Acostumbrado como el que mas a atribuir a una imajinacion exaltada o a cierta enfermedad esta clase de fenómenos, no tuve por entonces ni siquiera la curiosidad de averiguar la efectividad del hecho. Despues de haber trascurrido considerable tiempo, oí por segunda vez hablar de este acontecimiento a respetables personas, que decian haber presenciado algunas de las cosas raras, que referian; como no habia cambiado de mi anterior persuacion, no me tomé tampo-

co el menor interés en averiguarlo, despreciando lo que se me contaba como efecto de ligereza y credulidad y llegando hasta burlarme de la poca crítica de ciertas personas, que con tanta facilidad creían hechos de tal naturaleza: no porque no creyese posible la posesion del demonio en una criatura, por incomprensibles disposiciones de la Providencia, pues que, para negar la posibilidad de lo que segun el Evangelio es, un hecho irrefragable, seria necesario abjurar de mis convicciones de católico y de sacerdote; sino porque estaba y estoi persuadido que la mayoría de los casos que de esta especie se presentan, no tienen la realidad que se pretende darles.

El lunes 27 del mes que acaba de espirar, hablando con el presbítero don Vitaliano Molina y el presbítero don Ramon Astorga sobre los rumores que circulaban a este respecto, y advirtiéndoles en ellos, la misma curiosidad, que tambien en mí se iba despertando, los invité para ir y presenciarse por nosotros mismos lo que tan repetidamente se nos contaba. Efectivamente, a las once del mismo día nos dirigimos al Hospicio, y despues de haber saludado a nuestra llegada a las hermanas de caridad, invitados por ellas, nos encaminamos al cuarto de la enferma en compañía de las mismas hermanas: tan luego como llegamos allí, tomé un asiento a la cabecera de la enferma, que por primera vez conocia; y como no viese en ella ni siquiera las fuertes contorsiones que he notado en otras enfermas atacadas de histérico o del cerebro, despues de pocas preguntas he-

chas a las hermanas de caridad, que nos acompañaban, le tomé el pulso y como tampoco advirtiese en él, notable alteracion, dije a las hermanas con bastante seriedad, que aquella enfermedad era para mí conocida; que si ellas consentian, sabia un remedio eficaz para sanarla, y como me preguntasen cuál, les dije que una plancha bien caliente aplicada a la boca del estómago: inmediatamente fueron a traerla, pero tambien la enferma que hasta entonces no habia hablado, me contestó con una voz bastante entera las siguientes palabras: *a la Cármen quemarás pero no a mí*, tocando la plancha que se me habia presentado para que viese si estaba en el estado que la queria, repliqué a la enferma. ¿Por qué me hablas en tercera persona? Yo no veo aquí más que una persona que es la que se dice enferma. Me dió por segunda vez la misma respuesta anterior; acompañándola de cierta risa burlesca que jamás he visto igual y con tan violentos movimientos de ojos y de cabeza que no me permitia fijarme bien en su fisonomía. Repliqué no obstante, por segunda vez; si eres el diablo como dicen, no tienes por qué apurarte, venga la plancha y haremos la prueba.

Bien se deja conocer por lo espuesto, que yo no creia en la dicha posesion, sino por el contrario, pensaba que la muchacha estaba fingiendo para engañarnos, como creia lo habia hecho con los que nos habian precedido. Inútil seria advertir a S. S. que ni insistí en pedir la plancha, ni jamás pensé en aplicarla, sino fuera que entre las muchas y gratuitas acusaciones

que posteriormente se me han hecho, ha sido una de ellas la crueldad ejercida con tan desgraciada paciente, sin que pueda encontrar en ninguno de mis ulteriores procedimientos, ni el mas leve fundamento en que pudiera estibar tan inmerecida imputacion.

La enferma, intertanto, siguió ajitándose de un modo violento y con síntomas y contorsiones raras, y para mí enteramente desconocidas, pronunciando algunas palabras bastante groseras, para escusarme de repetir las aquí, no obstante, el propósito que tengo de no omitir incidente alguno por insignificante que en sí parezca: y digo pronunciando algunas palabras, no porque advirtiese en ella algun movimiento en sus labios, como naturalmente debia suceder (cuya observacion hice varias otras veces, obteniendo el mismo resultado), sino porque percibia clara y distintamente lo que decia.

Despues de un rato de silencio, interrumpido solo por los esfuerzos que las hermanas de caridad hacian para sosegar a la enferma, que furiosamente se daba contra el suelo y a quien yo y mis compañeros mirábamos de hito en hito, sin poder adivinar la causa que producia tan violenta como singular ajitacion, una de las hermanas dijo, que con solo rezarle el Evangelio de San Juan, veriamos una persona enteramente distinta y completamente buena.

Inmediatamente el presbítero don Vitaliano Molina, rezó el Evangelio, dejándose en la misma situacion en que se encontraba, es decir, sentado; produjo en la enferma mayor escitacion que aquella en que se encontraba, distin-

tas contorsiones ; pero el anuncio de la buena hermana habia salido sin efecto, el ataque no se concluyó ; la hermana entonces un tanto avergonzada, así porque su anuncio habia salido fallido, como por una lijera sonrisa, que se me escapó, en la que suficientemente se revelaba la poca disposicion que tenia a creer en la eficacia de tan inconducente remedio ; dijo que habia advertido en otras ocasiones que cuando el Evangelio no se habia puesto de rodillas y con la mano sobre la cabeza, no habia producido su efecto. Dije entonces al presbítero don Ramon Astorga, lo repitiese con los requisitos pedidos, lo que al instante verificó. Un momento despues de principiar, la enferma se ajitó horriblemente, levantó el pecho de un modo extraordinario, formó un gran ruido con los liquidos que habian en su estómago, y cuando el Evangelio iba en mas de la mitad, dobló el cuerpo, abrió cuanto pudo la boca, tomó un aspecto verdaderamente horripilante, los cabellos se erizaron, en una palabra, no parecia una criatura humana. No sé lo que pasó entonces por mis compañeros, yo por mi parte puedo asegurar que la sangre se heló en mis venas, y tuve que hacer un esfuerzo para presenciar la conclusion de tan nunca visto acontecimiento. En fin, al momento de pronunciar las palabras *et verbum caro factum est*, etc., el cuerpo de aquella muchacha se descoyuntó, la agitacion calmó súbitamente, cambió instantáneamente la fisonomía, y dos minutos despues de concluir el Evangelio, hemos hablado con otra persona al parecer distinta de la que hasta

entonces habíamos visto, hemos hablado con una muchacha candorosa que nos satisfizo todas las preguntas, que en mas de media hora le hemos hecho, sobre el estado de su salud y mas particularmente sobre los antecedentes de su vida.

Ella no sabia esplicar lo que acababa de sucederle, ella no habia sentido dolor alguno en los fuertes golpes, que durante el ataque se habia dado : no conservaba el menor recuerdo de lo que habia hablado, ni sabia absolutamente dar razon alguna de lo que le acontecia, estaba como quien vuelve a la vida despues de la insensibilidad de la nada. Sin embargo, su razon estaba completamente sana, su intelijencia era despejada y su corazon parecia bueno : varias veces la ví sonrojarse por algunas preguntas que le haciamos, con el objeto solo de penetrar, si posible era, la causa de tan raro accidente. Nada, absolutamente nada pudimos sacar que siquiera nos hiciese sospechar en ella la menor malicia, o el mas leve motivo para creer que lo que habíamos visto fuese una ficcion.

Tampoco nos pareció fuese una enfermedad natural, porque no podíamos comprender cómo se concluyese ésta con solo decirle el Evangelio. El efecto que éste habia producido no era tampoco proveniente de una casualidad, pues, segun el testimonio de las hermanas de caridad, cuantas veces se habia recitado habia producido idéntico resultado: no sabíamos por tanto qué resolver sobre este suceso ; pensamos entonces ponerlo en conocimiento de S. S. Efectivamente, S. S. recuerda que nos dirijimos los tres a su despacho en ese mismo dia y le conta-

mos lo que habíamos visto. S. S. manifestó la opinión que abrigaba a este respecto, que era la misma, con corta diferencia que la que nosotros teníamos ántes de presenciarse el suceso; pero en caso de enfermedad natural, no pudo dar explicación al efecto producido por el Evangelio y por consiguiente, convino en que la cosa era digna de averiguarse. Yo le propuse nombrar una comisión de facultativos y S. S. conviniendo en mi indicación me comisionó, para que a su nombre, le suplicase la asistencia al Hospicio y el reconocimiento detenido de la enferma.

Estos son los antecedentes que precedieron a la averiguación del suceso, que me ha ocupado durante seis días consecutivos. Parece imposible que hubiese alguno tan suspicaz y prevenido que pudiera descubrir aquí el plan inicuo de tramar una farsa para engañar o sostener de buena fé que he sido arrastrado por imprudente credulidad y fanatismo.

Bien sé que en distintas circunstancias me bastaría haber dado a S. S. cuenta verbalmente del resultado de mi comisión; pero el público que conoce imperfectamente lo ocurrido, no está al cabo de mis intenciones y de mi franco proceder a este respecto. He sido por otra parte, torpemente calumniado por los periódicos, envolviendo en el mismo anatema a mis demás compañeros, suponiéndome miras ambiciosas que no han existido, ni podido existir, ridiculeces que no he cometido, en una palabra, mil imposturas; por lo que aunque abuse de la paciencia de S. S. voy a esponerle franca y sinceramente y con toda la exactitud

posible mis procedimientos ulteriores en el presente asunto.

Cuando saliamos del despachó en ese mismo dia, encontramos a la puerta al administrador del Hospicio el señor don José Agustin Tagle, acompañado del presbitero don Miguel Tagle, que pretendian hablar con S. S. para imponerle del mismo asunto. Venian del Hospicio, acababan de hacer la misma prueba que nosotros habíamos hecho tres horas ántes : uno y otro repetia que la cosa era evidente, que no podia esplicarse de otro modo. Les participamos lo que estaba convenido y a fin de impartir las órdenes competentes, monté en su mismo carruaje y nos dirijimos segunda vez al Hospicio ; quedó allí acordado que se citasen para el dia siguiente al Dr. Sazie, Armstrong, Barrington y Monsieur Lubert, y nos retiramos comprometidos en volver al otro dia para presenciar el exámen de los facultativos. Cerca de la oracion del mismo dia, inquieto por no saber si se habria invitado a los médicos, como estaba convenido, me fuí tercera vez al Hospicio, y supe allí que no habia sido posible dar con ninguno de ellos ; como era ya de noche se acordó dejarlo para el dia siguiente. Mientras tanto las hermanas me contaron que durante mi ausencia le habia repetido a la enferma el acceso, y que el padre superior de los Lazaristas que se encontraba presente habia practicado la misma dilijencia que nosotros, y obtenido el mismo resultado. En fin, la muchacha estaba buena, y he conversado con ella en esa noche mas de dos horas, haciéndole dis-

tintas preguntas, francas unas, capciosas otras, por ver qué podia descubrir en ellas, no obtuve otro resultado que confirmarme en el juicio que anteriormente habia formado sobre su candor e inocencia.

Me retiré prometiendo volver al dia siguiente entre once y doce, lo que verifiqué en compañía del presbítero don Eujenio Guzman y el presbítero don Vitaliano Molina, encontrando a nuestra llegada la pieza llena de jente, que presenciaba el acto de recitarle el Evangelio, que lo hacia no sé qué sacerdote. Entre las personas que entonces se encontraban en la pieza, recuerdo haber visto al señor don Francisco Larrain y a su hermano don Guillermo, y diez y seis o veinte personas mas; el señor Lazcano y otros habian llegado, pero ya tarde, estaba, no obstante, anunciado por la enferma durante el acceso, que dos horas despues le volveria el ataque.

Mientras todos esperaban, yo escribí una carta suscinta, dirijida a los facultativos; pero sin determinar a ninguno en particular, porque pareció imposible en tan perentorio término dar con los que anteriormente he dicho deseamos reunir: sin embargo, el conductor fué encargado verbalmente de buscar al Dr. Sazie, Armstrong, Barrington y Lubert, y solo en el caso de no encontrarlos, entregar la carta a cualquiera otro. La cita era para las dos de la tarde, invitándolos a nombre de S. S., para que acercándose al Hospicio examinasen la enfermedad de una muchacha que allí se encontraba, y diesen despues su informe. Ni una sola pa-

labra contenia la carta que pudiera dar motivo a ninguno de ellos, para creer que se les llamaba a decidir si la enfermedad era natural o sobrenatural, como dice el Dr. Laiseca en el preámbulo de su informe, porque jamás he tenido la idea de creer competente a ningun facultativo para declarar las cosas sobrenaturales.

Dieron intertanto las dos de la tarde, y al punto fuimos notificados por una de las hermanas de caridad que a la enferma le habia vuelto el ataque: todos los concurrentes, que no bajarían de cuarenta personas, se apresuraron a entrar en la pieza. Recuerdo que en esa vez se encontraron los presbíteros don Eujenio Guzman, don Vitaliano Molina, don Miguel Tagle, don Miguel Prado, don Zoilo Villalon, don Ramon Astorga y no sé quiénes otros: muchas personas formales, varios jóvenes y cuatro o cinco señoras, sin que pueda en esta ocasion, ni en ninguna otra, designar individualmente las personas que se encontraban presentes, porque jamás me fijé en ello, creyéndolo de poca importancia para el único objeto que me proponia, que era averiguar la verdad de aquel suceso.

Cada uno de los presentes queria hacer sus observaciones: uno le hacia preguntas en frances, otro en ingles, otro en latin; a ninguna de ellas respondió en la misma lengua que se le preguntaba por mas exigencias que se le hizo; pero dió muchas respuestas en español, manifestando que entendia las preguntas que se le hacian. El presbítero don Miguel Tagle ento-

nó el *Magnificat* en latin, y la enferma siguiendo la entonacion exacta de este cántico, pronunció algunas palabras en el mismo idioma, cambiando todas las sagradas por palabras obscenas, lo que hacia siempre que se le queria obligar a decir cosas sagradas.

Inmediatamente despues una de las hermanas de caridad entonó un himno sagrado en frances, la enferma hizo lo mismo, siguió la entonacion exacta del himno, la pronunciacion era perfectamente francesa, pronunció algunas palabras en el mismo idioma, cambiando las palabras sagradas por palabras obscenas, sin desmentir en nada la cadencia o mesura del verso, todo lo que verificaba al parecer arrastrada por cierta fuerza invisible a la que no podia resistir, sino por el contrario era obligada a obedecer con cierto aire de despecho y de rabia. Le cantaron entonces varios trozos en frances y en español de composiciones profanas y lejos de manifestar el mismo disgusto, se reia y daba a entender suficientemente que recibia distintas impresiones. Uno de los concurrentes sacó un *lignum crucis* y se lo puso en la boca, no fué posible hacérselo sufrir, se lo puso en las manos, tampoco, hizo varias pruebas para engañarla, siempre obtuvo el mismo resultado; ella no veia, porque las pupilas durante el ataque, siempre estaban perfectamente escondidas entre los párpados; no sé lo que sobre esto digan los médicos, yo por mi parte no comprendo cómo pueda ver una persona en tales circunstancias, solo sé que ella sabia todo lo que hacian, aunque fuese por detrás, como

sucedió en esta vez y se repitió en muchas otras.

A uno que le preguntó, ¿qué señora habia muerto dos dias há? Le respondió: ¿A que tú no sabes dónde está? A otro que le preguntó si sabia hablar frances, le contestó: y ¿tú sabes? efectivamente no sabia; otras muchas preguntas se le hicieron bien inútiles y aun por broma, hasta que yo me opuse a ellas por creerlas del todo inconducentes al objeto que nos proponiamos. Uno de los sacerdotes se puso entonces a rezar algunos salmos y al momento principió con sus convulsiones y a darse contra el suelo, varias personas quisieron sujetarla; pero inútilmente, solo obedecia a la voz de cualquier sacerdote, tres o cuatro de los que habian presentes hicieron la misma prueba, obteniendo el mismo resultado de aquietarla con mas o menos prontitud.

Mientras todo esto se hacia a presencia de los concurrentes, apareció el Dr. Laiseca, el que habiéndose colocado a la cabecera de la enferma, la pulsó, hizo dos o tres preguntas, e inmediatamente dijo que la enfermedad era un ataque nervioso. Le dije entonces, hemos visto, señor, en esta enferma, algunas cosas raras que no podemos comprender, y deseariamos que Vd. las presenciase para que pudiera conocer mejor la enfermedad que padece: me contestó, no necesito; le repliqué, pero señor, todos los presentes estamos interesados en que Vd. haga algunas pruebas, aplique algunos remedios, o finalmente, dé algunas esplicaciones sobre este suceso; me contestó segunda vez, no necesito hacer

pruebas, las esplicaciones las daré en mi informe. Impulsado entonces por el vivo deseo que tenia de salir de aquella ansiedad, sin que él conviniese, dije a uno de los sacerdotes que rezase algun salmo, y un instante despues de haber principiado, la enferma comenzó a ajitarse y darse contra el suelo, como tenia de costumbre hacerlo en tales casos; trataron de sujetarla, pero inútilmente, le mandé, que se sosegase y al punto obedeció, lo que repetí inmediatamente por segunda y tercera vez con el mismo resultado. Como todos esperaban que él diese sobre esto alguna esplicacion, se vió forzado a hacerlo, y dijo que en estas enfermedades habia cierto metal de voz que tenia sobre la paciente grande influencia, y así que no era extraño lo que se veia. Al instante le dije: pero señor, el mismo efecto produce la voz de cualquier sacerdote, y Vd. lo va a ver, dirijiéndome al primero que encontré, le dije: mándele en nombre de Dios que se sosiegue, y al punto que lo hizo fué obedecido con la misma prontitud. Sin decir una palabra el Dr. Laiseca tomó su sombrero y se retiró, sin que bastasen a detenerlo las fuertes exigencias que muchos le hacian para que presenciase el efecto producido por el Evangelio, asegurándole que con él se concluia el ataque, y tendria lugar de observar a la enferma én mui distinto estado, todo fué inútil para hacerlo que se detuviese. Lo verificado en presencia del Dr. Laiseca fué preciso hacerlo con suma lijereza, pues su visita duró por todo diez a quince minutos.

Cuando él se retiró llegaron el Dr. Rios y el Dr. Mac. Dermott, uno y otro fueron introducidos a la pieza y la enferma puesta a disposicion de ellos. El Dr. Rios dijo, que la conocia, y así era efectivamente puesto que la habia curado por catorce meses en el hospital de San Borjas; agregó que varias veces le habia hecho concluir el ataque; le dije entonces, que ninguna prueba mas necesitaríamos si al presente, a la vista de todos lo hacia desaparecer, pidió cloroformo, una de las hermanas de caridad respondió que habia solo éter, al instante pedí que se trajera cloroformo, pero mientras tanto el Dr. Rios intentó aplicarle a las narices el éter, forcejó como cinco minutos con ella; pero inútilmente, pues, se habia puesto de bruces y sus fuerzas no bastaron a darla vuelta. Intertanto llegó el cloroformo y al momento mandé a la enferma que se diera vuelta, lo que verificó sin dilacion alguna; dije entonces al Dr. Rios, que podia aplicar el cloroformo, contestó que no; pero, señor, ¿por qué rehusa Vd. que nosotros sepamos el modo de concluir el ataque a esta muchacha? Me respondió que se escitaba demasiado con el cloroformo, le repliqué, aplíquele Vd., yo le protesto que no surte efecto alguno; persistió no obstante, en su negativa. Yo viendo que todos mis esfuerzos eran inútiles para averiguar lo que hubiese de verdad en semejante caso, no sabia qué hacer; no podia por una parte explicarme lo que veia, por otra no alcanzaba a comprender, por qué los hombres de la ciencia no podian o no querian explicar este fenóme-

no; parece que rehusaban examinarlo seriamente por temor de encontrar allí alguna causa invisible; cuya existencia no querían reconocer, por no verse en la necesidad de confesar la insuficiencia de sus conocimientos para dar una solución satisfactoria, y ántes pretendían que se les creyese solo en su palabra contra el evidente testimonio de los sentidos y de la razón para quien esto era un misterio. Algunos de los compañeros me aconsejaban entonces que no insistiera mas, pues, veía que nada se avanzaba en el descubrimiento de la verdad que era nuestro único anhelo; no pude conformarme con este parecer e insistí en suplicar a los dos facultativos, que presenciasen al menos, el modo de concluir aquel ataque sin mas remedio que rezarle el Evangelio de San Juan; tuvieron la bondad de prestarse a ello, y en su presencia y a vista de todos los demas concurrentes se le recitó el Evangelio, produciendo inmediatamente el mismo efecto de otras veces. Los invité a reconocer el nuevo estado de la enferma, lo rehusaron, y sin hablar palabra salieron de la pieza; en el corredor alcancé al Dr. Mac. Dermott, y le dije: señor, una vez que Vd. haya hecho las observaciones que quiera, sobre éste suceso, exijo un informe que espresé el juicio que sobre él formare, para presentarlo al señor Arzobispo; me contestó, deme Vd. tres o cuatro dias de plazo, porque es primer vez en vida que yo veo un milagro, le dije: tiene Vd. el tiempo que quiera, y me retiré para hacerle la misma prevención al doctor Rios, al que ya no encontré porque se habia

ido. No sé qué valor tengan las palabras dichas por el Dr. Mac. Dermott en aquel momento; ignoro tambien, el juicio que hubiese formado el Dr. Rios despues de haber presenciado la conclusion del ataque, porque, como he dicho, no pude hablar con él y además se ha negado a evacuar su informe, sin embargo de habérselo exijido como a los demas facultativos; pero si fuese cierto, como algunos aseguran, que él ha creído ser una ficcion, el rato empleado en su presencia no habria sido del todo perdido para el señor Rios, pues, en corto tiempo salió del equivoco, en que habia estado catorce meses, creyendo que aquella era una verdadera enfermedad natural, y curándola como tal en el hospital de San Borjas, sin haberse ántes apercebido de la ficcion. Por el contrario, para nosotros fué enteramente perdido, pues, ninguna prueba se habia hecho, ninguna razon se habia dado que pudiera desvirtuar las impresiones recibidas.

Eran las cuatro de la tarde cuando se recitó el Evangelio, y la enferma durante el acceso, respondiendo a una de las preguntas que le hice habia contestado que dos horas despues le volveria el ataque; como semejante anuncio se hubiese cumplido varias veces con toda exactitud, creí tambien que al presente sucediera lo mismo y me fuí entonces en persona en busca del doctor Sazie, no encontrándolo en su casa fuí al hospital, hablé con él le supliqué de parte de S. S. tuviese la bondad de asistir al Hospicio entre seis y ocho de la noche, para reconocer la enfermedad de una muchacha

que allí se encontraba, y como me prometiese que lo haria; partí en busca del doctor Armstrong, no encontrándolo en su casa y no sabiendo en dónde encontrarlo, le dejé un exigente recado a nombre de S. S. para que tuviese la bondad de asistir al Hospicio a la misma hora, me volví entonces al lugar de la enferma para esperar la hora en que estaba anunciado el ataque. Efectivamente, a las dos horas cabales le principió y al momento la pieza se llenó de la jente que esperaba cerciorarse por sus propios ojos de lo que por otros se les habia contado; no bajarían en esta ocasion de cuarenta a cincuenta el número de las personas presentes, todos hombres capaces de atestiguar el hecho, entre ellos ocho a nueve sacerdotes respetables. Como a las seis y media de la noche llegó el doctor Sazie y colocado a la cabecera de la enferma la pulsó e inmediatamente dijo, que no tenia ninguna enfermedad, que aquello era una ficcion, le dije entonces precisamente, señor, es lo que todos deseamos conocer, yo el primero pediria un ejemplar castigo con ella, una vez probada la realidad de lo que Vd. juzga, para cuyo fin puede hacer la prueba que guste; me contestó que no podia hacer allí prueba alguna, que él se la llevaria al hospital de locos, le pondria allí cadenas y la daria buena en quince dias; como yo estaba cuasi cierto de darla buena en menos tiempo y sin este requisito, siendo lo que yo creia, le repliqué, pero, señor, de ese modo Vd. solo se desengañaria, hace seis años que esta muchacha está en poder de los médicos y por dos ocasiones distintas lar-

go tiempo en los hospitales, sin que hasta el presente haya podido obtenerse algun resultado, puede Vd. hacer ahora las pruebas que guste en presencia de todos, hasta hacerla confesar la ficcion; como no admitiese la propuesta, le dije entonces, háblele en cualquier lengua, yo le aseguro que le entiende y le dá la contestacion conveniente; pues no parece posible suponer que esta muchacha que no sabe ni aun leer, pueda entender cualquier lengua conocida. Sin embargo, no quiso hacerlo: entonces le dije con cierto aire de despecho, lo confieso; yo le protesto, señor, que esta muchacha no se está haciendo y en comprobacion de mi aserto, exíjame la prueba que quiera y se la haré.

Yo por mi parte no sabia qué hacer para descubrir el engaño ya que nada queria exijir por la suya el señor Sazie, despues de un instante de silencio supliqué a una de las hermanas de caridad cantase algun himno sagrado en frances, y al momento que lo hizo, la enferma siguió perfectamente la entonacion, haciendo las mismas variaciones que he notado anteriormente. El señor Sazie dijo, que esto no era raro en la especie de monomania en que la enferma se encontraba. Uno de los concurrentes intentó ponerle en la boca un *lignum crucis* y al momento la muchacha se dió vuelta boca abajo, se me ocurrió entonces preguntar al doctor Sazie si le parecia prueba física para manifestar que no era aquella una ficcion, el que entre todos los que habian presentes no pudiesen dar vuelta a la enferma, dejándola en

la situacion que ántes tenia, no obstante, la poca fuerza que en ella debia suponerse si se atendia a su débil constitucion; como me respondiese que sí, dirijiéndome a los concurrentes les dije, vengan los que quieran y dénla vuelta; al instante sentí interiormente cierto temor que parece me advertia de mi imprudencia, yo no podia saber con certeza el resultado, porque era la primera vez que hacia tal prueba; pero la fuerza de la conviccion me arrastraba a ello. Mientras dos jóvenes forcejaban por darla vuelta, hice allá en mis adentros esta reflexion, si la cosa es cierta como yo creo, y Dios quiere que se compruebe no puedo salir burlado, de lo contrario lograré al menos salir de mi engaño, y con esta fé dije al momento: son pocos, vengan mas; vinieron tres mas y entre los cinco por mas esfuerzos que hicieron no pudieron darla vuelta; uno de los concurrentes gritó, le quiebran los brazos, no importa, le contesté, lo que se quiere es darla vuelta; cuando ellos se rindieron, diciendo que era imposible verificarlo, pregunté al doctor Sazie ¿qué juzgaba sobre este incidente para mí y para muchos concluyente? Me contestó: en estas escitaciones nerviosas se ha visto muchas veces quebrar los brazos y las piernas ántes que doblarlas. El doctor Sazie habia pasado sin advertirlo de su primera opinion, segun la que juzgaba que aquello era una ficcion, a otra muy distinta, cual era creer que habia una fuerte escitacion nerviosa y nada comun. Quise no obstante seguirlo en este terreno, y le repliqué, que si aquella muchacha estaba como él decia

en tan fuerte escitacion nerviosa que no habian bastado a darla vuelta las fuerzas de cinco hombres, ¿cómo era que a la voz de cualquier sacerdote esto se conseguia? y sin esperar respuesta, dije al presbitero don Zoilo Villalon, que le mandase en nombre de Dios darse vuelta y al momento que lo hizo, con solo un pequeño esfuerzo, la enferma obedeció, poniéndose en la situacion en que se queria. Sin esperar mas el Dr. Sazie tomó su sombrero para marcharse, pero le fué necesario acceder a las repetidas instancias que muchos de los concurrente le hacian para que viese el efecto producido por el Evangelio, el que me obligaron a recitarle en su presencia, a pesar que lo rehusaba, por esperar la venida del doctor Armstrong que estaba, como he dicho, citado para aquella hora. El Evanjejlio produjo el efecto acostumbrado; pero el Dr. Sazie se retiró al parecer en su misma persuacion.

Antes de las ocho de la noche llegó el doctor Armstrong, le referí lo que acababa de suceder, manifestándole que bien contra mi voluntad habia llegado a destiempo; quiso, sin embargo, reconocer el estado en que se encontraba la muchacha y empleó de 15 a 20 minutos en examinarle detenidamente el pecho, el corazon, el pulmon haciéndole bastantes preguntas para averiguar, si posible fuera, la causa de aquel incidente. Me suplicó, al retirarse le avisase cuando estuviese con el ataque, porque queria reconocerla, y no le era posible aquella noche esperarse hasta la hora en que estaba anunciado le volviera, porque tenia para ello grave in-

conveniente. Le prometí que lo haria y efectivamente lo hice dos dias despues, señalándole el sábado entre doce del dia y tres de la tarde, y aunque recibió la cita no compareció; sin duda, que sus ocupaciones se lo impedirian; pero yo lo siento porque esperaba buen resultado de sus sérias y juiciosas observaciones.

Dos horas cabales despues del anterior ataque, es decir, como a las nueve y cuarto de la noche, fuimos avisados por una de las hermanas de caridad, que ya le habia principiado, nos dirijimos por última vez en esa noche al cuarto de la enferma, en donde permanecimos hasta mas de la diez, haciendo diferentes pruebas, de las que el ritual pone para estos casos. Se le habló en frances, en español, en latin, respondió manifestando que entendia las preguntas que se le dirijian, y haciéndonos conocer por sus respuestas el objeto que se proponia, el tiempo que habia permanecido, el que le faltaba, cuando volveria, etc., sin que hasta el presente haya salido falso ninguno de los anuncios que en las diferentes ocasiones nos ha hecho, obligándole a ello en nombre de Dios.

Despues de otras muchas pruebas nos salimos todos de la pieza haciéndole creer que nos retirábamos y una de las hermanas entró a hablarle en este sentido, mas ella principió a burlarse del engaño que pretendíamos hacerle, hablando entonces con toda libertad con la hermana, como lo hacia siempre que no era un sacerdote quien le preguntaba, pues, entonces solo respondia algunas cosas y las mas veces con mucha dificultad. Despues de corto rato

que estuvimos en la puerta, oyendo las respuestas que daba a las preguntas que la hermana le hacia, volvimos a entrar en la pieza convenidos ya en recitarle el Evangelio, pero de tal manera que ella de ningun modo se apercebiese que tal cosa haciamos. Inmediatamente que se principió comenzó tambien ella a agitarse y hacer las mismas contorsiones acostumbadas, concluyendo como siempre el ataque a las palabras *et verbum caro*, etc.

Eran intertanto mas de las diez de la noche y fué preciso retirarse, dando por concluidas nuestras observaciones con respecto a aquel ataque ; pues, para los tres dias siguientes estaba anunciado otro de distinta especie, aunque de la misma naturaleza, que nosotros no habiamos presenciado aun, y de que solo estábamos informados por las hermanas de caridad, que nos habian dicho ; que era una especie de tontera que le repetia con mas frecuencia que el anterior, y en cuyo estado no hacia por sí misma contorsiones violentas, ni se le habia podido hacer hablar jamás una palabra ; agregaban que durante todo el mes se habian estado sucediéndose sin interrupcion tres dias, uno y tres dias, otro, y siempre con los mismos síntomas ; que los tres dias en que hablaba, el ataque principiaba entre siete y ocho de la mañana y concluia a las once de la noche, si es que ántes no se le recitaba el Evangelio ; mientras que el ataque de los tres dias siguientes duraba de un cuarto a media hora, cuando mas, repitiéndose sí con mucha frecuencia.

El miércoles por la mañana entre once y

doce del dia, estuve en el Hospicio para conocer por mi mismo la efectividad de lo que por las hermanas se nos habia referido. Sin la menor diferencia todo era tal cual se nos habia dicho. Despues de varias otras observaciones, intenté hacerla hablar, lo que no pude conseguir por mas esfuerzos que hice, supliqué entonces a una de las hermanas que entonase cualquier cántico sagrado, entonó un himno en frances, y la muchacha se puso a seguir inmediatamente la entonacion con la cabeza y con los labios, pero sin articular palabra. Tomé el ritual y principié a rezar un salmo, y sin embargo, que en este ataque no se ajitaba, segun decian, por ningun motivo, se ajitó, no obstante, por la lectura del salmo, hasta darse contra el suelo con la misma furia que en el ataque de los dias precedentes; seguí remudando varios salmos, todos produjeron el mismo efecto de ajitarla con mas o menos violencia; pero cuando llegué a leerle el Evangelio de San Lúcas, que tambien se encuentra en el ritual: *in illo tempore: erat Jesus eyiciens demonium el illud erat mutum, etc.*, se puso furiosa, salió de la cama y se golpeó horriblemente, pero con ninguno de los Evangelios concluyó el ataque; hasta que le recité el Evangelio de San Juan, por lo que tuve ya duda, que era cierto que obedecia al mismo Evangelio, como ella lo habia dicho en el ataque anterior.

Durante los tres dias consecutivos me llevé haciendo distintas pruebas y siempre con el mismo resultado; en presencia de muchas personas, pues, la concurrencia se aumentaba dia

por dia y no habia momento alguno en que le diese el ataque, que no hubiesen tantos espectadores, cuantos podia contener la pieza, en que la enferma se encontraba y muchas veces mas que los que en ella cómodamente cabian. Como me parece demasiado referir aquí hora por hora todo lo que se hizo en estos tres dias, creo que será suficiente apuntar a S. S. los incidentes mas remarcables.

Uno de estos dias se presentaron dos practicantes de la clase de medicina que deseaban hacer sus observaciones, como tenia un constante propósito de que los médicos observasen aquel fenómeno, por si acaso alguno descubria su verdadera causa, los dejé que la reconociesen, y despues que ellos la pulsaron e hicieron algunos otros reconocimientos pertenecientes a su profesion, tomé el ritual y principié a rezar un salmo, al momento comenzó a darse fuertes golpes contra el suelo; llevados ellos de un sentimiento de compasion, quisieron sujetarla, mas yo se los impedí; uno de ellos me dijo entonces; pero, señor, esta muchacha se mata, segun se dá contra el suelo: le respondí, yo estoi cierto que nada le sucede, y Vds. se desengañarán al fin por sí mismos. Efectivamente, los golpes que se daba contra el suelo y la pared eran mas que suficientes para hacer pedazos la cabeza mas dura que se haya conocido; despues que por medio del Eñvanjelio volvió en si, les hice que reconociesen la cabeza haber si notaban algun indicio de los golpes que se habia dado, absolutamente nada encontraron, le pregunté a ella misma en pre-

sencia de todos qué era lo que le habia sucedido, me respondió que no sabia; ignoro el juicio que ellos formaron, porque tampoco se los pregunté despues.

En otro de estos mismos dias se apareció el presbítero don Domingo Meneses con un libro que contenia el Evangelio de San Juan en griego, y despues de varias otras pruebas, cuando llegó el caso de ponerle el Evangelio se lo puso él mismo en griego, produciendo igual efecto que el que habia producido en otros idiomas. Para que fuese mas evidente la prueba lo interrumpió a las mismas palabras que se solia interrumpir cuando se ponía en latin o en español, y la enferma permaneció tambien en la misma situacion, hasta que profirió las equivalentes palabras *et verbum caro, etc.* Parece, pues, que esta muchacha entendia tambien el griego.

Finalmente, el último de estos tres dias estuvo presente el doctor García en uno de los ataques que le dió, el cual despues de haber hecho varias observaciones pertenecientes a su profesion, quiso ver los efectos producidos por la lectura de cosas sagradas, y durante las fuertes contorsiones que hacia mientras yo rezaba cualquier salmo del ritual, prosiguió haciendo sus reconocimientos profesionales; despues intentó sosegarla, pero inútilmente, hasta que yo se lo mandé; lo que repetí tres o cuatro veces a instancias de él mismo. Presenció, por último, el efecto producido por el Evangelio, y tuvo en consecuencia lugar de examinarla mas detenidamente despues, com-

parando el estado anterior con el mui distinto en el que a la sazón se encontraba.

El doctor García, no obstante, haber venido mui prevenido en contra de lo que se le habia referido por otros, como sucedia a la jeneralidad de los concurrentes, se retiró ese dia, al parecer, sin poderse dar cuenta de lo que habia visto y prometió volver al dia siguiente, para seguir haciendo sus observaciones.

Tambien yo me retiré a las nueve de la noche prometiendo volver al siguiente dia, lo que verifiqué entre nueve y diez de la mañana, encontrando a mi llegada a la muchacha con el ataque, que le habia principiado precisamente entre siete y ocho de la mañana como ella lo tenia predicho tres dias ántes. Era este el dia que yo habia fijado para emplear los exorcismos, segun las prescripciones de la Iglesia, cuya comision S. S. habia tenido a bien confiarme, en caso que de las observaciones hehas resultase mérito para ello, y de la que hasta ese dia no habia hecho uso, por esperar si algun facultativo podia encontrarse, que diese una esplicacion racional sobre aquel fenómeno, lo que a mi juicio y al de la mayor parte de las personas que lo habian observado, ninguno habia hecho hasta entonces.

Por lo espuesto hasta aquí S. S. conocerá que no he sido lijero para esponer al ridiculo las ceremonias de la Iglesia, como algunos lo han creido, sin estar instruidos, ni en los antecedentes del presente asunto, ni en los casos en que la Iglesia dispone que se use de ellas; semejante acusacion, confieso a S. S., que ha

penetrado mi corazón de un gran sentimiento no obstante, creerla enteramente destituida aun del más leve fundamento, porque si pronto siempre, a sufrir o despreciar los ataques dirigidos a mi persona, no puedo mirar con indiferencia los que se me hacen en mi carácter de sacerdote, y comprometiendo la santidad y gravedad del ministerio sagrado de que jamás he abusado; mas si los hombres me han juzgado con ligereza, tengo la íntima persuasión, que no soi de manera alguna culpable delante de Dios en el presente caso y esto me basta.

Mientras tanto, el rumor de lo acontecido se habia esparcido por todos los ángulos de la población, mi respuesta a todos los que me preguntaban sobre este acontecimiento, era que lo viesen por sus propios ojos y creyesen lo que quisieren, nadie puede decir con razon que yo manifestase algun empeño en persuadir a otro mi creencia sobre este particular. Además, todos sabian que estaba anunciado por la misma enferma que para ese día le volveria el ataque, y por consiguiente, el deseo de ver lo que ninguno creia si no se cercioraba por sus propios ojos, habia reunido a las puertas del Hospicio un inmenso jentío; yo a nadie habia invitado, si no es al doctor Armstrong y al doctor García, pero tampoco me oponia que todos, si posible era, presenciasen aquel suceso, porque nada queria se ocultase bajo el velo del misterio. Verdad es que yo habia prevenido anticipadamente a los dueños de casa segun me lo insinuó S. S, en la noche anterior, que el único modo de evitar los desór-

denes que temia previniesen de la mucha concurrencia, era colocar en distinta parte a la muchacha, porque S. S. no queria que por ninguna clase de consideracion a su persona se perturbase el órden de la casa.

Mas ellos juzgaron que tomando la medida de colocar guardias en las puertas no habria que temer. Dejé por tanto a su cuidado el permitir o rehusar la entrada, pero nada fué respetado en esta ocasion por la inmensa concurrencia.

Seria molestar demasiado la atencion de S. S. si hubiese de referir aquí todas las desagradables ocurrencias y contradicciones de ese dia, me basta asegurarle que ha sido uno de los menos tranquilos y mas azarosos de mi vida; paso por consiguiente a anudar la relacion del asunto que me ocupa.

Como a las once de ese dia se me presentó el doctor Fontecilla y el doctor Villarreal pidiéndome les dejara reconocer la enferma; no obstante, que tenia dispuesto que nadie la viese hasta la hora en que a presencia de todos debia hacer lo que he indicado arriba, consecuente siempre con el propósito de jamás ocultarla a los facultativos que quisiesen reconocerla, me diriji con ellos al cuarto de la enferma, invitando al mismo tiempo para que presenciásen las observaciones, a dos respetables sujetos que allí se encontraban, el señor Lazcano y el señor don Nicolas Larrain y Rojas; una vez introducidos en la pieza los facultativos, principiaron sus reconocimientos profesionales. El Sr. Villarreal me dijo entonces,

con un aire de certidumbre: señor yo conozco mucho estas enfermedades, no creo que ella se escape a mis investigaciones; le respondí, precisamente, señor, es lo que yo quiero que la examinen hombres inteligentes en la materia. Despues de diez o quince minutos de observaciones en el pulso, en el corazon, en el pulmon, oprimiéndole fuertemente el pecho y el vientre, y haciendo otras pruebas que omito, sin poder obtener ningun resultado; les pedí que observasen el efecto que producía en ella la lectura sagrada, y tomando el ritual me puse a leer un salmo y al instante principió con sus acostumbradas convulsiones y a darse contra el suelo. El señor Villarreal intentó sosegarla, pero inútilmente, le mandé que se sosegase y al punto obedeció; repetí tres o cuatro veces la misma operacion produciendo siempre el mismo resultado. Entonces el señor Lazcano sacó un *lignum crucis* y pretendió ponérselo en la boca, hizo la repulsa que siempre hacia en estos casos; insistió tenazmente en ello y al momento se puso boca abajō. El doctor Fontecilla tomó el *lignum crucis* y se lo colocó en la cabeza, sacudió entonces la cabeza y lo tiró a un lado; creyendo que nada pudiese contener le puso la mano sola y se estuvo sosegada, colocó entonces la cruz sobre la mano que aun no habia quitado de encima de la cabeza y al instante la sacudió, agregándole: bribon me quieres engañar. Le mandé entonces que se diera vuelta lo que obedeció con la prontitud acostumbrada, y el señor Fontecilla haciendo dos envoltorios de papel perfecta-

mente iguales, colocando en uno de ellos la cruz y dejando el otro sin nada, principió a ponerle alternativamente uno y otro en la boca, haciendo todas las combinaciones posibles para engañarla; yo colocado al frente a una distancia regular, por los distintos movimientos que ella hacia podia con toda seguridad decirles cuando era la cruz y cuando no, la que le ponian, pues, cuando era el papel solo, ella se quedaba sosegada o se burlaba, y cuando era el que contenia la cruz, no lo sufría; esta prueba se repitió muchísimas veces y nunca me equivoqué atendiendo solo a las distintas impresiones que en la enferma producía.

Como ella se colocase segunda vez boca abajo, le dije al Dr. Villarreal que la diese vuelta; no obstante, que él se jactaba que no podría resistirle, no fueron, sin embargo, suficientes sus fuerzas para darla vuelta, hasta que le ayudaron el Dr. Fontecilla y el señor Larrain, y entonces solo pudieron darla vuelta manteniéndola un momento en aquella situación, mientras la tenían sujeta de los brazos, pues, tan luego como la soltaron, quedó en la misma actitud que ántes tenía.

Les dije entonces que el único remedio que se habia encontrado era recitarle el Evangelio de San Juan y sacando un tomo de las obras de Ciceron que llevaba en el bolsillo, dije, voi a recitárselo, creyendo que ningun efecto produjese, como habia sucedido otras veces cuando se habia hecho una prueba análoga; mas en esta vez aunque no produjo el efecto que producía el Evangelio, que era concluir el ataque,

se escitó, sin embargo, con dicha lectura, sin que pueda darme otra razon de esta diferencia, que la falsedad que cometí, pues no era el Euanjelio el que yo pensaba ponerle.

Estando yo retirado, el señor Lazcano le habló en frances varias palabras, y no solo manifestó en sus respuestas que entendia el idioma en que se le hablaba, sino que ellas ningun sentido tenian, sino era una tercera persona quien respondia, como regularmente acontecia en iguales circunstancias. Finalmente, el Dr. Villarreal sacando un grueso alfiler dijo, voi a hacer una prueba aunque bárbara, y tomando un brazo de la muchacha, metió el alfiler hasta la cabeza, sin que ninguno de los presentes notase en ella la menor impresion, como si se hubiese metido en el brazo de un cadáver. El señor Villarreal manifestándose sorprendido dijo, la verdad que no comprendo lo que hai en esto. El señor Fontecilla agregó, la medicina no alcanza aquí, y entonces nos salimos todos de la pieza dejando a la muchacha en la misma situacion.

Entraron en seguida las hermanas de caridad para vestirla y colocarla en una gran pieza que habia desocupada, con el fin de satisfacer, si posible fuese, la curiosidad de todos; intentaron ponerle al cuello una medalla, que siempre llevaba consigo cuando estaba buena; pero fueron inútiles todos los esfuerzos hechos para conseguirlo, pues cuando ya no podia escusarse de otro modo, trató de morderlas furiosamente, hasta que por fin desistieron de su tenaz empeño. Una vez colocada adentro,

se abrió la pieza y momentos despues estaba completamente llena de diferentes personas, todas decentes; principié entonces los exorcismos y al momento la muchacha comenzó a darse contra el suelo, saliendo de la cama y dirijiéndose a la puerta de la pieza; como todos quisiesen agruparse alrededor de ella, lo que era ciertamente un imposible, pues habrian en la pieza mui cerca de mil personas, produjo esto un gran alboroto. Inútiles fueron las súplicas y aun las fuertes reconvencionès para conseguir el efecto de sosegar aquel inmenso grupo de jentes; uno decia una cosa, otro, otra distinta y nadie sabia que hacer: el señor Lazcano y otras personas me suplicaban pusiese término a aquel alboroto, recitándole de una vez el Evangelio, yo me resistia, porque por una parte pensaba, que quizá aquel modo de proceder fuese peor, pues muchos podian creerse burlados, no presenciando por sí mismos todo lo que por otros se les habia contado sobre las rarezas que se observaban en aquella persona, y especialmente, los médicos a quienes habia invitado para esa hora, y por otra, porque querian en esta vez usar de los exorcismos de la Iglesia, segun prescribe el ritual, para lo que necesitaba mas tiempo; intenté por tanto, dejarla salir al patio, lo que tampoco fué posible verificar; entonces a mi pesar dí la cosa por concluida, recitándole el Evangelio y dejándole un pequeño rato en aquella situacion, ántes de pronunciar las palabras *et verbum caro*, etc., con las que al momento volvió a su estado natural.

Sin embargo, que por todas las personas de la casa y por las demás conocedoras de lo que acontecía despues de este acto, se repetía que la muchacha estaba buena y nada tenían que observarle de singular en aquel estado, era imposible desocupar la pieza, porque todos querían verla; hasta que le hice que se cubriese la cara, para concluir así lo que de otra manera no se le divisaba término.

Esta accion tan justa y tan natural, para librar a una persona buena y en su sana razon de las importunas miradas de la curiosidad, ha sido interpretada por la maledicencia de algunos, como el medio de perpetuar la farsa, que neciamente se supone inventada, precisamente por el que mas ha hecho por descubrirla si la hubiese; invitando por una parte a los profesores de las ciencias naturales, y exigiéndoles hasta la cargosidad que hicieran todas las pruebas que quisiesen para descubrir la causa de aquel fenómeno, y por otra, deseando que todos los hombres, aun los mas prevenidos, presenciasen las observaciones hechas para ver si alguno podia dar esplicaciones satisfactorias.

¡Singular inventor de farsas! que lejos de buscar a la jente crédula y sencilla a quien era fácil engañar, busca por el contrario solamente a los que podian descubrir el engaño e instatenazmente porque lo descubran.

¡A qué aberraciones conduce el espíritu de prevencion y la mala fé!

Toda esta operacion duró apénas tres cuartos de hora, que se emplearon mas bien en

sosegar el tumulto, que en hacer alguna prueba de importancia, como las que se habian hecho y se hicieron despues en ocasiones mas tranquilas. Mas tarde llegaron el doctor Barrington y el doctor García; pero por los motivos ya espuestos no pudieron observarla en su ataque y solo estuvieron conversando con ella en el estado en que se encontraba; mas, como la muchacha durante el acceso anterior hubiese predicho que el ataque le volveria entre siete y ocho de la noche, ellos se retiraron prometiendo volver a esa hora. Como a las seis del mismo dia llegó el doctor Tocornal y se fué al cuarto de la enferma para examinarla, como la encontrase completamente buena, volvió diciendo, que ninguna enfermedad tenia, que aquello debia ser una ficcion, le respondí que ningun juicio acertado podria formar sin presenciarse el ataque, siendo intertanto su opinion una mera conjetura y sin insistir mas sobre esto me fuí al cuarto de la enferma para averiguar la verdad de ciertas cosas, que se me habian dicho con respecto a los antecedentes de su vida; mientras estaba en estas indagaciones se presentó allí el doctor Tocornal con el señor Lazcano, y el señor don Francisco Ignacio Ossa; creyendo el señor Tocornal, segun me pareció, por ciertas indicaciones que hizo, que yo la magnetizaba para que le viniese el ataque. Sin embargo, estando todos presentes el acceso vino a las siete y media de la noche y al instante el doctor Tocornal principió con toda actividad a llenarla de sinapismos en las piernas, en la espalda, etc. Como ningun efecto

produjesen, pidió éter y junto con los doctores García, Fontecilla, Maraño y Carmona que habian llegado a esa hora, le aplicaron el éter y despues sal admoniaco, sin producir ni uno ni otro el menor efecto, no obstante, que segun el testimonio de las hermanas de caridad, jamás se ha aplicado a ningun enfermo, ni la décima parte de semejantes medicamentos sin producir adormecimiento; sobre lo que yo no puedo juzgar con acierto no siendo de mi resorte el entenderlo. Solo puedo asegurar que la dejé cerca de una hora en poder de ellos, durante cuyo tiempo, además de lo dicho, le metieron nueve alfileres en distintas partes del cuerpo, sin que manifestase la menor impresion, sino es una especie de burla que les hizo cuando le metieron un alfiler en el espinazo. Observé tambien, que le apretaban fuertemente las sienes, que segun despues he oido decir a ellos mismos, era imposible que aguantase si hubiese tenido sensibilidad alguna. En fin, sobre todas estas observaciones profesionales y su resultado, espero que los facultativos las espresarán en los informes que a todos ellos he pedido, pues yo no estoi obligado a conocer la oportunidad o eficacia de sus reconocimientos, me bastaba solo para mi objeto, dejarles libertad para que empleasen los medios que quisieran, protestándoles de mi parte, que si con cualquier remedio natural, le hacian concluir el ataque, se concluia tambien para mí, la curiosidad de aquel accidente, y asegurándoles además por la esperiencia que tenia, que estaba en mi mano el concluirlo en el instante

que ellos me lo exijiesen y esto sin ningun remedio natural. Despues de todas las pruebas referidas, les dije que observasen el efecto que en ella producía la lectura sagrada, y tomando el ritual me puse a rezar el primer salmo, que encontré; al instante la muchacha principió a agitarse y a golpearse, saltando furiosamente de la cama y dirijiéndose a la puerta del cuarto, quisieron sujetarla y yo me opuse a ello, hasta que salió fuera de la pieza, dándose allí contra las piedras con la misma violencia que contra las almohadas de su cama. El señor Tocornal se acercó entonces intimidándome que interrumpiera el rezo que él no podía permitir aquella crueldad. No critico la compasion manifestada en esta vez por el señor Tocornal, sin duda alguna a él no le habia parecido tanta crueldad, los sinapismos y los nueve alfileres que poco há le habian metido, ni tampoco la ninguna impresion que ellos habian hecho en la paciente, le habian convencido de su absoluta insensibilidad; pero yo que estaba cierto que ella nada sufría, y por otra parte que lo que hacia no era motivo para que nadie se golpease, resistí a la intimacion del señor Tocornal: diciéndole que ninguno tenia derecho para impedirme que yo rezase, que estaba además suficientemente autorizado para hacerlo en aquellas circunstancias, que si él queria, podia intentar sosegarla, ya que tanta compasion manifestaba, que yo no se lo impedia; y por último, que si el rezar un salmo era motivo para que aquella muchacha se diese contra el suelo, ¿por qué en todos

los presentes no sucedia lo mismo? Como él rehusase hacerla sosegar, mandé a la muchacha que lo hiciese y al instante la tiré tranquila a su cama, preguntando tanto a él como a los demas facultativos que presentes se encontraban, si querian hacer algunos otros reconocimientos pertenecientes a la profesion, como me contestasen que no, llamé entonces a una de las hermanas de caridad, para que entonase un himno sagrado, y al momento que lo hizo, aconteció lo que he referido otras veces, cantó despues un trozo de ópera en ingles y la muchacha se puso a reirse y a celebrarla, como he dicho que siempre hacia con las composiciones profanas. Le mandé en fin repetidas veces, cuando estaba en lo mas violento de sus convulsiones que se sosegase, y al instante obedeció, quedando enteramente tranquila.

Imposible me es referir aquí cosa por cosa todo lo que se hizo esa noche, solo advertiré para concluir, que ya tarde entraron en la pieza los presbíteros don Manuel Perez y don Manuel Orrego, el primero tomó el ritual y leyó algunos salmos en latin y en español, produciendo en la enferma el efecto acostumbrado, leyó despues en un tomo de las obras de Ciceron, cuya lectura no produjo escitacion alguna. El presbítero don Manuel Orrego leyó el *Magnificat* y solo al tiempo de acabar este cántico la enferma se escitó, rezó despues el credo en español y no produjo escitacion alguna, siendo esta la primera vez que en todo el tiempo trascurrido, hubiese sufrido sin escitar-

se, la recitacion de cosas sagradas. Uno y otro intentaron sosegarla durante sus convulsiones, a ninguno de los dos obedeció, lo que solo habia sucedido una vez mas al presbítero don Vitaliano Molina. Le repetí el mandato y obedeció sin la menor dilacion, siendo para mí mui esplicable esta diferencia, supuesto que yo, y no ellos estaba competentemente autorizado para este caso, teniendo además observado que segun el grado de fé del que le mandaba así era la mayor o menor prontitud con que obedecia.

Eran cerca de las diez de la noche y ya fué preciso concluir aquella escena, tomé el ritual y le recité el Evangelio en presencia de todos los concurrentes, ántes de proferir las palabras *et verbum caro*, etc., lo interrumpí todo el rato que el señor Cicarelli necesitó para sacar el diseño, pues, se interésaba hacer su retrato en aquella actitud verdaderamente horrible, en la que mas tarde podrán observarla los que no la hubiesen visto entonces; cuando habia ya concluido su operacion él mismo la paró y la puso a la vista de todos; proferí, finalmente, las últimas palabras y la muchacha quedó enteramente buena hasta el dia de hoi.

Reasumiendo ahora lijeramente las investigaciones hechas en estos seis dias, resulta: que dicha jóven nació en Valparaiso en junio de 1838; que sus padres murieron durante el tiempo de su lactancia y la dejaron encomendada al cuidado de una tia, quien la mandó criar al campo, recojiéndola mas tarde a su poder como a la edad de cinco para seis años; que despues

de un corto aprendizaje en una escuela de primeras letras, la colocó como a la edad de doce para trece años en el colejio de las monjas francesas, para que se educase; que al mes de estar allí, una noche que se encontraba en oracion en presencia del Santísimo Sacramento, sin ningun antecedente moral o fisico, sintió un gran susto que ella no sabe a que atribuir, no quiso abandonar de pronto el lugar que ocupaba ni decir nada, por temor de que le privasen de aquella ocupacion que le era agradable; cuando llegó la persona que debia reemplazarla, ella se retiró a su cama y a media noche en sueños le pareció que estaba peleando con el diablo y se levantó de la cama para pelear con sus condiscípulas que habitaban el mismo dormitorio. Desde este instante principia la enfermedad que la atormenta cerca de seis años consecutivos. Las monjas para quienes segun su mismo informe, la conducta observada por esta jóven habia sido ejemplar, durante el corto tiempo trascurrido, manifestaron un grande empeño por restituirle la salud; llamaron al doctor Alfredo, quien la curó por dos meses dentro del mismo colejio, como un ataque cerebrar o como un ramo de locura, aplicándole sangrías, gorros de nieve a la cabeza, baños de lluvia, etc., etc.; perdidas las esperanzas de sanarla, las monjas la entregaron a su tia, en cuyo poder se prosiguió la curacion sin obtener ningun resultado favorable. Pasó despues a poder de su hermano, a quien persuadieron que ella se finjia enferma, y éste en cierto momento en que su razon estaba turba-

da por el licor, mientras ella se encontraba con el ataque, la encerró en su cuarto dándole tantos golpes cuantos quizás habrían bastado para concluir con su vida, si algunos vecinos compasivos no se hubiesen presentado allí arrancándola de sus manos; verdad es que ella no sintió lo que le sucedía y solo lo supo por las mismas personas que despues se lo dijeron, confirmándose en ello por las señales que en distintas partes del cuerpo le quedaron, las que conservó hasta mucho tiempo despues. Su hermano no obstante, acaso desengañado por esta prueba, persistió en su curacion, apelando a distintos facultativos, y aun dejándose persuadir por algunos supersticiosos, que le decían que aquello era daño, la entregó por dos distintas ocasiones en poder de médicos, que el vulgo llama *brujos* o *adivinos*; quienes, además de los medicamentos aplicados por los demas facultativos, le suministraron mas que suficiente cantidad de brebajes, para haber concluido con la salud mas robusta, que se haya conocido, si Dios no hubiera dispuesto otra cosa.

Su familia en fin cansada de sufrir con ella la colocó en el hospital de Valparaiso, en donde permaneció curándose mas de un año, hasta que un dia aburrída de sus padecimientos intentó quitarse la vida. Efectivamente, se encerró en su cuarto, tomó una sogá, se la apretó a la garganta, la amarró en un pilar del catre y se dejó ir de espaldas; un momento despues no supo mas de ella. Habrían pasado cinco o seis horas, cuando desarrajando la puerta de

la pieza la encontraron en aquella situacion, toda negra y con la lengua fuera; la hicieron volver con algunos medicamentos y reconviniéndola fuertemente por aquello, que para los hombres era sin duda alguna un gran crimen, siendo para Dios acaso disculpable, ella contestó mal a todos los que la reprendian. Digo que quizá era para Dios acto no vituperable, porque ella procedió por un motivo noble, creyendo solo por un error del entendimiento, que aquella accion le era lícita: fuertes exijencias se le hacian para que se entregase al vicio, tratándole de persuadir que era aquel el único remedio para su enfermedad; encontrándose ella por una parte fatigada y cuasi sin las fuerzas suficientes para sufrir sus males, y por otra furiosamente impulsada a quitarse la vida, recordó haber oido decir que era mejor morir que ofender a Dios, e interpretando mal esta verdad, creyó que privándose por sí misma de la existencia hacia bien, porque se libertaba de hacer lo que le aconsejaban, que evidentemente sabia era malo. No puedo pasar de aquí sin quejarme siquiera de la injusticia de los hombres; muchos por negar tenazmente lo que nadie les obliga a creer, y que ellos llaman preocupacion, fanatismo, no han temido mancillar el honor de esta pobre y desgraciada muchacha, imputándole sin la leve prueba una gran corrupcion; pero yo que estoi por las investigaciones que he hecho íntimamente convencido de su absoluta inculpabilidad a este respecto ¿por qué no he de protestar aquí contra semejante calumnia.?

Lo cierto es, que este acto le valió para con los administradores del Hospital, para con su familia y demas personas que lo supieron su completo descrédito, hasta el punto que nadie queria hablar con ella, porque decian que estaba escomulgada; que se le hizo salir un dia de la capilla, cuando se celebraba la misa últimamente fué espulsada del Hospital.

Despues de haber andado por distintas partes, remudado varios poderes y sufrido crueles y prolongados padecimientos, que no tengo tiempo de apuntar aquí, pasó al hospital de San Borjas de esta ciudad en donde ha permanecido catorce meses, haciéndose toda clase de remedios sin obtener la mas pequeña mejoría y sin que ningun médico haya podido una vez sola hacer concluir aquel ataque: que el mas largo tiempo que la ha abandonado en estos seis años, ha sido tres meses que estuvo con la peste de viruela en el mismo Hospital.

Un solo remedio que no es natural, ni del resorte de la medicina el aplicarlo, se habia descubierto para concluir aquel ataque: estando en San Francisco del Monte en una pieza en donde a la sazón se encontraba un niño enfermo, a quien sus padres hicieron recitar un Evangelio, se advirtió que éste en lugar de producir efecto alguno en el muchacho, produjo en ella la conclusion de su ataque. Se le repitió despues varias veces por via de prueba el mismo Evangelio por distintos sacerdotes, y produjo siempre el mismo efecto.

Varias personas dicen haber presenciado cosas mui raras, que esta muchacha hacia durante

el acceso, las mismas hermanas de caridad refieren varias pruebas que ellas hicieron durante el tiempo que permaneció en el Hospital, y que han continuado despues en el Hospicio, a donde pasó abandonada ya de los médicos como incurable; como haberle repetidas veces cuando estaba en el furor y pedia que beber, pasado un vaso de agua bendita sin podérselo hacer tomar; pasarle despues otro con agua natural y al momento tomarla; ponerle a escondidas una gota de agua bendita en una cucharada de jarabe y rehusarla, pasarle en seguida una cucharada de jarabe solo y al instante tomarla; en otra ocasion quebrar el vaso en que le daban la bebida y tragarse los pedazos; en otra ponerle una brasa de fuego en la mano y despues de tenerla largo rato encendida, apagarla tirándola hecha carbon, e infinitas otras que no entran en mi propósito referir aquí.

Finalmente, de las observaciones hechas o presenciadas por mi mismo en solo estos seis dias resulta :

1. ° Que esta muchacha sufre dos clases diferentes de ataques, sucediéndose cada uno de ellos de tres en tres dias.

2. ° Que el primer ataque principia entre siete y ocho de la mañana, y concluye infaliblemente a las once de la noche.

3. ° Que el segundo principia poco mas o menos a la misma hora; pero dura un corto rato, repitiéndole si, muchas veces en el dia.

4. ° Que durante el primero habla, come y ejecuta todas sus operaciones necesarias; pero

no así en el segundo, en el que permanece en una especie de letargo sin decir ni hacer nada.

5. ° Que durante el primero sufre fuertes convulsiones al parecer nerviosas, pero de un carácter extraño y desconocido; levanta extraordinariamente el pecho, hace sonar el estómago como quien ajita violentamente un barril lleno de algun líquido, hincha el vientre de tal manera, que no han podido dos hombres cargándose encima vencer su resistencia, ni las fuerzas de cinco han bastado para darla vuelta y nada de esto he observado en el segundo.

6. ° Que el primer ataque consiste en una especie de furor constante y habitual, durante el cual en todo lo que habla y en todo lo que hace parece ser impulsada por otra persona, que ejecuta en ella sus movimientos, sin tener ninguna parte la voluntad individual y su determinacion.

X 7. ° Que siempre que habla lo hace en tercera persona y dice ser el demonio el que allí habita; confirmando al parecer este dicho en todas sus operaciones.

8. ° Que jamás en estas circunstancias, se le ha podido hacer proferir una palabra sagrada, dando por el contrario a Dios y a los Santos los mas groseros epítetos.

9. ° Que tampoco se le ha podido hacer sufrir en ninguna parte del cuerpo, ni aun debajo de la almohada, algun objeto sagrado por mas que se ha hecho para engañarla.

10. Que no obstante que sus pupilas están perfectamente recojidas entre los párpados, ella no solo ve lo que se hace en su presencia,

sino tambien conoce lo que se ejecuta por detrás.

11. Que no teniendo sensibilidad alguna, como lo manifiestan los sinapismos, alfileres, y otras mil pruebas hechas con este objeto, ella todo lo oye, dando no solo las mas convenientes y significativas respuestas a las preguntas que se le han dirigido en frances, en ingles y en latin; sino que tambien ha respondido a preguntas intencionales; al menos yo puedo responder de la exactitud de dos que yo mismo le hice, haciéndome conocer por sus respuestas que habia penetrado perfectamente mi pensamiento.

12. Que predice con toda exactitud el dia y la hora en que el ataque le principia y el dia y la hora en que concluye.

13. Que siendo una muchacha candorosa y honesta en su estado de sanidad, habla durante el ataque las mas groseras obscenidades.

14. Que mientras se rie manifestando regocijo, cuando en cualquier idioma se le canta alguna cancion profana, se pone furiosa, cuando se entona algun himno sagrado cuya entonacion sigue sin embargo, cualquiera que ella sea con cierto furor, cambiando, empero con la mayor destreza las palabras sagradas por palabras obscenas.

15. Que al momento que en su presencia se ha rezado algun salmo o cántico sagrado, bien haya sido fuerte, o despacio que ella no haya oido bien en cualquier idioma, se ha puesto furiosa, dándose contra el suelo, con tal violencia algunas veces, que seria naturalmente im-

posible, que la cabeza mas dura que se haya conocido, hubiese podido resistir un solo golpe sin hacerse pedazos, mientras que ella nada sentia, aunque se llevase horas o dias enteros golpeándose, pues, nunca cesaba de hacerlo mientras el rezo continuaba.

16. Que en estas circunstancias ningun seglar ha podido tranquilizarla un momento, por mas esfuerzos que algunos han hecho, obediendo por el contrario al instante al mandato que cualquier sacerdote le hacia en nombre de Dios, con solo tres escepciones en mas de cien veces que esto se repitió :

17. Que mientras que cualquier lectura sagrada producía el efecto de enfurecerla, la lectura profana en lengua que ella no podia saber, como por ejemplo, en latin, la dejaba impassible y tranquila, lo que sucedió muchas veces, con solo la escepcion que anteriormente he notado.

X 18. Que el mismo efecto producía la lectura sagrada en su segundo ataque, no obstante, que como he dicho, era este de tal naturaleza, que mientras estaba con él no se ajitaba violentamente por ningun medio natural o artificial.

19. Que no durando este nunca mas de media hora, cuando se estaba rezando, no concluía por sí mismo, aunque se pasase de este término, llegando una vez a hacerlo durar hora y media y probablemente habria durado todo el dia sino hubiese apelado al remedio conocido.

20. Que ningun remedio se ha encontrado en la medicina a propósito para sanarla, ni siquiera para calmar un instante la violencia de sus ataques.

21. Que por el contrario cuantas veces se le ha rezado el Evangelio de San Juan con los requisitos prescritos por el ritual, fuerte que ella lo haya oído, o despacio, y sin que haya podido apercibirse de ello, en frances en español, el latin, en griego, ha producido inmediatamente y siempre la conclusion de su ataque habiéndose repetido en solo estos seis dias mas de veinte veces, de ellas ocho o nueve por distintos sacerdotes y las demas veces por el que habla.

22. Que dos o tres veces que por via de prueba leyó el Evangelio un seglar no produjo el mismo efecto y finalmente, que tampoco produjo su efecto dos veces que se le recitó sobre sentado, y tres mas en que se omitieron algunas palabras del Evangelio, hasta que se repitió bien, sin omitir palabra alguna, y en todo conforme con las prescripciones de la iglesia.

Esta es, Ilustrísimo, señor la relacion fiel de hechos verificados a presencia de mas de cuatrocientas a quinientas personas, que en diferentes ocasiones han asistido en estos seis dias al Hospicio, sin contar muchísimos otros que aunque han asistido tambien no han podido ser testigos, ya porque llegaban a destiempo o porque el mismo concurso se los impedia. Dejo al cuidado ajeno el explicar y conciliar estos hechos con una supuesta ficcion, enfermedad o magnetismo, yo por mi parte confieso que mi razon no tiene tanto alcance.

Acompaño a continuacion, los informes que he podido obtener de los facultativos que han reconocido a la referida enferma, por invitacion

que a nombre de S. S. les hice, al menos a algunos de ellos.

Con fecha 31 de julio diriji la carta, cuya copia acompaño bajo el núm. 1. a los doctores Sazie, Rios, Mac Dermott. y Laiseca, solo el doctor Laiseca me contestó, la que acompaño bajo el núm. 2. Al dia siguiente le mandé los seis pesos que me manda pedir en ella, y con el mismo portador me remitió el informe que acompaño bajo el núm. 3. mandando seguramente él mismo, una copia al *Ferrocarril*, porque es esta la primera vez que el informe orijinal sale de mi poder. De los otros tres facultativos solo el doctor Mac. Dermott remitió su informe que acompaño bajo el núm. 4.

En la semana siguiente diriji la carta que acompaño bajo el núm. 5 a los doctores Garcia, Fontecilla, Villarreal, Tocornal, Carmona y Maraño que habian estado el sábado en el Hospicio y practicado algunos reconocimientos de estos el doctor Fontecilla, el doctor Villarreal, el doctor Maraño y el doctor Garcia han mandado sus informes, que acompaño bajo los numeros 6, 7, 8 y 9. Los señores Tocornal y Carmona se han negado a evacuar el suyo. Finalmente, presento bajo el número 10 el informe del doctor Padin que aunque no estuvo en el Hospicio, tiene de la enferma un largo conocimiento; advirtiéndole que todos éstos han dado sus informes graciosamente sin exigir honorario alguno.

Dios guarde a S. S. Illma. y Rma.

*José Raimundo Zisternas.*

Agosto 15 de 1857.

# INFORMES

DE VARIOS FACULTATIVOS QUE PRACTICARON SUS RECONOCIMIENTOS, ESPRESANDO EN ELLOS EL JUICIO QUE HAN FORMADO SOBRE SEMEJANTE FENOMENO.

---

## DOCUMENTO NÚMERO 1.

SEÑOR DON

*31 de julio de 1857.*

Señor mio:

Espero que al pié de ésta, o por separado, como a Vd. le parezca, tendrá la bondad de emitir el juicio que hubiere formado sobre la enfermedad, o como quiera llamarle, de la muchacha que visitó el mártes de la presente semana en el Hospicio, por invitacion que le hice de parte del señor Arzobispo.

Con el fin, pues, de presentar, en desempeño de mi comision el informe de Vd. como el de los demas facultativos que practicaron la misma visita, espero que hoy mismo se servirá hacerlo, siendo del todo inútil para el objeto que se necesita, si ántes de las diez de la noche no puedo presentar al señor Arzobispo los informes pedidos.

Vd. tendrá la bondad de remitirlo al Hospicio junto con el recibo del honorario que exija por él.

Intertanto me repito de Vd. su atento, seguro servidor y capellan.

*J. R. Zisternas.*

---

NÚMERO 2.

SR. PRESBITERO DON RAIMUNDO ZISTERNAS.

*Julio 31 de 1857.*

Señor:

En contestacion a la atenta nota de Vd. que acabo de recibir, y por la cual el señor presbítero, para desempeñar cierta comision, pide que le remita al Hospicio el informe sobre el concepto que como médico haya podido formar yo, relativo a la enfermedad de la paciente, que pasé a reconocer al Hospicio, por invitacion que Vd. me hizo de parte del señor Arzobispo, digo: que el dia 3 del entrante, a las 4 de la mañana, podrá el señor presbítero mandar por el certificado que solicita, como tambien seis pesos por mi honorario, pues yo no tengo como mandar allá.

Tengo el honor de suscribirme del señor presbítero, mui atento servidor.

*Dr. Andrés Laiseca.*

## NÚMERO 3.

El profesor de medicina y cirugía que suscribe, residente en esta capital, certifico en debida forma: que el dia 28 del pasado, como a las tres de la tarde, me trasladé a la casa del Hospicio, para reconocer si la enfermedad de una jóven allí reclusa, era *natural* o *sobrenatural*, y en todo caso determinar cual seria ésta, segun lo espresaba la invitacion, que recibí por escrito, firmada por el presbítero señor don José Raimundo Zisternas, por encargo de S. S. el Ilmo. señor Arzobispo, con el espresado objeto.

Luego que me presenté, fui introducido a una pieza enteramente llena de sacerdotes, de señoras y de varias otras jentes, por entre las cuales con dificultad pude llegar hasta la enferma. Esta se hallaba tendida sobre una cama en el suelo, y presentando actualmente los síntomas siguientes: convulsion de todos los músculos de la cabeza, del tronco y de los miembros; inchazon o sublevacion y represion alternativas del cuello, del pecho y del vientre, pudiéndose oír en este último el ruido formado por los líquidos y por los gaces contenidos en el tubo intestinal fuertemente sacudido por las convulsiones musculares; calor natural, arielez de la piel, sequedad de la boca, semblante descompuesto y espresando la angustia, ojos cerrados, conjuntivas y escleróticas fuertemente inyectadas, rotacion convulsiva del globo del ojo, pupilas dilatadas e

inmóviles, respiracion mas o menos difícil y algunas veces con estertor, movimientos del corazon tumultuosos y mas o menos fuertes, afonía, pulso concentrado, lento e irregular.

La enferma es una jóven como de 18 años de edad, de temperamento sanguíneo-nervioso y de iclioseneracia uterina. Estado soltera.

Ignoro el tiempo há que padece de esta enfermedad, y cual haya sido la educacion y el jénero de vida de la paciente. Solo sé que estuvo por esta misma enfermedad, algun tiempo en el hospital de San Borja de esta ciudad, en donde, sea por los remedios que se le hicieron, sea independientemente de ellos, pasó unos cuantos meses sin que le repitiera el accidente.

Nada tiene de sobrenatural esta enfermedad, nada de extraordinario sino es la inmensa variedad de sus formas, la irregularidad de su marcha, sus diversos modos de determinacion y la falta de rasgos constantes y característicos sobre el cadáver. A esto agregaré como una indicacion humanitaria, el ser esta enfermedad, como las otras enfermedades convulsivas, esencialmente contagiosa por imitacion; y que por lo mismo están espuestas a contraerla todas las personas, sobre todo el sexo femenino, que por una necia curiosidad, o por cualquiera otro motivo, concurren a presenciar el penoso estado convulsivo de estos enfermos.

Ha sido sin duda por todas estas circunstancias y por algunas otras, que allá en tiempos remotos se daba el nombre de *endiabladas* o de *endemoniadas* a las personas que la pade-

cian; nombre que hoi se ha reemplazado por el más modesto, aunque no más inteligible de *espirituadas*.

Nada tiene tampoco de sobrehumano ni de extraordinario el que con estos o con aquellos medios empleados, puedan suspenderse todos o muchos de los principales síntomas instantáneamente y por un tiempo más o menos largo. La ciencia posee casos de curaciones radicales e instantáneas obtenidas por una fuerte impresión moral.

Esta enfermedad, que en medicina se llama histérico, es de la que en mi concepto sufre la paciente en cuestión.

Para los efectos que convengan, firmo el presente, en Santiago, a 3 de agosto de 1857.

*Dr. Andrés Laiseca.*

Miembro propietario de la Universidad y de la Facultad de Medicina de Bogotá.

---

NÚMERO 4.

*Santiago, agosto 8 de 1857.*

SR. DON J. RAIMUNDO ZISTERNAS.

Mui señor mio:

En contestación de su apreciable del 31 del pasado, pidiendo un informe sobre el juicio que he formado de la enfermedad de la muchacha que visité el martes 28 de julio en el Hospicio. Digo que después de las explicacio-

nes profesionales prestadas por el facultativo que asistió tambien el violento parasismo que yo mismo he presenciado, soi de opinion que debemos calificar el mal como un histérico sumamente agravado. Como mi visita era puramente de caridad no puedo admitir el honorario que Vd. ha tenido la bondad de ofrecirme.

Soi de Vd. su atento seguro servidor.

*Juan Mac. Dermott: M. D.*

Miembro del Colejio Real de Médicos, Lóndres.

---

NÚMERO 5.

SEÑOR DON

Señor mio:

Espero que al pié de ésta o por separado como a Vd. le parezca, tendrá la bondad de emitir el juicio que hubiere formado sobre la enfermedad, o como quiera llamarla de la muchacha que visitó en el Hospicio

Con el fin, pues, de presentar al señor Arzobispo, en desempeño de mi comision, el informe de Vd. como el de los demas facultativos que practicaron igual reconocimiento, espero que Vd. se servirá evacuarlo lo mas pronto que le sea posible y remitirlo a mi casa o darme aviso para mandar por él a la suya; indicándome al mismo tiempo el honorario que exija por él para cubrirlo.

Soi de Vd. su atento y seguro servidor y capellan.

*J. R. Zisternas.*

## NÚMERO 6.

El facultativo que suscribe, certifica: que habiendo pasado al Hospicio a examinar una jóven que se encontraba en ese establecimiento, cuyo nombre ignoro, y que se decia estar enferma he notado lo siguiente:

Dicha jóven de poco mas o menos de 18 años de edad, de temperamento sanguíneo-nervioso, bien constituida; a las 10 del dia, hora en que la ví, se notaban síntomas epilépticos, tales como convulsiones, rechinamiento de dientes, contorsiones involuntarias, etc. Empleando en ella un prolijo exámen médico, observé cosas que me dejaban un vacío inexplicable. El sacerdote que la asistia, me indicó si deseaba ver los efectos que producian en ella las oraciones de la Iglesia, a lo cual accedí, y entonces ví que en el transcurso del rezo, las convulsiones y síntomas enumeradas, se exasperaban al extremo de darse horribles golpes en el cráneo sin manifestar signos de sensibilidad, cuya escitacion se calmaba una vez que se concluia de recitarlas y al mandato del sacerdote en el nombre de Dios. Es de notar que habiendo introducido furtivamente bajo la almohada un *lignum crucis*, inmediatamente lo arrojó, y al tenor de esto se observaron otras muchas cosas que seria largo enumerar y que no son síntomas propios de una epiléptica o cataléptica.

Deseando cerciorarme si podria todo esto ser una ficcion, hice varios experimentos que

me demostraron hasta la evidencia, todo lo contrario.

Una vez que el sacerdote recitó el Evangelio de San Juan (con el cual dice ella que sana), sufrió las mas espantosas conmociones nerviosas, y así que aquel iba concluyendo, presentó un aspecto que no es posible describir, y permaneció en este estado todo el espacio de tiempo que el sacerdote estuvo en silencio, hasta que, acabado que fué, cesó completamente el ataque quedando la jóven en su razon y sin lesion alguna. Iguales cosas se observaron en la noche y con el mismo resultado. De todo lo espuesto concluiré, diciendo: que el campo de las enfermedades nerviosas es inmenso y que la presente no la he visto descrita en ningun autor; por consiguiente, necesaria de nuevas observaciones para dar una opinion acertada.

*P. Eleodoro Fontecilla.*

---

NÚMERO. 7.

SEÑOR DON RAIMUNDO ZISTERNAS.

*Santiago, agosto 13 de 1857.*

Mui señor mio:

Antes de manifestar a Vd. mi parecer sobre los raros accidentes observados en la niña de la casa de Hospicio, debo prevenirle que mi

opinion no lleva en sí el prestigio como la de un médico titulado, porque todavía no lo soi; a mas solo he tenido ocasión de observar esos accidentes una vez, y el caso es enteramente sorprendente y raro para juzgarlo con franqueza: por el contrario creo que cualquiera opinion debe ser reservada en este asunto, y mucho mas la de un jóven que recién principia. Por otra parte, segun he oido decir, el pensar de médicos de nota, uno de ellos mi mui respetable maestro, es contrario a mi humilde concepto, lo que debe hacerme receloso en cuanto a la exactitud de mi juicio.

Sin embargo, como Vd. me pide mi opinion sobre el particular, debo declararle que, si la série de fenómenos que con Vd. y otros muchos hemos observado en esa niña, se reproducen siempre en la misma forma, si aparecen y desaparecen siempre del mismo modo y con los mismos caracteres que una sola vez he presenciado, creo, señor, que dichos fenómenos reconocen una causa desconocida en la medicina, y no alcanzo a comprender cómo puedan ser clasificados en un cuadro de enfermedades, pues, no sé que nombre dar a esos accidentes de tal naturaleza y carácter.

Con lo espuesto creo satisfecho el deseo de Vd., aunque como ya he dicho, mi parecer valga mui poco.

Soi de Vd. atento servidor Q. B. S. M.

*Joaquin Barañao.*

---

NÚMERO 8.

SEÑOR DON RAIMUNDO ZISTERNAS.

*Agosto 8 de 1857.*

Mui señor mio:

Con motivo de no tener formada conciencia respecto de la enferma, hasta que no haya hecho nuevas observaciones; no podré dar a Vd. mi parecer.

Soi de Vd.

*Zenon Villarreal.*

---

NÚMERO 9.

El facultativo que suscribe espone: que hace cerca de un año que ví a la jóven Carmen Marin bajo el acceso de su mal y fuera de él, examinándola detenidamente y con preven- ciones si se quiere en contra de la realidad de los fenómenos que en ella se observáran; pero a pesar de todo cuanto hice por descubrir fic- cion, obtuve solo por resultado la realidad impasible de finjir de los siguientes fenó- menos.

*Invasion del acceso;* ningun síntoma pre- cursor; sonrisa agradable, vista algo fija, ojo brillante y lijeramente húmedo, laxitud de los miembros superiores e inferiores y contrac- cion lateral y hácia atrás del tronco. A estos síntomas del primer periodo, sucedieron infec- cion de la cara, cuello y manos, circulacion mas acelerada y poco regular sin aumento en

la llanura del pulso, movimientos laterales de la cabeza, mayor infeccion de la conjuntiva, estrabismo superior y algo lateral, fijeza de la cornea bajo el párpado superior y contracciones como ratatorias de la esclerótica sin variar la direccion del círculo corneo, párpados fijos y entre abiertos, mas depresion del párpado superior que del inferior. El cuello abultado, las carótidas pulsán con fuerza y están abultadas en su volúmen, no hai isocronismo entre ellas y el latido de la radial que es menos llena y vibrante.

En el torax y abdomen un movimiento de vaiven produciendo un chasquido semejante al de un cuerpo que se choca con el agua. Examinando por la presion el vientre se siente ocupado por un cuerpo redondeado y duro que ocupa los dos tercios o mas de otra cavidad, que se mueve independiente de las paredes abdominales, cuyos músculos pueden aislarse de dicho cuerpo; la presion fuerte y sostenida no le detiene en un punto, se escurre debajo de las manos y momentos hai en que, desaparece superiormente en este caso, el torax se dilata de una manera asombrosa y el movimiento de elevacion y depresion son alternativas y sin isocronismo con la respiracion. Durante estos movimientos las secreciones no se relajan y la intelijencia se presta al racionamiento por varias que sean las preguntas a las que contesta con precision en la mayor parte de los casos.

Despues de varias aplicaciones terapéuticas enérgicas y de mil pruebas operadas por los

circunstantes interesados como yo en descubrir la verdad o finjimiento de la paciente, hice llamar al presbítero don Francisco Echeverría que quería conocerla y deseoso de comprobar si era verdad que un Evangelio la volvía, dije a dicho señor, nada he sacado con la medicina y cuanto se ha hecho por volverla, ponga Vd. su mano sobre ella y aplique un Evangelio que dicen que la vuelve a su estado normal; hizolo así dicho señor, y en el acto todos los síntomas y signos se exajeraron de tal modo, que daba horror mirar su fisonomía, hasta que concluido dicho Evangelio, cesó todo para quedar enteramente buena.

Mil consideraciones me sujirió un fenómeno semejante, que a nada se parecía de cuanto la ciencia médica describe como enfermedad y confieso que sin darle un falso nombre o suponer una hipótesis talvez ridícula, no puede clasificarse el presente caso entre las afecciones conocidas o en las aberraciones de éstas.

Pero aparte de todo cuanto pueda presumir la ciencia, es preciso confesar desde luego que la oracion de la Iglesia a que me he referido es eficaz remedio para el presente caso, si se considera una afeccion mórbida, cuyo tipo desconozco.

Es cuanto puedo esponer en obsequio de la verdad.

Santiago, agosto 7 de 1857.

*V. A. Padin.*

---

## NÚMERO 10.

Don Benito Garcia Fernandez, doctor en medicina y cirujia por la Universidad de Madrid e incorporado a la de la Habana, licenciado por la de Chile; s6cio honorario, de n6mero y corresponsal de la academia de Esculapio; s6cio agregado, de n6mero y corresponsal del Instituto M6dico Espa6ol; ex-secretario del mismo, etc., informa:

*Antecedentes fisiol6gicos.*—Que do6a Carmen Marin (vulgarmente la endemoniada), como de 20 a6os de edad; temperamento femenino mas bien sangu6neo-nerviosa que linf6tica, mas bien robusta que d6bil: estatura regular; bien conformada; *buena dentadura* (jam6s le han dolido las muelas, ni tiene una picada); buen apetito habitualmente; buena dijestion; buena menstruacion (jam6s ha estado elevada, (amenorrea), ni ha tenido dolores de hijada); pulmones sanos (los dos): corazon en estado normal y pulso como de ochenta latidos por minuto (en el intermedio de los ataques y en 11 dias que la he observado despues); tiene una cicatriz, en hoyito, en la parte superior de la frente (segun dice la pa6iente, de resultas de una caida en 6poca anterior al desarrollo de su razon); tiene en las partes laterales del cuello y detras de las orejas cicatrices como las que dejan las picaduras de sanguijuelas; en la flexura de los brazos, en los dos, tiene peque6as cicatrices como las que dejan las sangrias del brazo; en su cuerpo, particu-

larmente en la cara, tiene cicatrices como las que dejan las viruelas; su aparato muscular, particularmente el de las estremidades superiores, y mas aun el de los antebrazos y manos está mui desarrollado, (como sucede en las lavanderas o en las personas que habitualmente hacen mucha fuerza).

*Exámen frenológico del cráneo.*—Su cabeza está medianamente desarrollada: no hai rejion alguna que lo esté mas que otra, si se exceptúa acaso la rejion temporal anterior (parte superior y media de las sienes), que la tiene como la que observamos en los buenos maquinistas, injenieros, algunos artistas, etc., los órganos de los instintos, (que nos son comunes con los animales) están medianamente desarrollados, como entre el grado 5.<sup>o</sup> y 7.<sup>o</sup>; los órganos intelectuales, lo mismo los de observacion que los de reflexion, están tambien, sin exceptuar uno, entre los 5.<sup>o</sup> y 8.<sup>o</sup> grados; los órganos morales del mismo, entre los 5.<sup>o</sup> y 8.<sup>o</sup>: (los frenólogos dividen el desarrollo de los órganos en 10 grados, el 1.<sup>o</sup> corresponde al idiotismo, el 10 al maximun que se conoce). En particular, el órgano de la *amatividad* o inclinacion al otro sexo, está en el grado 6.<sup>o</sup>; el de la *filojenitura* o amor a los hijos, en el 8. °; la *benevolencia* (el órgano de hacer bien), la *idealidad*, la *maravillosidad* y la *sublimidad* en el 8. °; la *esperanza* en el 7. °; la *veneracion* (el órgano relijioso por escelencia) en el 6. °; la *causalidad* en el 8. °; la *apreciatividad* (órgano de la dignidad) lo tiene mas desarrollado que el de la *apreciatividad*

(o vanidad); inferior al 5.º grado no tiene ninguno. Es, pues, esta cabeza una de las mejor organizadas y armónicas que se nos presenta en la práctica. *El cuerpo de esta enferma está bien conservado, y no hai AJAMIENTO ninguno en sus pechos, ni en sus carnes. Reflexiones.*—Si hubiéramos de juzgar a doña Carmen Marin por su organizacion, diriamos que seria una buena esposa, escelente madre de familia, bastante moral, mui filantrópica, mui aficionada a lo bello, buena relijiosa, con bastante capacidad para observar las cosas y mas para reflexionar. En cuanto al resto de su organizacion no parece que debiera sufrir ninguna enfermedad crónica de las que habitualmente padece nuestra especie. Completan este cuadro fisiológico cierta modestia y pudor que se revelan en su conversacion al interrogarle sobre tantas cosas que he tenido que preguntarle.

*Antecedentes de varias enfermedades tomados de la misma paciente.*—Sufrió en su infancia la tos convulsiva, la grippe (vulgarmente garrotazo) y últimamente las viruelas, de cuyas enfermedades no le ha quedado reliquia crónica ninguna. Dice haber tenido otros malecillos, como constipados y alguna pequeña indijestion. *Reflexiones.* Tampoco de aquí puede inferirse que doña Carmen Marin esté dispuesta a sufrir ninguna enfermedad crónica. De modo que, ni por la fisiología (salud), ni por la patología (estado de enfermedad) es probable (aunque si posible) que tenga padecimiento crónico ninguno.

*Antecedentes de la enfermedad en cuestion.*

—(Estos han sido tomados, algunos de la misma paciente y otros de las Hermanas de la Caridad, de la cuidadora, de varios sacerdotes, de caballeros y señoras que la han visto y de algunos profesores de medicina).

Doña Carmen Marin nació en Valparaiso, de familia pobre; pero no de última clase: no alcanzó a conocer a su madre, y su padre murió ántes que ella naciera. Los primeros años los pasó en el campo, cerca de Quillota; despues estuvo en Valparaiso, con una educacion algo descuidada; pero no abandonada enteramente.

A los 11 o 12 años la pusieron en el colejio de las monjas francesas de Valparaiso. Un dia suplicó a la superiora que la permitiese velar al *Santísimo* por la noche, alternando con las monjas. A fuerza de instancias se le concedió la gracia que pedia, advirtiéndole la superiora que si tenia miedo avisase a la monja que le correspondia en turno para que fuese. Llegaron las once de la noche, hora en que la Carmen debia ir a la iglesia por primera vez a deshoras de la noche. Encendió un farolito y con un poco de miedo bajó una escala, atravesó un patio y entró en la iglesia donde se arrodilló al pié del *Sacramento*. En la travesía de su dormitorio a la capilla tuvo mucho miedo, y le pareció oír por allí cerca al perro del convento y otros ruidos estraños, figurándose que pasaban por delante de ella algunos bultos; pero ella procuró mirar bien con el farol y no vió nada, atribuyendo a puro miedo lo que al parecer oía y veía.

Estando ya hincada al pié del altar, y sola en la oracion, oyó palabras como de hombres que estuviesen ébrios disputando al lado de afuera de la muralla de la iglesia, aunque algunas veces los sentia tan cerca que le parecia estaban al lado de adentro. Oyó tambien golpes y ahullidos como de perros, gatos y otros animales hácia la sacristía, altares y otros puntos de la iglesia. Tuvo tanto miedo con todo esto que muchas veces le vino la tentacion de abandonar al *Santisimo* y marcharse a su cuarto; pero resistió, haciendo un grande esfuerzo, temiendo que se enojaran las monjas, y le retiraran la gracia que le habian concedido de hacer oracion por la noche en presencia de S. D. M.

Al fin llegaron las 12 de la noche y vino la monja que la habia de reemplazar en la oracion, con lo cual se retiró a su dormitorio y se acostó en su cama.

Ella no sabe lo que pasó despues; pero segun oyó, andando el tiempo, se levantó de la cama y empezó a pelear con las niñas, golpeando a las que pillaba; ella me ha hecho esta relacion, pero otra persona que ha dirigido su conciencia me ha contado lo siguiente: Se acostó en la cama y durante el sueño tuvo una pesadilla, en la cual le parecia que estaba luchando con el diablo a brazo partido. Con la agitacion y susto que es consiguiente despertó, y despues ya no sabe lo que pasó. (Aunque las dos versiones son verosímiles, la última me parece la cierta, porque noté en su relacion que la paciente le daba como vergüen-

za el recordar estos antecedentes de su vida.)

La creyeron enferma y desde entonces, que hace cerca de seis años, se ha medicinado con pequeñas interrupciones, hasta hace pocos meses que salió del hospital. Los remedios han sido los siguientes: sangrias de los dos brazos y de los pies; infinidad de aplicaciones de sanguijuelas al cuello, detrás de las orejas y abajo; cáusticos a la nuca; nieve a la cabeza, vomitivos y purgantes, incluyendo el quimacogogo; píldoras y bebidas, las innumerables, además de muchos remedios de médicas y adivinos, siendo todo inútil.

Salió de las monjas: (los hechos siguientes no los sé cronológicamente o por el orden que han sucedido.)

La vió una médica y dijo que la sanaba, se la llevó a su casa, a un cerro o quebrada y en los ocho días que estuvo allí no le dió el mal, siendo este el primer descanso que tenía después de algunos meses que le daba. El remedio que tomó, fué piedra de altar molida en agua bendita. Creyéndola buena la médica, la mandó a su casa y en el camino le dió el mal.

En esta época empezó a pasar muchos trabajos, porque no teniendo padre ni madre, las personas que la tenían en su casa creyeron *que se hacía o fingía el mal.*

Una vez, un hermano suyo, creyendo que *se hacía* la encerró en un cuarto durante un ataque y la golpeó tanto que por muchos días le quedaron señales en la cara y cuerpo, y acaso la hubiese muerto si no hubiera entrado jente a quitársela de entre las manos.

En esta época tambien, mui triste segun dice ella, porque la trataban como a un animal, la instaron para que se casase. Ella rehusó el matrimonio ; pero las instancias se llevaron a un grado estremo al cual una madre no los lleva jamás.... (recuérdese que hemos dicho que su cuerpo está conservado).

La mandaron al hospital y como ella habia oido en un sermon que era preferible la muerte a ofender a Dios, trató de quitarse la vida, ahorcándose en la primera ocasion : llegó ésta, se encerró en un cuarto, echando la llave por dentro ; tomó una soga, se la puso al cuello y la amarró a un catre, de modo que el peso del cuerpo quedara pendiente de la cuerda. Hecho esto, ella perdió el conocimiento y cuando la encontraron en este estado tenia la lengua de fuera, la cara negra, etc.

Volvió a la vida y se continuó el tratamiento médico que se le habia dispuesto; pero todo inútilmente.

Salió del hospital, enferma como siempre; vino a Santiago; vivió en la calle de las Ramadas y en Yungai; fué a San Francisco del Monte, a Valparaiso, nuevamente a Santiago, a San Borja, donde ha estado mas de un año; a la casa central de las Hermanas de Caridad: vuelta al hospital y despues al hospicio, donde la tenemos ahora.

En este tiempo ha pasado muchos trabajos la pobre, porque en todas partes se han aburrido con ella, unas veces porque creian *que se hacia* y otras porque la creian *endemoniada*. En todas partes le ha dado el ataque, en la

iglesia de la Merced, en Santo Domingo, en la calle, en los caminos, en los viajes, etc., teniendo algunas temporaditas buenas, particularmente despues que tuvo las viruelas, segun dice ella.

*Sintoma del ataque, tomado de varias personas.*—Ella, la paciente, solo siente un zumbido al oido izquierdo, que en seguida le pasa al derecho; despues no sabe nada; concluye el ataque y se encuentra buena y sana, sabiendo que ha tenido el mal por lo que le dicen, y no por lo que ella recuerda.

Le viene *como un mal*, que la vota al suelo, si la pilla en pié, que se parece a un *histérico*; pero sin llantos ni afliccion; que se parece a una *epilepsia o gotacoral*, pero sin que todo sea convulsiones, ni arroje *jamás* espuma por la boca; tambien se parece a una *tontera o mania alegre*, recayendo las cosas que dice sobre asuntos relijiosos, maldiciendo o hablando mal de las personas que se dedican al culto divino, como sucederia en una *monomania diabólica*. A la simple vista, tambien se parece a los ataques nerviosos finjidos, que simulan ciertas personas de travesura cuando quieren conseguir alguna cosa que les tiene cuenta.

El ataque, siempre empieza de repente y termina del mismo modo.

Tiene de duracion, desde algunos minutos hasta varias horas.

Jeneralmente la acomete de dia con mas frecuencia que de noche.

Tiene temporadas de estar mui atacada y otras que no lo está tanto.

La sensibilidad jeneral, hable o no la paciente, oiga o no, está abolida enteramente.

Una persona le puso en la mano un carbon encendido, y lo restregó entre las manos hasta que se apagó sin dar muestra de sentirlo. Muchas personas la han pellizado fuertemente y la han clavado con alfileres o agujas, sin que haya dado muestras de sensibilidad.

(Hai recuerdos de que en los primeros años se subió algunas veces a los árboles y se dejaba caer desde lo mas alto sin que le sucediera nada).

(Se cuenta que en uno de los ataques le pasaron un vaso de agua, lo rompió con los dientes y se tragó vidrios y todo, sin que le sucediera nada. Esto creo que pasó en el hospital de San Borja).

(Se cuenta y esto es casi inverosímil, que estando en un cuarto le dió un ataque, que salió corriendo para afuera y las personas que habia en la habitacion corrieron detrás de ella y cuando creian agarrarla casi del vestido, se asombraron de verla, al abrir la puerta, sentada en lo alto de un cerro que habia enfrente. Esto era en el campo).

Los hechos que van entre paréntesis los sé, de un dicen nada mas.

Le dán dos clases de ataques: en el uno está muda y sorda, no se rie y parece tonta. Se le hincha mucho el cuello y se lleva con frecuencia la mano a la garganta como para arrancarse alguna cosa que la ahogase. Se tuerse mucho, llevando la cabeza tanto atrás que la junta con el espinazo, y al mismo tiempo diri-

je los pies en busca de la cabeza que solo los separa poco mas de una cuarta, medida esta distancia varias veces. Esta clase de ataques suelen ser cortos y repetidos. Durante el mes de julio, que ha estado atacada todo el mes, le daban bajo esta forma tres dias sí, y tres no.

En la segunda forma de ataques, que podemos llamar habladores y alegres, le daban tres dias seguidos, alternando con los ataques mudos. En los alegres, segun las Hermanas de Caridad, estaba algunas veces graciosísima: pedia que comer y que beber, agua, vino, jamon, dulces y de todo lo que hubiese. Si le traian, comia y bebia, jeneralmente, con voracidad. Solia contestar a todo lo que le preguntaban, y sino, ella hablaba, siendo sus palabras favoritas *bribon, bribona, puto, puta, monigote, bribon, beata bribona*, etc. Si le hablaban de religion se enojaba y enfurecia; si le hablaban cosas mundanas, se alegraba (y esto constantemente). Si alguna vez le llevaban en el agua comun agua bendita, sin que ella lo pudiese ver, por supuesto, se enfurecia y no la tomaba. Una vez hicieron la prueba de ponerle agua bendita en una bebida de tamarindos, que ella tomaba con gusto, y no la quiso tomar, diciendo, *beatas, bribonas*, etc. Cuando se aproximaba algun sacerdote, se enfurecia antes que ella pudiera verlo, diciendo, *monigote, bribon*.

En estos ataques, su fisionomia es burlesca y sarcástica, y segun la feliz espresion de un intelijente que la ha visto bien, solo el diablo podria reirse y burlarse como ella lo hace en semejante ocasion. Los ojos los tiene medio

cerrados, y lo blanco de ellos vuelto hácia arriba. Suele estar sentada con la cabeza inclinada hácia adelante, y moviéndola, lo cual sucede en los ratos pacíficos; otra está acostada, ajitándose y golpeándose contra el suelo y las paredes, dándose cabezazos tales que llega a descascarar la pared sin que a ella le suceda nada, ni sienta dolor alguno despues que vuelve en sí. Siempre que habla, lo hace en tercera persona, y cuando contesta lo verifica tambien, como si hubiera dentro de ella otra persona que hablara por su cuenta y riesgo. Su habla en estos ataques es balbuciente, un poco chillona y como de tiple, mui distinta de la que ella tiene en su estado natural. Como ella ha hablado tanto y se le han hecho tantas preguntas, en distintas ocasiones y por varias personas, voi a poner a continuacion algunas de las principales, haciendo notar que como ella habla en tercera persona, a esta tercera persona es a quien se le han dirijido las preguntas. Son como siguen:

¿A qué signo me obedeces? Al Evangelio de Juan (no de San Juan).

¿Y si yo te echo, te irás para siempre? No.

¿Cuándo volverás? Tal dia, a tal hora. (El pronóstico salia exacto).

El miércoles de la última semana de julio pronosticó que el miércoles, juéves y viérnes vendria su compañero, el «tonto», que el sábado vendria él por todo el dia, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche para despedirse por año y medio. (El pronóstico se cumplió fielmente y se está cumpliendo todavia.)

Estos ataques, lo mismo que los anteriores del mudo, se exacerban con los rezos sagrados; son indiferentes a las cosas profanas y a cualquier remedio que se les aplique, terminando *instantáneamente* con el Evangelio de San Juan, cualquiera que sea la época del ataque en que se le recite.

Pero el Evangelio surte efecto cuando lo dice un sacerdote o uno que haya recibido el orden de *exorcista*. Cuando se lo han dicho las Hermanas de la Caridad y no sé con certeza si otras personas estrañas, se ha reido a carcajadas.

Esta virtud del Evangelio vino a descubrirse por casualidad. Notaron las Hermanas que ella se enojaba cuando algun sacerdote se acercaba a su pieza o estaba dentro del Hospicio.

Un dia que se encontraba allí don Macario Ossa, hijo de don Francisco Ignacio, que solo tiene las órdenes menores, le suplicaron que le pusiera un Evangelio: el jóven lo hizo; pero con mucho miedo. Ella se irritó; pero no se le paró el ataque. Preguntando por qué se habia ido, dijo: porque no ha tenido fé, y sí mucho miedo. Se lo avisaron al jóven, volvió a decir el Evangelio con mas resolucion y se puso buena en el acto.

Despues se divulgó esto, fueron sacerdotes y fué tomando cuerpo el asunto. Tambien se conserva la tradicion de que los padres de la Merced y Santo Domingo la curaban con el Evangelio, cuando le daban los ataques en la iglesia hace años.

(Se refiere que en San Francisco del Monte estaba un dia con el ataque en un cuarto, donde una madre tenia a dos hijitos mui enfermos, y en estas circunstancias pasó un sacerdote y fué llamado para que pusiese el Evangelio a los niños. Estos siguieron enfermos despues de recitado aquel; pero la Carmen sanó en el acto, habiéndose ántes ajitado mucho).

Si a los ataques se les deja estar y no se dice el Evangelio de San Juan, pasan por sí solos; pero si se recita éste, cesan en el acto aun cuando se' diga al principio del ataque.

*Valor de estos hechos.*—¿Son ciertos los hechos que me han referido? Si esceptúo los fenómenos que he puesto entre paréntesis, que solo sé de oidas, los demas me los han contado las mismas personas que han presenciado los sucesos, escribiéndolos yo con las mismas palabras que los han dicho, cuando he creido que esta circunstancia podria significar algo para formar idea clara del asunto. Estas personas tienen sanos sus sentidos para percibir lo que tienen delante de sus ojos y lo que oyen, y tienen la capacidad bastante para no formarse ilusiones. Además, los fenómenos que he referido no se han presentado una vez solamente, sino muchas, por años seguidos y en parajes distintos; no me los ha contado una sola persona sino muchas, de edad y sexos distintos, y de categorías las mas elevadas, entre ellas algunos incrédulos, y entre éstos un profesor de medicina. Tienen, pues, los testigos la circunstancia escencial de no haber

sido engañados en la percepcion de los hechos; pero ¿tienen la de no querer engañar, que es tan esencial como la primera? Yo, apreciador actual de estos hechos, que conozco a los testigos como personas sanas, de sentidos y de entendimiento, por ser personas de moralidad, honradas y veraces; *afirmo* que, al referirme éstos *no han querido engañarme*. Mas en el extranjero y en la posteridad, dirán que los testigos, aunque tenían las cualidades de no haberse engañado ni querer engañar, al fin, eran personas creyentes, como sacerdotes, beatas, etc., y por lo tanto interesados en que estos se tuviesen por verdaderos, por lo cual, si todo esto conducia a formar un juicio contrario al modo jeneral de ver las cosas, debería quedar en suspenso la razon hasta nuevas investigaciones. Veo la importancia de esta objecion, no para mí, que conozco a los testigos y que he sentido y leído en su fisonomía, la espresion de la verdad, sino para los que han de juzgar a larga distancia o en el trascurso de los tiempos. Ya veremos que esta dificultad no es en realidad de importancia.

Ahora bien, si son ciertos estos hechos, ¿qué *significan*? Cuestion es esta difícil de resolver. Por una parte parece enfermedad, puesto que hai ataques medio convulsivos; mas por otra, tienen muchos visos de ficcion, por estar el diablo metido en el juego, contestando a las preguntas que le hacen las Hermanas de la Caridad y los sacerdotes y, alborotarse con reliquias y rezos sagrados, y ceder al Evangelio de San Juan.

Como algunos de los hechos referidos salen del orden natural de las cosas al menos de lo que comunmente oimos y vemos, y como por otra parte yo era *en este asunto mui incrédulo, mirando con bastante prevencion lo que se me contaba*, he querido armarme de la lójica mas severa para no engañarme y por consiguiente para no engañar a nadie, no por lo que importa a los demas este negocio, sino por lo que me importa a mí.

Pero ántes de discutir mas este punto, bueno será referir lo que yo mismo he observado.

El viérnes, 31 de julio, fuí al Hospicio como a las doce del dia, y ví la enferma, *bien vista*; en el cuarto que era pequeño, habia dos camas y un colchon en el suelo. Una cama para la paciente, el colchon en el suelo para cuando le daban los ataques y la otra cama para la cuidadora. La enferma estaba sin el ataque, la examiné a mi satisfaccion y la hice mil preguntas, lo mismo que a las Hermanas de Caridad y al presbitero que la asistia.

A juzgar por el orden con que le habian repetido los ataques, creyeron todos que pronto le repetirian, por lo cual me instaron para que me esperase un rato. Cansado de esperar en el cuarto, y no teniendo preguntas que hacerle salí a ver el establecimiento. En esto, llegaron unos amigos, y yo mismo los llamé al cuarto de la enferma con objeto de que la vieran, y entretener el tiempo haber si llegaba el ataque por mí deseado, el cual no se hizo esperar mucho.

Al ratito de estar con la paciente, se llevó

ésta la mano izquierda al ojo del mismo lado, como quien va a restregárselo cuando tiene sueño y haciéndonos al mismo tiempo una seña la cuidadora, comprendí que ya empezaba el ataque y que deseaba que nos saliesemos para afuera por un momento. Yo, que mi objeto no era mas que observar sin oponer obstáculo a que las cosas sucedieran naturalmente, salí para afuera, haciéndoles seña a mis compañeros, que me siguieron, quedando en el cuarto la cuidadora y la paciente nada mas. Me hizo todo esto una impresion tal que ya no me quedó duda que todo era una pura ficcion y farsa. Sin embargo, disimulé y volví a entrar un instante despues a otra indicacion de la cuidadora.

Al entrar estaba la Carmen con una pequeña convulsion *clónica* (de tira y afloja) de la caja del cuerpo y mas de la cabeza; se hallaba medio acostada en el colchon inclinada al lado izquierdo. La observé unos cuantos minutos en este estado, sin tocarle y hacerle nada, con bastante lástima por ver una ficcion tan marcada. No obstante, me acerqué mas y me fijé en su respiracion que era mas frecuente *como de ciento por minuto*, diciendo ahora para mí, si esto es finjido no puede durar mucho tiempo. Pasó un ratito y, como la respiracion no calmase, ya me llamó la atencion, dudando que aquello pudiera finjirse. Le tomé el pulso y lo encontré casi incontable, como a 140 por minuto, (es de advertir que un poco ántes del ataque lo tenia a 80). Tambien esto me llamó la atencion fuertemente; pero como la frecuen-

cia de la respiracion y la del pulso se dán la mano, todavia creia que finjiendo la primera, se aumentase el segundo como consecuencia necesaria. Examiné su semblante, el cual era mui distinto del natural que acabamos de ver momentos ántes: era un semblante estúpido, con jesticulaciones convulsivas como en ciertos ataques de *esclampsia* o alferecía. Los ojos estaban medio cerrados, faltando de una a dos lineas para juntar el borde libre de los párpados, los cuales tenian un estremecimiento convulsivo, como de abrir y cerrar, de doscientas y mas vibraciones por minuto. Paré un rato mi atencion y como seguia la convulsion de los párpados, la jesticulacion convulsiva de la cara, la respiracion frecuente y el pulso como lo he descrito ántes, ya me parecia que esto no podia ser finjido. Al fin, le abrí los ojos con alguna dificultad y lo negro de ellos estaba vuelto hácia arriba y afuera del lado izquierdo y hácia arriba y adentro el del lado derecho. Mirando este fenómeno despacio, noté que la convulsion del globo del ojo no era *tónica* o tetánica sino clónica, pues, de cuando en cuando los ojos jiraban de una a otra parte, pudiendo notar en estos movimientos que la pupila era mucho mas grande que lo natural e insensible a la luz. Entonces casi no me quedó ya duda de que aquello no era finjido; volví a mirar bien y observé de nuevo la respiracion, el pulso, la fisonomía y los ojos, y no sabia qué pensar. Examinando de nuevo todas las partes de ella y mirando bien el conjunto, no pude resistir a la idea de que aquello era

una enfermedad histérico-nerviosa u otra cualquiera ; pero de las convulsivas, aunque un poco rara.

Como ya lo sabia, porque me lo habian dicho, que la enferma hacia un porcion de cosas con la lectura de asuntos sagrados, mandé llamar al presbítero don Raimundo Zisternas para que le leyese algo. Vino éste y empezó a leer en un libro, que supe despues era un ritual que tiene la Iglesia para los *exorcismos*. Conforme iba leyendo la enferma se ajitaba mas y mas, dándose golpes en el suelo sin caridad ninguna, y ajitándose tanto, que me parecia se iba a hacer pedazos. Mandé entonces suspender la lectura volviendo a examinar la respiracion, el pulso, la fisonomía y los ojos, cuyo estado se habia empeorado mucho, sobre todo, las convulsiones de la cara y de los ojos que eran horriblemente espantosos. En esta situacion el sacerdote le mandó en nombre de Dios que se sosegase y quedó tranquila como si estuviera muerta, respirando suavemente pero continuando el pulso con la misma frecuencia.

En seguida nueva lectura sagrada y nueva ajitacion convulsiva, golpeante, saltona. Pasada la lectura seguia todavia golpeándose; pero mandada en nombre de Dios que se sosegase, quedó como muerta. Entónces, quedándome cierta duda de si aquello podia ser finjido, no porque pudiera finjirse lo que estaba viendo, sino porque yo no podia convenir en que se exaltase con ciertas lecturas, ni que obedeciese al nombre de Dios : me pareció que oia y que por esto se exaltaba; entonces, digo, le pillé

su cabeza entre mis rodillas y se la apreté convulsivamente con todas mis fuerzas, poniendo el dedo pulgar detrás del lóbulo de la oreja, en el paraje mas sensible que tenemos en el cuerpo, y donde apretando a los moribundos dan todavía señales de sensibilidad, a juzgar por cierto jesto de la cara. Los enfermos atacados al cerebro cuando ya hai derrame y son insensibles a todo, sienten todavía la presión fuerte detrás de las orejas, sobre todo, sabiéndolo hacer, como yo sé: pues, tengo la costumbre de practicarlo desde que era estudiante. Le doi tanta importancia a este signo que lo creo muy superior al hierro y al fuego, y comparable solo a lo que nos dicen de los tormentos de la Inquisición. *La enferma pues, estaba insensible.*

Mas lectura y mas agitación, y nuevo sosiego en nombre de Dios. Se leyó un latín profano y fué insensible. Se leyó uno sagrado y saltó golpeándose. Le mandé yo mismo en nombre de Dios que se sosegase y no me obedeció: le mandó lo mismo el sacerdote y quedó como muerta.

En este ataque no habló una palabra.

Cuando a mí me pareció se le puso el Evangelio de San Juan, y durante la lectura de éste se agitó mucho y se dió horribles golpes en el suelo, como si la cabeza fuera de madera: al acabarse la lectura quedó buena y sana instantáneamente. Su respiración se tranquilizó, el pulso bajó a noventa y tantas pulsaciones, las convulsiones cesaron, su semblante se puso natural sin indicar *cansancio ninguno.*

Le examiné la cabeza, buscando los chichones que yo creía encontrar; pero me admiró no hallar ninguno, ni la mas pequeña señal. Le pregunté si le dolia algo; pero nada: le dije si le dolia detrás de la oreja; pero nada. Le apreté un poco en esta parte y ví que era sensible como todos. Le pregunté, ¿qué ha tenido Carmen?—No sé.—¿Qué sintió hace un rato?—Un ruido en el oido izquierdo.—¿Y despues?—Que éste pasó al cerebro.—¿Y despues?—Nada.—¿Le duele algo?—Nada: la espalda un poco.

Eran ya las cuatro de la tarde y dejé el Hospicio en union de mis amigos, un poco pensativo, porque tenia mas significacion para mí lo que acababa de ver, que para el señor presbítero Zisternas y para las Hermanas de la Caridad, pues, ni aquel ni éstas tenian que hacer violencia a sus creencias y yo tenia que hacerme mucha fuerza para abandonar la idea de que aquello no era ficcion ni enfermedad: y si era enfermedad, ¿cómo cedia al Evangelio?

El dia siguiente, sábado 1.º de agosto, era, segun habia anunciado la enferma en el ataque locuaz del miércoles, el dia grande por excelencia, pues estaria con el mal desde las siete de la mañana hasta las once de la noche: habia anunciado mas: que ese dia seria el último hasta dentro de año y medio que volveria.

Con esta noticia fui el sábado al Hospicio, como a la una del dia; pero me hallé con un jentío inmenso y no pude penetrar a donde estaba la enferma.

Allí supe que el ataque habia empezado a las siete de la mañana, cumpliéndose el pronóstico de la enferma: supe tambien, que se habian hecho muchas experiencias en ella, las cuales siguieron aun por un rato; pero en la apretura de tanta jente, hubo un pequeño desórden, en vista de lo cual se le puso el Evangelio y quedó buena en el acto. Con esto se despejó un poco el campo y pudimos verla sin el ataque, sin que en el pulso, respiracion, ni semblante, se notara la menor señal de cansancio, como era natural se sintiese despues de una agitacion de seis horas.

Antes de pasarle el ataque habia anunciado que le volveria entre siete y ocho de la noche; pero como la pregunta habia sido condicional, se dudó si le volveria antes, y en esta duda me esperé hasta las cuatro de la tarde, en cuyo tiempo supe por distintas personas respetables, testigos de vista, que en las experiencias que se habian hecho en la mañana, se confirmaron todas las cosas que ya yo sabia de la paciente, acaecidas en dias anteriores.

A las siete de la noche volví al Hospicio y como habia temor de que entrase tanta jente como en el dia, estaban cerradas las puertas y ya habia perdido la esperanza de poder entrar cuando el señor don Fernando Lazcano, que conoció mi voz, tuvo la bondad de abrir la puerta entrando conmigo otros dos profesores de medicina, el señor Carmona y el señor Barañao, encontrando en el cuarto de la enferma a varias personas respetables, entre ellas el señor don Francisco Javier Tocornal

ex-protomédico, el profesor don Eleodoro Fontecilla y no sé si algun otro médico.

Quando entramos ya estaba con el ataque, el cual le habia empezado a *las siete y media en punto*: el señor Tocornal le estaba poniendo unos sinapismos: le ayudé en esta operacion y le plantamos uno ancho y largo, bien cargado de mostaza, en toda la lonjitud del espinazo. Se le dieron a aspirar varias sustancias: éter, álcali volátil y cloroformo, que yo mismo apliqué. Su olfato fué poco sensible al éter, mucho al álcali volátil, poco al cloroformo. Juzgo que era sensible por lo siguiente: al aplicarle el pañuelo empapado en algunas de las sustancias dichas, retiraba la cara y agarraba con fuerza mi mano o el mismo pañuelo, para retirarlo de las narices, con tal maña y habilidad, que, a pesar de estar tres o cuatro en esta operacion, sujetándole las manos y la cabeza, jamás pude hacerla oler, sin que ella lo impidiera en parte. Al mismo tiempo que se la forzaba a respirar estas sustancias daba débiles chillidos, algo lastimosos. Pasadas estas esperiencias, que en parte se hicieron estando ella sentada y principalmente en pié, la sentamos; se le dió a beber agua, que prefirió a tomar en vaso a tomar en pocillo, con unas gotas de éter, segun creo.

Si solo juzgáramos por esta parte del ataque y de la observacion, diria: que esto era una enfermedad nerviosa de poca importancia o mas bien una ficcion. Sin embargo, tenia al mismo tiempo una fisonomía burlesca-sarcástica, una hablilla chillona, los ojos medio azo-

rados, una insensibilidad jeneral completa, puesto que ni la presion fuerte detrás de la oreja, ni los alfilerazos que le llegaban hasta el hueso, practicado todo por mí, le hacian impresion ninguna, y sobre todo, *la pupila un poco dilatada e inmóvil, al aproximar la luz de la vela.*

Durante el tiempo que la enferma estuvo enteramente a disposicion de los médicos, que fué como unos tres cuartos de hora, empleados en ponerles sinapismos, hacerles respirar las sustancias dichas, darle agua eterizada y observar el efecto de estas cosas, tenia la respiracion un poco frecuente, no mucho, el pulso como de 90 a 100 por minuto, la fisonomía alegre burlesca, la vista como si mirase y no viese, las pupilas un poco dilatadas e insensibles a la aproximacion de la luz, convulsion ninguna o casi ninguna, mas bien un temblor clónico (fleccion y estension) de la caja del cuerpo, del cual participaban algo las estremidades, mas las superiores. El mayor tiempo de esta parte del ataque lo pasó la paciente sentada o medio acostada en el colchon que tenia en el suelo.

Viendo que el sinapismo de la espalda habia puesto mui colorado el cútis, indiqué al Dr. Tocornal que se lo podriamos quitar, pues temia que ampollase y me daba lástima el pensar que, si se lo dejábamos por mas tiempo, le podriamos dejar una llaga en toda la espalda para muchos dias. Pero un jesto significativo de este caballero me indicó que se lo dejásemos, pues, como todo era finjido, (no

fué ésta su espresion sino lo que yo comprendí de su jésto), no importaba que sufriera un poco.

Menciono esta circunstancia del sinapismo, porque despues nos olvidamos de él, en medio de las convulsiones que siguieron, sorprendiéndome sobremanera, el que al pasar el ataque, cuando fui a examinar la espalda encontré, en lugar de una ampolla estensa o por lo ménos de una fuerte irritacion cutánea, *sano y bueno el cútis sin rubicundez ninguna*, ni calor aumentado que indicase haber estado allí un sinapismo, pues, aun suponiendo lo mas favorable, es decir, que el sinapismo se rodara en medio de las convulsiones, era natural que quedase la rubicundez que yo habia visto un rato antes de terminar el ataque.

El ataque, pues, era tranquilo.

En esta situacion, unos querian que la dejásemos tranquila, entre ellos el doctor Tocornal, hasta que el ataque pasase por sí mismo; otros, que éramos los mas y que ya la habiamos visto anteriormente, deseábamos que se sometiese al influjo relijioso, y el último partido fué el que se adoptó.

Vino, pues, el señor presbítero don Raimundo Zisteruas y leyó en su ritual en alta voz; la enferma que estaba medio sentada, empezó a ajitarse clónicamente (fleccion y estension), en uno de estós movimientos quedó en posicion horizontal acostada); siguió ajitándose, golpeándose, jesticulando y como gruñendo al mismo tiempo, y dando en el suelo con la cabeza empezó arrastarse, como

el que avanza en el agua nadando de espaldas y de lado, como a pequeñas embestidas, avanzando en cada una de ellas, un poco al principio y despues dos o tres pulgadas en cada una, pero sin hacer uso de las *piernas ni de los brazos para nada*, dando fuertes golpes en la cabeza, primero en el colchon, despues en los ladrillos y en seguida en las piedras vivas, furiosa, con la fisonomía bultuosa, descompuesta y convulsa. Conforme el sacerdote levantaba la voz, continuando su lectura, en ella iban aumentando los síntomas que acabo de bosquejar. Y como en esta situacion nadie la tocaba, ella se fué saliendo del cuarto, casi por entre las piernas de todos, con la cabeza hácia adelante, y hubiera caido en una acequiecita que está a poca distancia de la puerta, sino se hubiese parado la lectura, porque el doctor Tocornal dijo que aquello era una temeridad el escitarla tanto, pareciéndole sin duda, que todo era finjido; a consecuencia de lo cual se cambiaron algunas palabras entre el sacerdote y el señor Tocornal.

Volvimos la enferma a su cama con algun trabajo, medio a la rastra, y como siguiese ajitándose, el señor Zisternas le mandó en nombre de Dios que se sosegase y quedó como muerta.

Nueva lectura sagrada y nueva ajitacion; nuevo mandato que se sosegase en nombre de Dios y calma en seguida, como muerta.

A la nueva lectura y nueva ajitacion, le mandé yo hasta cuarta vez que se sosegase en nombre de Dios, y no me obedeció; pero ha-

biéndoselo mandado el señor Zisternas, quedó como muerta.

A simple vista, parecía en mi credulidad, que todo aquello era una solemne impostura, en la cual estaban de acuerdo la paciente y el señor Zisternas, pero los alfilerazos que yo le daba hasta el hueso, en el cual raspaba con la punta, restregando el alfiler en las carnes al sacarlo, la fuerte presión con el dedo detrás de las orejas, sin que ella diera muestras de sentirlo, indicaban que había una insensibilidad completa. La convulsión del globo de los ojos con un movimiento de rotación oblicua de derecha a izquierda y la inmovilidad de la pupila cuando podía observarse, eran pruebas concluyentes de que aquello no era finjimiento.

Se leyó de nuevo el ritual, ajitándose como siempre: se leyó en Cicerón y le fué indiferente.

Se le cantó versos religiosos en francés y versos profanos en el mismo idioma, ajitándose con rabia en los primeros y alegrándose con los segundos, acompañando la entonación de un modo admirable, subiendo y bajando de tono, como si tuviera las notas a la vista, versificando con las palabras *bribon, bribona, monigote, bribon, beata*, etc.

En esta parte del ataque ella estaba sentada en el colchón con la cabeza inclinada hacia adelante, una fisonomía burlesca-sarcástica y una vocesita chillona, muy distante de la que le es natural.

Otros sacerdotes hicieron la misma prueba

de leer casos sagrados y profanos en latin, por supuesto, siendo sensible con odio a las primeras e indiferente o alegre a los segundos, aunque no tanto como cuando lo hacia el señor Zisternas.

Se hizo allí la observacion de que en un principio obedecia igualmente a todos los sacerdotes; pero desde que el Arzobispo habia comisionado al señor Zisternas, obedecia a éste con mas facilidad que a los otros.

El señor presbítero Orrego recitó de memoria un latin profano y en seguida, sin variar de tono, continuó uno sagrado. Al primero fué sensible, ajitándose y al segundo indiferente.

Un sacerdote español, que entró a lo último, leyó en el ritual varias veces, en latin y en castellano y fué sensible, leyó en Ciceron, y fué indiferente.

El mismo sacerdote sacó un rosario y fué a ponerle la cruz en la boca y en el acto retiró la cara, como enojada, diciendo, *bribon, bribona, monigote, bribon.*

Acto continuo sacó una llavecita, del mismo tamaño, poco mas o ménos que la cruz y se la restregó por la boca, sin que diera muestras de incomodarle.

Repitió estas pruebas, variando, siendo sensible con rabia a la cruz, e indiferente a la llave.

Entonces, le agarré yo al sacerdote la llave y el rosario, sin hablarle nada, me acomodé ambas cosas en la mano derecha, de modo que sin quitarle la mano de debajo de la barba,

podiera a mi voluntad ponerle en la boca la cruz o la llave. Hice la prueba repetidas veces, variando la experiencia; y a la cruz fué sensible; pero a la llave indiferente, aunque de un modo menos notable que cuando lo hacia el sacerdote.

Cada uno hizo las pruebas que creyó convenientes sin que yo viese ninguna que no estuviera conforme con lo que acabo de referir.

Durante este tiempo le dí muchos alfilerazos, como los que he referido ántes, procurando hacerlo cuando me parecia, que si era fingido, debería estar con suma atencion para oír cuando le leian cosas sagradas o profanas, a ver si en un descuido podia sorprender su sensibilidad, pero nada, jamás dió el menor indicio de sensibilidad.

Le apreté tambien detrás de las orejas; pero siempre insensible. Durante todo el ataque el pulso estuvo a 96 pulsaciones por término medio, sin que nunca bajase de 90 ni pasara de 100; la respiracion un poco frecuente, la voz demudada, la fisonomía burlesca, los ojos convulsos, las pupilas un poco dilatadas e inmóviles, etc.

Se le cantó en ingles, sagrado y profano: fué sensible con furia a lo primero y sensible con alegría a lo segundo, siguiendo la entonacion y versificando con sus palabras favoritas, bribon, etc.

El presbítero Zisternas le hizo algunas preguntas, muchas a instancias mia, por el tenor siguiente:

¿Tengo yo facultades para echarte? Sí.

¿A qué signo obedeces? Al Evangelio de Juan.

¿Por qué atormentas a la Cármen? para probar su paciencia.

¿Cuándo volverás? Dentro de año y medio.

¿Volverás bajo la misma forma? *No se sabe.*

Es de advertir que ella contestó siempre como en tercera persona, que su palabra era medio balbuciente y que nunca contestó, ni obedeció a la primera vez que se le preguntó sino a la tercera jeneralmente y aun a la cuarta, y jamás obedecía cuando se le mandaba en nombre de Dios.

Siendo ya las diez de la noche y estando todos mas o menos satisfechos para poder formar juicio, se resolvió decirle el Evangelio de San Juan. El Evangelio a que me refiero es el del capítulo 10, que empieza *in principio erat verbum*. Lo empezó, pues, en latin el señor presbitero don Raimundo Zisternas y la enferma comenzó a agitarse, golpeándose, con convulsiones y jestos horribles, que parecia se iba a hacer pedazos : al llegar al versículo 9 y desde éste hasta el 13, se ajitó y golpeó mas y mas y fué tomando una postura encorvada hácia atrás, la cabeza buscando el espinazo y los talones la cabeza, separando la cabeza de los talones unas diez o doce pulgadas. Los músculos del vientre contraídos hácia el espinazo o en su parte superior, echaron hácia abajo los intestinos, donde se apelotonaron y daban saltos como si una gruesa vejiga se aplastara y se hinchara instantáneamente. El

drafracma echó hácia arriba las entrañas del pecho, elevando éste e hinchando el cuello de un modo extraordinario. La cara se puso hinchada, amoratada y horrible; la boca abierta de arriba abajo, que parecia que cabia en ella un plato; la lengua se arrolló contra la parte posterior del paladar; las narices se arreman-garon, sus ventanillas se pusieron redondas, gruesas y amoratadas; lo negro de los ojos se escondió detrás de las órbitas; los brazos abiertos y echados hácia atrás; los dedos de las manos abiertos, crispados y como si tuviera calambres; todo el cuerpo convulso, crispado y calambrioso; la respiracion suspendida, formando el todo un conjunto tan horrible y espantoso, que Mr. Cicarelli, que estaba presente, lo comparó al cuadro de Rafael del endemoniado.

En esta postura se suspendió la lectura del Evangelio y la enferma quedó estática, sin movimiento y sin respiracion: la tuvimos en ella lo bastante para que Mr. Cicarelli tomara un diseño (la enferma quedó recostada sobre el lado izquierdo del cuerpo, sin que nadie la tocara, en la postura violenta y horrible que acabo de describir). En seguida la levantamos un poco para que la pudieran ver las personas que llegaban al cuarto.

Se continuó el Evangelio y al empezar el versículo 14 « *y el verbo fué hecho carne,* » aflojó la convulsion, quedando buena y sana en el acto de pronunciar las palabras « *y habitó entre nosotros.* »

Inmediatamente de pasar el ataque su res-

piracion estaba buena, su pulso regular, su semblante bueno, espresando la calma, la tranquilidad y la inocencia, sin mas leve señal de agitacion, como suelen tener las personas que acaban de hacer un gran esfuerzo; al contrario, estaba tranquila como si acabara de salir de un sueño el mas dulce y sosegado que pueda tenerse, sin que por esto espresase un estado posterior a sueño. Ella estaba buena, no como el que acaba de correr y se sienta a descansar, no como el que acaba de dormir y tiene cargada la vista, no como el que acaba de hacer una obra buena y su semblante respira la dulce satisfaccion de la conciencia, no como el que ha cometido un crimen u otro acto malo y en su cara se trasluce la imájen del remordimiento, *nó*; *estaba buena y sana como si nada hubiera tenido*. Figurémonos una jóven de 20 años, buena y sana, de pudor y de vergüenza, que se vé rodeada de mucha jente, conociendo, que es en ella en quién se fijan todas las miradas, que se sonroja un poco; . . . . este, ni mas ni ménos, era el estado de la enferma, al pasarle el ataque.

En este momento fué cuando acordándome de los sinapismos, le reconocí la espalda, sorprendiéndome ver su cútis bueno y sano, sin la gran rubicundez que yo lo habia visto.

Le examiné las clavaduras de los alfileres, las cuales ninguna le dolia, ni estaban irritadas.

Le pregunté si le dolia detrás de las orejas y me dijo que no, yo mismo le toqué y ví que lo tonia delicado.

Le palpé la cabeza, sobre todo hácia la parte posterior, donde yo recordaba que se habia dado fuertemente contra las piedras y nada tenia, chichon ni herida, ni tampoco sentia nada.

(En esto se habrán fundado algunas personas para creer, como yo lo he oido, que no le queda señal ninguna en su cuerpo, aunque se le hagan las heridas que quieran. Yo puedo asegurar, por lo que corresponde a los alfilerazos que le di que quedan señales de haber perforado el cútis, pero no quedan irritaciones). Lo que sí es cierto, es que de los porrazos y golpes que ella se dá no le queda señal ninguna, por grandes que sean.

Todos estos dias la he visto, desde que paró el ataque, y se queja de dolores a los huesos como si estuviera constipada: tambien se queja de una incomodidad a la espalda, como si fuera un dolorcito reumático. De este dolor fué lo único que se quejó pasado el ataque, cuando se le preguntó qué sentia.

Como los hechôs que me refirieron de la enferma están conformes, en lo *esencial* con los que yo mismo he observado, les doi a todos un mismo valor y para apreciar mejor la significacion que tienen, los reasumiré en varios grupos.

*Primer grupo.*—Ataques convulsivos, histeriformes; insensibilidad jeneral; pupila un poco dilatada e inmóvil; gran frecuencia en el pulso en unos, y poca en otros; respiracion mui frecuente en unos, y regular en otros; ataques que empiezan y acaban repentinamen-

te, con pérdida del conocimiento; ataques mudos unos, y habladores otros; entre las muchas clases de convulsion, se presentan las de los globos de los ojos: los ataques fueron precedidos de un susto.

*Segundo grupo.*—Comprension de diferentes idiomas y prediccion de sus ataques, señalando la hora cesante de empezar y terminar, sin que se haya equivocado una sola vez durante mas de ciento que ha tenido en el Hospicio.

*Tercer grupo.*—Exacerbacion de éstos con la lectura de cosas sagradas y el contacto de reliquias, terminando estos repentinamente con la lectura del Evangelio de San Juan, sin que una sola vez se haya desmentido esta notable circunstancia, lo mismo que se haya dicho al poco tiempo de empezar el ataque, que se haya pasado un buen rato. El Evangelio se ha dicho en latin y *una sola vez en griego*, siempre con el mismo resultado.

Dicho el Evangelio por las Hermanas de Caridad, no ha producido efecto.

El primer grupo corresponde a la gran variedad de afecciones nervioso-histéricas; el *segundo* tiene relacion con los fenómenos magnéticos, y el *tercero sale del orden natural o es una cosa fingida*.

Sin embargo, no seria lógico concluir que tiene una enfermedad histérica, un magnetismo y una cosa milagrosa o una impostura.

La razon natural indica que debe haber, como hai en efecto, un fondo de unidad en esta gran variedad de fenómenos que hemos obser-

vado. Aunque nosotros no podemos ver las causas sino inferirlas, porque estas son invisibles, sin embargo, de los síntomas o fenómenos que se nos presentan a los sentidos, la razon deduce la causa promotora de todo lo que contemplamos. Aquí el fenómeno característico, esencial y culminante por excelencia es la sensibilidad a lo relijioso y el desaparecer el ataque instantáneamente con la lectura del Evangelio de San Juan, hecha por un sacerdote. Y tan es este culminante por excelencia que todos los demas desaparecen en presentándose esta circunstancia. De lo cual concluyo que todo esto es una farsa horrible o todo, *en lo esencial*, sale del órden natural de las cosas.

Con objeto de no adelantar ningun juicio, examinaré primero la cuestion bajo el punto de vista de finjimiento.

¿Es finjido el caso que estamos analizando? Si es finjido debe castigarse de un modo ejemplar a la impostora; si no es finjido y es enfermedad debe compadecerse a la paciente; y si no es lo uno ni lo otro debe mirarse el asunto con mas seriedad de lo que se ha hecho hasta aquí. Por consiguiente, un caso que ha metido tanto ruido, que ha tenido en movimiento a toda la capital, y que han tomado parte en él, así en pro como en contra, a personas mui respetables, merece que lo miremos con el mayor detenimiento y que no sentemos juicios, sin que estemos bien convencidos de lo que afirmemos. Por lo que hace a mí me importa poco que sea una cosa u otra; pero por lo que respecta al público, quiero en cuan-

to me sea posible, presentarle la verdad demostrada hasta la evidencia.

Por consiguiente, vuelvo a preguntar ¿es finjido este caso?

Tomemos la cuestion desde su oríjen, que aquí es la Frenología. La Frenología es una ciencia tan verdadera y demostrada, en el estado actual de los conocimientos humanos, como lo es la Astronomía, la Botánica, la Química, etc.; por consiguiente, la luz que ella nos proporcione será tan cierta como la que nos proporcionaria cualesquiera de las ciencias referidas. ¿Y qué nos dice la Frenología? Nos dice que, para que una persona finjiese lo que hemos visto en doña Carmen Marin, debia tener desarrollados en el mas alto grado la *secretividad* (facultad que inclina a hacer las cosas sin que nadie las entienda u órgano del disimulo), la *imitacion* (facilidad para remedar) la *maravillosidad*, la *esperanza* y la *veneracion*, para que el asunto finjido, fuese el religioso, y la *aprobatividad*, para tener el placer de que todos se ocupasen de ella. Pues bien, ningano de estos órganos está desarrollado mas de medianamente y aun la *aprobatividad* lo está menos que ninguno, y la *veneracion* no está mas que en el *sesto*.

Y tienen tanta importancia estas consideraciones a los ojos de la ciencia, que puede concluirse por solo estos datos, que es imposible una ficcion tan refinada en una persona con semejante organizacion cerebral.

Pero, en fin, dejemos siquiera la posibilidad de una ficcion y continuemos discurriendo por

esta via, sin abandonar jamas los interesantes datos que nos proporciona la observancia del caso.

Si la enferma *finje*, *finje* dos clases de ataques, uno mudo y otro hablador, y *finje* tambien dos fisonomías, una *estúpida* y otra *burlesca-sarcástica*. Y si el objeto de la enferma era finjir, con tal o cual fin, ¿a qué *finjir* dos ataques? Con uno bastaba y sobraba, si lo *finjia* bien. No es, pues, natural la *ficción*.

Si la enferma *finje*, *finje* la *afonia*, puesto que ni habla ni se queja en el ataque mudo, hágase con ella lo que se quiera: *finje* una *monomanía religiosa* puesto que el asunto es las cosas de la relijion, sus temas favoritos las beatas, monigotes, etc., y es sensible a las lecturas religiosas; *finje* el *histerismo*, puesto que tiene convulsiones clónicas de diferentes clases, incluyendo la de los ojos; *finje* el *estrabismo*, puesto que tiene la vista (esta es tambien una de las enfermedades que los autores de medicina legal consideran como finjible); *finje* el *éxtasis*, puesto que queda inmóvil en la postura violenta que toma cuando se dice el Evangelio de San Juan; *finje* el *pestañeo*, puesto que abre y cierra los ojos como doscientas veces por minuto (esta es tambien otra de las enfermedades finjibles, segun los autores). Ahora bien, si de todo esto tiene la enferma no se concibe que haya criatura humana que aun mismo tiempo finja todas estas cosas juntas; y la imposibilidad aumenta si agregamos la *insensibilidad jeneral*, la *inmovilidad de la pupila*, la prediccion de los ataques sin discre-

par un minuto, la respiracion frecuentisima por largo tiempo, la frecuencia del pulso (como 140 por minuto), y mil otras pequenezas que no puede uno recordar. *No es, pues, finjida la enfermedad*, si la consideramos bajo el aspecto de sus síntomas.

Si a todo esto agregamos, que los ataques empezó a *finjirlos* desde mui niña, que desde la primera vez los *finjió* mas fuertes que lo son ahora, y que ni ahora y mucho menos entonces se vé el fin oculto que pudo inducir la a una ficcion semejante, a no ser que fuera para merecer el desprecio de su familia, burla y amenazas de muchas personas, palos como le dió su hermano, un hospital por mansion habitual, con sangrias, sanguijuelas, cáusticos, vomitivos, purgantes y todas las drogas de una botica para regalarse, y esto por espacio de algunos años, viniendo a parar a un Hospicio para término de sus glorias. No se concibe, digo, la posibilidad siquiera de que esto sea finjido.

Reasumiendo, diré, que la fisiología del cerebro, la frenología, dice que es *imposible una ficcion* como esta en doña Carmen Marin; que la sintomatología de la enfermedad es *imposible* finjirla; y 3.º *que es imposible* haya existido un fin oculto en finjir por tantos años, en medio de tantas penalidades.

Luego doña Carmen Marin no debe castigarse, como quieren algunos, sino debe curarse, si su mal tiene remedio, siendo mas bien digna de lástima que de otra cosa.

Segun lo acabo de esponer, sino es finjido lo que hemos observado en doña Carmen Ma-

rin, es una enfermedad de las que aflijen con frecuencia a nuestros semejantes, y solo nos resta en este caso averiguar cuál sea esta.

¿Qué enfermedad es la que hemos observado en doña Carmen Marin?

Su enfermedad consiste en ataques que empiezan y terminan repentinamente, acompañados de pérdida del conocimiento y de convulsiones. Luego debe ser una epilepsia o gota coral, un histerismo, una convulsión nerviosa, una catalépsis, un éxtasis, una eclampsia, una intermitente cerebral, una enajenación mental o un cora en tercer grado.

*¿Es epilepsia o gota coral?*

Cuando los ataques epilépticos duran muchas horas y aun días enteros, cuando repiten con frecuencia y se padecen muchos años seguidos, sucede lo siguiente: el epiléptico lanza un grito (no siempre); pierde repentinamente el conocimiento; todo su cuerpo entra en convulsión, apoderándose de él una rigidez casi tetánica; se estira y retuerse con una fuerza extraordinaria; el dedo pulgar se dobla sobre la palma de la mano; la boca se llena de espuma; hai insensibilidad completa a las pruebas mas dolorosas; la pupila está inmóvil a la aproximación de la luz fuerte de una vela, los ojos están convulsos, la cara hinchada, abotagada, rubicunda, amoratada o negrosca, las venas del cuello distendidas, la cabeza mas inclinada a un lado, la boca torcida, las mandíbulas apretadas, la respiración corta y difícil, el pulso frecuente y a veces irregular, casi siempre le rechinan los dientes y la lengua se

lastima hasta salir sangre; a veces se rompen los dientes con el apretamiento de las carretillas. Este ataque suele durar de uno a cinco minutos, y raras veces mas tiempo. Pasado él queda insensible el paciente y sin conocimiento, su respiracion es lenta y todo su cuerpo es una calma completa; a los pocos instantes de esta calma, nueva convulsion, con torcedura de los miembros, venas hinchadas, etc.; dura como el primero, poco mas o menos, viene la calma y en seguida nuevo ataque, hasta que a las 10, 30 o 50 repeticiones cesa enteramente, quedando el enfermo en un sueño profundo, viéndose en su fisonomía la sorpresa y la vergüenza cuando vuelve en sí.

¿Son iguales estos ataques a los de doña Carmen Marin? nó.

¿Qué les falta? Lo siguiente: 1.º la sucesion de pequeños ataques convulsivos, con la calma intermedia; 2.º la retraccion del dedo pulgar (este sintoma es constante en la verdadera epilepsia;) 3.º la espuma en la boca (este tambien es constante;) 4.º la cara epiléptica (este sintoma es indescriptible y que solo puedo compararlo al que ha visto epilépticos; 5.º el modo de terminar el ataque (el verdadero epiléptico crónico queda soporoso, atontado, etc., nuestra enferma pasa del estado mas alto del ataque a su razon completa, instantáneamente;) 6.º las consecuencias epiléticas (los verdaderos epilépticos de muchos años, y ataques largos y repetidos, si son pobres y no están constantemente vijilados, tienen cicatrices en diferentes partes del

cuerpo, mas en el rostro y cabeza, por lesiones, quemaduras, etc., que recibieron en las diferentes ocasiones que les dió el ataque estando solos; suelen tener la lengua hecha pedazos y la dentadura lo mismo; *tienen siempre*, pasados muchos años se entiende, sus facultades intelectuales embotadas, y se les vé caminar poco a poco a la demencia, etc.; nuestra Carmen no tiene nada de esto).

*Luego no es epilepsia lo que sufre doña Carmen Marin.*

*¿Es histerismo?* A simple vista no es fácil contestar verídicamente esta pregunta, porque el *histérico* es muy comun que empieza en la época de la pubertad, época en la que se enfermó nuestra Carmen Marin; el *histérico* empieza tambien repentinamente cuando se padece ya muchos años seguidos lo mismo que empieza el mal en nuestra enferma; el *histérico* cuando asiento es el cerebro, va precedido de alguna incomodidad en la cabeza, y nuestra enferma siente un ruido o zumbido en el oido izquierdo; el *histérico* cuando ya se padece algunos años, suele tener por sistema la pérdida del conocimiento; la insensibilidad jeneral, como sucede en la Carmen; el *histérico*, tiene convulsiones clónicas (fleccion y estension) como las de la Carmen; las *histéricas* saltan y se golpean como lo hace la Marin; los ataques *histéricos* son cortos o largos, como los que sufre la enferma del Hospicio; y los *ataques histéricos*, suelen tambien terminar repentinamente como acontece en doña Carmen. De modo que, no es de estrañar, se

haya creído un *histérico* lo que padece la Carmen Marin. Pudo en la época de la pubertad ser un *histérico* uterino y despues de tantos años y tantos miles de ataques ser un *histérico* cerebral en la actualidad.

Si se tratára de un caso sencillo, sin antecedente ni complicacion alguna, bastaria lo dicho para considerar esta enfermedad como una variedad de *aficcion histérica*, pero como tenemos aquí un caso raro bajo otros aspectos, penetremos mas en el fondo del *histerismo* y de nuestra enferma y ya que hemos señalado las semejanzas con el *histérico* señalemos las diferencias, advirtiéndole que vamos a comparar un *histerismo de muchos años*, y no un primer ataque, pues de este modo será mas fácil descubrir la verdad.

*Diferencias* 1.<sup>a</sup> Si el *histerismo es uterino*, vá precedido de incomodidades al vientre como si una bola o globo oscilase en el vientre y subiese hasta la garganta; si es *cardíaco* (del corazón) antecede tristeza, aficcion y lloros abundantes; si es *cerebral*, precede la cefataljia, agitacion muscular de la cara, risa sardónica etc., (en nuestra enferma solo hai zumbido del oido izquierdo); 2.<sup>o</sup> *Frio glacial o calor vivo*, (síntoma incostante, pero en nuestra enferma nada existe) 3.<sup>o</sup> *Clavo histérico*, (este síntoma es mui comun, y en nuestra enferma no existe). 4.<sup>o</sup> *Alternativas de palidez y color rosado en la cara*, (síntoma mui frecuente, pero en la Cármen no existe.) 5.<sup>o</sup> *Estremidades frias* (síntoma frecuente, pero en la Cármen jamás.) 6.<sup>o</sup> *Latidos tumultuo-*

*sos del corazon*, por lo cual se ponen paños de agua fria, de colonia, etc., (síntoma frecuente, pero en la Cármen, jamás). 7. <sup>o</sup> *Apretamiento de las quijadas* (síntoma no muy frecuente, pero que jamás existe en la Cármen.) 8. <sup>o</sup> *Elevacion y depresion de la farinje y quijada* (síntoma poco frecuente, pero que tampoco existe en la Cármen.) 9. <sup>o</sup> *Cefataljia insoportable* (síntoma no muy raro, pero jamás se ha visto en la Cármen.) 10. *Sensaciones insoportables en la cabeza*, como detonaciones, martillazos, etc., (síntoma no frecuente, pero jamás se ha visto en la Cármen.) 11. <sup>o</sup> *La histirica todo lo oye, a nada responde, recordando despues del ataque lo que ha pasado cerca de ella* (síntoma frecuente, pero al reves de lo que sucede en la Cármen.

Esta habla y contesta, en una forma de ataques, pero nada recuerda.) 12. *El ataque histérico termina con risas o con llantos* (síntoma frecuente, pero en la Carmen jamás se ha visto. 13. <sup>o</sup> *Despues del ataque histérico, la cabeza queda adolorida, caliente y sensible al tacto* (síntoma frecuente, pero jamás visto en la Cármen.) 14. <sup>o</sup> *Despues del ataque histérico, cansancio jeneral* (síntoma frecuente, pero jamás observado en la Cármen).

Aun podrian señalarse mas puntos de contacto y mas diferencias entre el *histerismo* y la enfermedad de doña Cármen Marin, pero los espuestos bastan y sobran para afirmar que es muy dudoso sea un *histerismo* lo de la Cármen.

De esta duda vienen a sacarnos las observaciones siguientes :

1. <sup>o</sup> El *histerismo* que aparece en las niñas en la época de la pubertad, *casi siempre es de origen uterino*, y en la Cármen, si hai *histérico*, tiene su asiento primitivo en el cerebro. El *histerismo* de origen *uterino* o de origen *cardiaco*, no tiene semejanza ninguna con la enfermedad de la Cármen: si en ella hubiese *histérico* seria de *origen cerebral*, lo cual no es natural, atendido a la edad en que le acometió por primera vez.

2. <sup>o</sup> *Suponiendo histérico de origen y asiento cerebral*, ES MUI RARO que desde el primer ataque haya ido acompañado de pérdida del conocimiento y de insensibilidad jeneral.

3. <sup>o</sup> *Suponiendo histérico cerebral con pérdida del conocimiento desde el primer ataque*, es naturalmente imposible que a la vuelta de seis años y de algunos millares de ataques, no haya producido la demencia como la produce la epilepsia, o al menos un principio de enajenacion mental o la debilidad siquiera de las facultades intelectuales. Nuestra enferma está en el cabal y completo uso de su razon, como si jamas hubiese tenido un dolor de cabeza.

4. <sup>o</sup> Nuestra Cármen tiene una faz *burlesca-sarcástica* que jamas tiene el *histerismo*.

5. <sup>o</sup> Tambien tiene en otros ataques una fisonomía *estúpida* que jamás tiene el *histerismo*.

Luego sin entrar en otro órden de consideraciones podemos afirmar que doña Carmen Marin, no es *histérico* la enfermedad que tiene.

¿Es una *convulsion nerviosa*?

Esta es una enfermedad casi propia de los niños en su primera infancia, aunque no están

exentas de ella las jóvenes, cuando llegan a la época de la pubertad. Hai convulsiones con pérdida del conocimiento, como en la Cármen, pero ceden siempre a los remedios convenientes y repiten a lo sumo alguna que otra vez por un poco de tiempo, desapareciendo para no volver mas. Por consiguiente no es una *convulsion nerviosa* lo que tiene la Cármen Marin.

*¿ Es una catalepsis ?*

Lo característico de la *catalepsis* es, que el enfermo queda inmóvil en la postura que tenia cuando le empezó el ataque; si estaba sentado, en accion de escribir, asi se queda; si estaba leyendo o rezando, conserva las postura, como si rezara o leyera. El enfermo adopta la postura que quiera dársele; si se le levanta un brazo o una pierna, se queda en esa posicion.. Los ojos están abiertos o medio cerrados, conforme los tenia cuando le pilló el ataque. Hai ademas, pérdida del conocimiento y abolicion de los sentidos. Suele haber en el curso del ataque estremecimientos convulsivos, jenerales o parciales, quedando el enfermo, en la nueva postura que ha tomado su cuerpo, con una rijidez flexible.

Sin entrar en mas pormenores, por lo dicho solo, que es lo mas característico, podemos asegurar que lo de doña Carmen Marin no es *catalepsis*.

*¿ Es un éxtasis ?*

En el *éxtasis* el enfermo queda inmóvil y sin conocimiento, pero el paciente no conserva la nueva postura que se le dá; jeneralmente no hai convulsiones, ni menos alterarse el sem-

blante, ni darse golpes. Luego tampoco es un *éxtasis* lo que sufre doña Cármen Marin.

¿ *Es una eclampsia?*

La *eclampsia* es una convulsion *histérica-epileptiforme* con pérdida del conocimiento, que padecen las mujeres en la época del parto y del sobre parto, y rara vez durante el embarazo. Luego tampoco es *eclampsia* lo que padece doña Carmen Marin.

¿ *Es una intermitente cerebral?*

Hai intermitentes cerebrales, llamadas malignas, que empiezan y terminan repentinamente, con pérdida del conocimiento y convulsiones, como en la *epilepsia* y en la convulsion nerviosa, sin síntomas precursores de frio ni de otra clase, ni síntomas consecutivos, como sudor, etc. Pero esta enfermedad, frecuente en los países cálidos, o se cura en el primero o segundo ataque, o sino termina por la muerte, como yo lo he visto en el tercero o cuarto ataque. Luego tampoco es *intermitente cerebral* lo de Cármen Marin.

¿ *Es una enajenacion mental?*

Con objeto de abreviar este informe; pero sin que por ello perjudiquemos a la investigacion de la verdad, escluiremos del análisis las enajenaciones y la impotencia de las facultades mentales, como el idiotismo, la imbecilidad, la demencia y la sordo-mudez.

Tambien escluiremos la manía, que es la perversion de las facultades mentales sobre todos los objetos.

I nos fijaremos, pues, en la *monomanía*.

En la *monomanía* hai estravío mental sobre

un solo órden de ideas, como le sucede a la Cármen Marin, que su tema constante, cuando habla, son las beatas, los monigotes, bribones, etc. Pero en la *monomanía* no hai convulsiones y ademas el paciente razona con juicio sobre las demas cosas.

No es tampoco en las enajenaciones mentales donde está la enfermedad de doña Cármen Marin.

*¿ Es un corea ?*

Escluyamos el corea simple o pequeño, en el cual solo hai movimientos desordenados del brazo, de una pierna, de un lado del cuerpo, o bien solo consiste en jestos de la cara.

Fijémonos en el *gran corea*, el cual apenas se distingue de la *epilepsia* y de la *eclampsia*. Las convulsiones son tónico-clónicas, epileptiformes, o tetánicas, pero hai muchos movimientos extravagantes, como bailes, saltos extraños, risas inmoderadas, arrastrarse por el suelo, no hai cansancio, la voz adquiere un timbre particular, imitando el ladrido de un perro o chillidos de diferentes animales. Este cuadro es mas o menos semejante al que presenta la Cármen Marin, pero se diferencia en que el *gran corea*, suele empezar por movimientos parciales del cuerpo, no suele ir acompañado de pérdida de conocimiento, suele curarse en poco tiempo y cuando dura muchos años bajo esta forma grave, le acompaña el idiotismo o cuando menos un trastorno o debilidad de las facultades mentales del enfermo, lo cual no sucede en la Carmen Marin. Luego no es el *gran corea* lo que sufre esta infeliz.

¿ *Es un sonambulismo?*

El *sonambulismo* ataca por la noche, durante el primer sueño por regla jeneral, el enfermo camina y hace diferentes cosas como si estuviera despierto, pero no tiene convulsiones, ni los ataques le empiezan a la luz del dia cuando está conversando con las personas que le rodean. Luego no es *sonambulismo* lo que tiene doña Cármen Marin.

¿ *Es una neurose convulsiva, que empezó por imitacion, y andando el tiempo se ha llegado a hacer una enfermedad verdadera?*

En los siglos XIV y XV, por los años 1374 y 1418, apareció en Alemania y otros puntos de Europa una enfermedad convulsiva, que en su mayor desarrollo empezaba con accesos epilépticos; los enfermos caian hácia atrás, privados de sentidos, daban saltos y hacian mil contorsiones, llegando a un *éxtasis* religioso en el cual cantaban bailando, e invocaban el nombre de San Juan; de aquí el nombre de *baile de San Juan*. La enfermedad empezó primero por los mendigos y vagabundos, estendiéndose despues a todas las clases de la sociedad, sin distincion de sexos: los enfermos bailaban hasta echar espuma por la boca, y caian al suelo rendidos de cansancio, con una hinchazon horrible del vientre, en esta postura daban grandes jemidos, a no ser que se les diera patadas en el vientre o fuertes golpes con los puños. Esta enfermedad, que por razon del baile se llamó *danzomanía*, les atacó a los mas por imitacion, llegando despues a ser una enfermedad real. ¿ Hai algo parecido

en la Cármen Marin? ¿Hai los ataques, las convulsiones, los saltos, la pérdida del conocimiento, etc.? pero falta el fenómeno esencial, el baile de donde ha tomado el nombre de *danzomania*.

*Es alguna enfermedad convulsiva como las que refiere la historia que se han presentado en épocas de fanatismo o en algunas sectas relijiosas?*

En 1808, se presentó una enfermedad convulsiva bajo la forma de *gran corea*, con saltos, convulsiones, pérdida del conocimiento, etc., etc., en una secta relijiosa de los estados de Tennessee y Kentucky, en la América del Norte.

Desde 1727 a 1732 se presentó una enfermedad convulsiva epileptiforme con éxtasis relijiosos, predicciones proféticas en muchas personas de las que visitaban el sepulcro del jansenista Francisco Páris, en el cementerio de S. Medardo, arrabal de S. Marcelo. La enfermedad se hizo tan contagiosa que millares de personas fueron atacadas de él y los milagros eran mui numerosos. Las cosas llegaron a tal extremo que el rei comisionó al célebre cirujano, Salvador Morand, y otros miembros de la facultad para que examinasen los pretendidos milagros de S. Páris en el mismo sitio donde se efectuaban, y estendiesen un informe sobre el asunto. La comision informó que todo era una superchería y en su consecuencia se prohibió al pueblo que se aproximara al sepulcro de Páris, concluyéndose al poco tiempo la pretendida enfermedad y los su-

puestos milagros. ¿Hai algo parecido en la Cármen Marin? nó: ya hemos probado en otra parte que en la Cármen no hai superchería.

¿Es un magnetismo espontáneo?

El *magnetismo*, a pesar de los fenómenos portentosos que se refieren, no es todavia una ciencia, y sus fenómenos están poco mas o ménos a la misma altura en que se hallaban los de la electricidad, cuando apareció Franklin en el siglo anterior. Falta todavia descubrir la lei a que están sujetos, pero no porque falte esta lei dejan de ser ciertos un gran número de los que nos cuentan o nosotros hemos visto. Algunos admiten un fluido sumamente sùtil, repartido en todas las criaturas y acaso en todos los séres, así animados como inanimados, susceptible de acumularse en una persona, bajo la influencia de la voluntad de otra, produciendo, en su mayor acumulacion, un sueño *sui jeneris*, llamado sueño magnético, un embargamiento de las facultades mentales, una lucidez extraordinaria, por medio de la cual se vé con los ojos cerrados y al través de cuerpos opacos, se adivina el pensamiento de otras personas; se está viendo lo que pasa a muchas leguas de distancia, se comprenden todos los idiomas, etc., volviendo en sí cuando el magnetizador quiere, sin que la persona magnetizada recuerde una palabra de lo que ha pasado. ¿Hai algo de esto en la Cármen Marin? nó: porque falta el magnetizador; y sino ¿quién la magnetizó en las monjas cuando le empezaron los ataques? y quién la magnetizó en los

camínos, en los hospitales y en todos los puntos donde ha estado? Luego magnetismo comunicado no existe en este caso. Pero, ¿lo hai espontáneo? Se magnetiza la Cármen Marin a sí misma y se desmagnetiza cuando quiere? Veámoslo.

Los autores que hablan de *magnetismo espontáneo* dicen: que un orador ántes de pronunciar y pronunciando un discurso; un abogado antes de hacer y haciendo una defensa; un escritor antes de componer y componiendo una obra, etc., se magnetizan a sí mismos. Pero admitiendo esta clase de *magnetismo*, en la cual no hai inconveniente, en nada se parece a lo que hemos visto en la Cármen Marin. Mas el *magnetismo espontáneo* se lleva a otro terreno. Se admiten sonámbulos que se han magnetizado a sí mismos hasta la lucidez con solo su voluntad, pero notándose que su lucidez jamás es tanta como cuando son magnetizados por otros. En estos casos, los mismos autores, afirman que es necesario que la voluntad quede espedita para despertarse a sí mismo, pasado el sueño magnético, porque sino se han visto casos de esforzarse en vano horas enteras para volver al estado natural, y no poder abrir los ojos sin el auxilio de mano estraña o despues de muchísimo tiempo.

Ahora bien; ¿hai algo parecido a esto en la Carmen Marin? de ninguna manera. Los magnetizados espontáneamente hasta la lucidez completa, como entender idiomas estraños, etc., necesitan para volver en sí quedar con la voluntad espedita y hacer esfuerzos por horas

enteras para volver en sí. La Cármen vuelve en sí instantáneamente unas veces por sí misma y otras cuando se lo mandan con ciertas palabras. ¿En qué se parecen los fenómenos de la Cármen al *magnetismo espontáneo*? En nada. Además, si hubiera un *magnetismo espontáneo*, la Cármen sería embustera, y ya hemos probado en otra parte hasta la evidencia que en la Cármen no hai ficción.

No quiero dar por concluida esta materia sin hacerme cargo de una suposición que he oido hacer a personas algo incrédulas por una parte y por otra, mui aficionadas al magnetismo.

Dicen: que existiendo un fluido magnético en todo el globo, y pudiéndose magnetizar a largas distancias, podría suceder que uno de esos grandes magnetizadores de Europa o de Norte América estuviera desde allá magnetizando a la Cármen, y viendo por medio del magnetismo lo que pasa alrededor de la Marin, terminára o suspendiera los ataques cuando se llegaba a las últimas palabras del Evangelio. Aun suponiendo que se demuestre la existencia del fluido magnético, que llegue a producirse con ciertas máquinas como la electricidad, que se acumule como ésta en aparatos como la pila de Volta, que se trasmita como las palabras por el telégrafo eléctrico, es inverosímil que a largas distancias pueda el hombre hacer producir a otra persona los fenómenos que presenta la Cármen Marin. Luego en ésta no hai fenómenos magnéticos, ni espontáneos, ni comunicados, a cortas ni a largas distancias.

¿ Habrá en la *Cármen Marin* una cosa mista, como ser, un poco de magnetismo y el resto de enfermedad ?

Si prescindimos del conjunto y tenemos solo en cuenta uno de sus ataques, el mas sencillo, por ejemplo, el ataque mudo. Si suponemos que no se le hace remedio ninguno, que no está delante nadie mas que el médico, el ataque empezára repentinamente y desapareciera de un modo instantáneo. Aun suponiendo este caso, el fenómeno es digno de observarse, bien sea finjido, bien sea natural. Porque si es finjido, es una ficcion que hasta ahora no hai otra igual en los anales de la ciencia ; y si es enfermedad natural, no puede clasificarse en ninguno de los cuadros que hasta ahora se han hecho de las enfermedades ; seria necesario que formásemos un órden nuevo, en la clase de las neurose del movimiento, porque no es histerismo, no es epilepsia, no es convulsión nerviosa, no es eclampsia, no es pequeño corea, ni ninguna de las enfermedades que hasta ahora se conocen. Yo ya sé que haciendo un poco de violencia podriamos clasificar este ataque, el sencillo y mudo, en el *gran corea*, añadiéndole un poquito al principio y al fin del ataque, como hacen los sistemáticos, es decir, suponer que la enfermedad era presidida de algunos síntomas y que despues de pasar el ataque, el cual terminaria poco a poco, quedaban algunas dolencias. Si hiciéramos esto, no habria inconveniente en decir que era un *gran corea*. Pero en este caso faltábamos a la verdad y engañariamos al público. Mas, si consi-

deramos el conjunto, desde el principio hasta el fin, la enfermedad de la Cármen Marin, no puede compararse a ninguna de las que conoce la ciencia. Y esto sin salir del orden sintomatológico u orden médico, que si consideramos los fenómenos que se presentan con la lectura de cosas sagradas y la desaparacion instantánea del ataque con el Evangelio de S. Juan, entonces mucho menos podremos clasificarla entre las enfermedades que se conocen.

De modo, que tenemos aquí un jénero nuevo de neurose del movimiento, que resiste a todos los medios del arte y que se cura milagrosamente.

Esta conclusion me espanta y llegaría a dudar, si yo mismo no hubiera visto bien con mis propios ojos.

Antes de analizar el último extremo de la cuestion, voi a ver si en la historia de la humanidad hai algo parecido a lo de la Cármen Marin, porque es difícil que en el orden humano se presenten hechos nuevos en el siglo en que vivimos, sin que se haya visto semejantes en el trascurso de tantas jeneraciones como van ya pasadas sobre la faz de la tierra.

Sócrates hablaba con frecuencia a sus discipulos de un espíritu o demonio que le servia de guia. Algunos han creido que Sócrates haria alusion a la fuerza de su intelijencia; pero la ciencia, en su estado actual cree, que si Sócrates no hubiera estado persuadido que se comunicaba con un *jenio superior*, distinto de su privilegiado entendimiento, hubiera aban-

donado esta idea en los 22 años que se la estuvo ridiculizando Aristófanes.

El Tasso afirmaba haber sido curado por la Virgen María y por Santa Escolástica, que se le habian aparecido en un acceso violento de fiebre, que él tenia.

En la vida del Tasso, por Black, vol. 2.º páj. 240, se encuentra la anécdota siguiente, tomada de las memorias de Manso, Marqués de Villa, amigo del poeta. En un acceso de delirio creía el Tasso que conversaba con ciertos espíritus. Un dia el Marqués se esforzaba en disuadirle de este error, y le dijo el Tasso: puesto que yo no puedo persuadirte con palabras que me comunico con un espíritu, yo lo haré aparecer en tu presencia. Al dia siguiente, estando los dos amigos conversando cerca del fuego, se volvió el Tasso hácia la ventana y se paró a mirar fijamente, pareciendo tan absorto, que no respondia cuando el Marqués le preguntaba. ¡ Ved! ¡ Ved! dijo al fin, mi espíritu viene a conversar conmigo. El Marqués miró con la mayor atencion y no vió nada. El Tasso parecia conversar con un espíritu, preguntando unas veces y contestando otras. Pasado un rato, se volvió el Tasso a su amigo, y le dijo: de hoi en adelante no dudarás mas. Dudaré mas que nunca, respondió el Marqués, porque yo no he visto nada. Acaso, dijo el Tasso tú has visto y entendido mas. . . . El Marqués suspendió la conversacion temiendo molestar a su amigo.

He tomado estos dos casos, de dos celebridades históricas, pertenecientes a dos civiliza-

ciones distintas, para indicar nada mas la idea que quiero comparar, y no cito mas de este jénero por no alargar demasiado este informe. Resulta de aquí que es un hecho histórico que se comprueba todos los dias, el que hai personas que se creen poseidas de espíritus o que se comunican con jénios superiores, que se les aparecen de cuando en cuando.

*¿Hai algo semejante en la Cármen Marin?*

La Cármen, en sus ataques, al ménos en los ataques que habla, hace y dice como si tuviera un espíritu en su interior, distinto de su principio pensante. El cual le hace entender idiomas que no sabe, adivinar los secretos ajenos, y ver al traves de cuerpos opacos.

Pero entre estos fenómenos de la Cármen y los que nos refiere la historia del Tasso y de Sócrates, hai la diferencia que la Cármen nada recuerda pasados sus ataques, y ademas en Sócrates y el Tasso no iban acompañadas estas visiones o posesiones de enfermedad ninguna. Estos, en su entero juicio, y no el juicio de hombres ignorantes, sino de dos hombres de los mas grandes que ha tenido la humanidad: éstos, repito, en su cabal razon lo veian o creian ver. Y la Cármen Marin nada recuerda. Luego, lo de la Cármen Marin no es un fenómeno visionario como otros que nos refiere la historia.

He dicho antes que la lójica mas severa, basada en hechos bien observados por mí y por otras muchas personas, me ha conducido a reconocer en doña Cármen Marin *una enfermedad nueva curada milagrosamente*. Pero antes

de aceptar esta conclusión bastante estraña, analizaré la hipótesis siguiente :

¿ *Es endemoniada la Cármen Marin?*

Antes de pasar mas adelante advertiré que en el estado actual de la ciencia no hai doctrina sobre esta materia, y si alguna opinion tienen los hombres del arte sobre este asunto es, *que no hai endemoniados en la actualidad* : no solo que no los hai, sino que no los ha *habido jamás*, pues la mofa y el ridículo cae sobre los médicos que los admitieron en los siglos anteriores, llamados siglos de ignorancia y de fanatismo. Pero yo, que solo busco la verdad, sigo libremente mi camino con permiso de la ciencia y de los hombres que la representan, pues mas respeto me merece aquella que éstos, por encumbrada que sea la posicion en que se encuentren.

Para no marchar tan a ciegas en una cuestion, de suyo tan difícil de resolver, sobre todo en la hipótesis de *endemoniamiento*, he registrado algo la historia jeneral de la América, por don Anastasio Chinchillos, y en el tomo 1.º páj. 372 y siguientes encuentro, que varios médicos, de los siglos 15 y 16, admitieron estados morvosos producidos por el *demonio*.

Friedberg asegura que en la nueva Mancha, (debe ser Alemania), fueron poseidos del *diablo* 150 individuos, y que esta enfermedad se hizo tan jeneral que el Senado mandó hacer rogativas públicas en todas las iglesias para desterrar el espíritu maligno.

Jorje Pictorio escribió sobre el modo como hacian sus aparaciones los *demonios*.

Tomas Erasto se esforzó en probar que los *endemoniados* habian renegado a Dios etc.

Juan Matias Durastante admitia el poder de los *demonios*, y la eficacia de los exorcismos y demas ceremonias para curar las enfermedades que ellos producian.

Pablo Zachias, el célebre médico lejista, admitia que los melancólicos atraian *espíritu maligno*, y que despues de las ceremonias relijiosas, debia curárseles con remedios naturales.

Ambrosio Pasco atribuye ciertos estravíos de la imaginacion a los *demonics*; cree inespliable el modo de obrar de los diablos: y por último refiere la historia de la enfermedad de una jóven, la cual confiesa haber sido verdaderamente *demoniaca*.

Juan Lange fué tambien partidario de las enfermedades *diabólicas*, y de su curacion por medallas y relicarios.

Felin Plater introdujo en su sistema patológico las enfermedades de los *endemoniados*; y refiere la historia de un *cataléptico*, al cual abandonó diciendo que no queria seguir la curacion de un *endemoniado*.

Levind Lemnio creyó que los *demonios* se servian de los humores melancólicos para producir las enfermedades con que aparecian.

Juan Bodin, médico de Enrique III, rei de Francia, escribió una obra sobre *demonomania*, y fué partidario acérrimo de la influencia del *diablo*.

Mas adelante, en el tomo 2º, de la misma historia jeneral, páj. 153, hablando ya del esta-

do de la medicina a principios de siglo 18, vemos tambien figurar a otros médicos entre los partidarios de la influencia del *demonio*.

Lange, médico frances, publicó en un folleto la historia de una muchacha, que él creyó estaba *maleficiada*.

Elio Camesario creia en los *endemoniados*, de los cuales decia haber visto muchos.

Federico Hoffman limitaba el poder del *diablo* a producir alteracion de los espíritus vitales, cuyo síntoma principal son las convulsiones. Asignaba como caractéres de la enfermedad *diabólica*, la súbita aparicion de las convulsiones mas violentas de un hombre perfectamente sano, el desarrollo de fuerzas superiores a las del comun de los hombres, la facultad de hablar idiomas estraños, las visiones, los vaticinios, la profanacion del nombre de Dios y por último, proponia como señales infalibles, la espulsion de cosas raras y monstruosas, como vomitar uñas, cabellos, vidrios, etc.

He citado las autoridades que preceden, entre las cuales se encuentran celebridades médicas, como la de Pareo, Zachias y Hoffman, no para apoyar la hipótesis de *endemoniamiento*, sino para que me sirva como de escudo a los ojos de los intolerantes, cuando vean que todo un Doctor del siglo XIX tenga valor de admitir, siquiera sea en hipótesis, el que la Cármen Marin sea *endemoniada*.

Yo podria citar la autoridad del Evangelio y la de la Iglesia, pero esto lo dejo para personas mas competentes en la materia: y que me limito a desempeñar el papel de médico y como

tal, admito la hipótesis de que la Carmen Marin sea *endemoniada*.

Los caracteres que los médicos citados asignan a la *enfermedad demoniaca*, son los siguientes.

1.º Eficacia de los exorcismos para la curacion.

2.º Eficacia de las medallas y relicarios en la curacion de estos males ;

3.º Súbita aparicion de convulsiones en personas perfectamente sanas ;

4.º Desarrollo de fuerzas superiores a las del comun de los hombres ;

5.º Hablar idiomas estraños ;

6.º Visiones ;

7.º Vaticinios ;

8.º Profanacion del nombre de Dios ;

9.º Espulsion de cosas monstruosas, como uñas cabellos, vidrios, etc.

¿ Tiene la *Cármén Marin* síntomas parecidos a los que acabo de enunciar ?

Tiene los siguientes :

1.º Eficacia instantánea del Evangelio de San Juan en su curacion ;

2.º Sensibilidad a las cruces, reliquias de Santos, etc. ; (síntoma practicado por mí.)

3.º Súbita aparicion y desaparicion de los ataques.

4.º Gran desarrollo de fuerzas.

5.º Entiende idiomas estraños.

6.º Ha dado muestras de ver sacerdotes antes que llegaran a su cuarto.

7.º Pronostica sin equivocarse un minuto, la hora de sus ataques.

8.<sup>o</sup> Habla mal de Dios; llama a Jesueristo el bribon, a la Virjen la bribona, etc.

Solo le fatal el sintoma 9.<sup>o</sup> que no hemos observado, y que segun Hoffman es infalible.

Ahora bien ¿qué le falta a la Cármen Marin para ser *endemoniada*? Segun los médicos, que en los siglos anteriores se ocuparon de estas enfermedades, nada falta, en lo esencial.

Si admitimos la *enfermedad diabólica*, como una de tantas de las que aflijen a nuestra especie, y la admitimos con los mismos síntomas que la describieron los médicos de otros siglos, el cuadro de la Carmen Marin a ninguno se parece tanto como al de una *enfermedad demoniaca*.

De todo lo cual concluyo :

*Primero.*—Que la enfermedad de doña Cármen Marin no es fingida. Esta proposicion la considero evidente.

*Segundo.*—Que la enfermedad de la Cármen Marin no es natural. Esta proposicion tambien es evidente.

*Tercero.*—Que la enfermedad de la Cármen Marin no puede atribuirse al magnetismo, bien sea comunicado, bien sea espontáneo. Esta conclusion tambien es evidente.

*Cuarto.*—No es probable que lo de Cármen Marin sea una enfermedad nueva, sostenida y curada milagrosamente.

*Quinto.* — *La Cármen Marin es endemoniada.*

Las dos primeras conclusiones las considero como la espresion de la ciencia médica en su estado actual.

La tercera, como espresion de lo que en la actualidad sabemos sobre magnetismo.

Y la cuarta y quinta las emito bajo mi responsabilidad individual.

La quinta, que es la que reasume lo sustancial del caso, no sé si a los ojos de la crítica imparcial, será una proposicion tan cierta como la es para mí; no sé si la verán como una conclusion lójica de los fenómenos observados. Pero sino le ven la misma significacion que yo le encuentro, la culpa será mia, por no haber descrito bien todas las circunstancias de los ataques, no porque a estos les haya faltado nada para manifestarnos con toda evidencia un caso de endemoniamiento.

Es una lástima haber perdido un mes de observacion, que la pude estar viendo el mes de julio. Pues ya, hasta el primero de febrero del año cincuenta y nueve no tendremos el gusto de verla con los ataques, si es que vivimos, y el pronóstico sale cierto, aunque al despedirse el *demonio*, dijo: *que no se sabia bajo qué forma volveria.*

Santiago, 30 de agosto de 1857.

BENITO GARCIA FERNANDEZ.

---

—  
**INFORME**

SOBRE

**LA PRETENDIDA ENDEMONIADA.**

---

Manuel Antonio Carmona, natural de esta capital de Santiago; profesor de ciencias médicas y del Derecho; ex-cirujano de primera clase del Ejército Restaurador del Perú, etc.; en virtud de la consulta que le ha hecho el señor presbítero don José Raimundo Zisternas, comisionado al efecto por el I. y R. S. Arzobispo de esta diócesis, acerca del caso raro presentado en la persona de Cármen Marin, informa lo siguiente :

Es doctrina práctica de la medicina legal que, en los graves asuntos de esta clase, debe principiar el informante dando a conocer su carácter público, y esponiendo con rectitud todos los hechos y circunstancias de que se compone la cuestion o consulta: lo primero, a fin de que se pueda formar un concepto prévio en todo tiempo y distancia del grado de fé que merezca el sujeto consultado; y lo segundo, porque así probará éste ante el criterio de los demas que sus conclusiones son consecuencias lójicas de antecedentes o principios lejitimos.

Esto supuesto, paso a referir (lo cierto como cierto, y lo dudoso como dudoso) todos aquellos precedentes y consiguientes de la mujer de que se trata, dignos de ser mencionados en este lugar, y de que he podido instruirme, ya consultando con facultativos que la han asistido, ya interrogando y observando a la misma mujer, dentro y fuera de sus accesos sorprendentes, ya conversando con varias personas que la han conocido en Valparaiso y en esta capital de Santiago.

## JUICIO HISTÓRICO DEL CASO.

### I.

Cármén Marin, conocida en la actualidad con el sobrenombre de *espirituada* o *la endemoniada*, es una jóven soltera que por todas sus apariencias anda entre los 18 y 19 años de edad. Juzgando por el hábito o complexion exterior de su cuerpo, es bien conformada desde la cabeza hasta los piés; su estatura no obstante es algo mediana. La forma esférica de su cabeza, su ángulo-facial casi recto, su cara ovalada, su tez de un blanco pálido, su cabello negro y liso, su frente recta y despejada, sus ojos pardos de tamaño regular, sus orejas, nariz, boca y barba que nada ofrecen de notable, si no es que sus perfiles y dimensiones se aproximan a las formas y proporciones simétricas del bello ideal de la *Vénus de Médicis*: todo este conjunto de facciones ofrece, por una parte, el tipo de la raza es-

pañola, y por otra, parece anunciar una finura o aptitud poco comun de los instrumentos del sentido material y de la percepcion mental.

La rejion posterior u occipital del cráneo, donde residen, segun la ciencia frenológica, los órganos de las facultades afectivas y de la fuerza física, se nota correlativamente mas desarrollada que la rejion anterior o frontal, asiento reconocido de las potencias intelectuales. Júntese a esto que el temperamento de la Marin es sanguineo-nervioso, varonil y semi-atlético; y cualquiera intelijente podrá inferir a priori que el instinto ha de predominar mas en ella que la razon, mientras que ésta última no se sobreponga; en fuerza del cultivo físico moral de la educacion y de la costumbre.

Aseguran unánimemente, tanto la Marin como algunas personas juiciosas que la conocen de cerca, que desde la infancia ha sido una pobre huérfana de padre y madre, sostenida esclusivamente por la caridad ajena.—Que nació en el puerto de Valparaíso; pero que vivió algun tiempo en el campo, hasta que como a los doce o trece años entró de pupila agraciada y estuvo unos pocos meses en el colejio de las monjas francesas de dicho puerto.—Que allí se verificó su primera erupcion menstrual, cuya funcion no se ha alterado jamas, escepto durante la enfermedad de las viruelas, que padeció en el año próximo pasado de 1856.—Que los padres de dicha Marin fueron pobres, aunque pertenecian a la clase decente.—Que es pariente consanguínea de cierta familia ilustre de esta capital de Santiago, cuya espirituali-

dad o escentricidad característica ha llegado en alguno de sus miembros hasta la locura: fenómeno singular que bien podría servir para confirmar la opinion de algunos fisionomistas, sobre que de semejantes idiosincracias a la manía no hai mas que un paso.

Son hechos tambien fuera de duda, 1. °, que, hallándose la referida jóven en un hospital de Valparaiso, desesperada o fanatizada un dia por el temor de ofender a Dios, hizo cuanto pudo para morir ahorcada, y poco le faltó para conseguirlo, pues quedó estrangulada algunas horas, y se dudó de poder salvarla por el fatal estado en que la encontraron. Y 2. °, que el mal extraordinario que ha ocupado la atencion pública, lo está experimentando cerca de seis años; repitiéndola sus ataques, en los primeros tiempos, con intérvalos distantes y desiguales, y en los últimos, con una regularidad o periodismo tan marcado que en tres dias consecutivos la da bajo la forma mas fuerte y rápida; poniendose muda e insensible y arqueando tanto el cuerpo hácia atras que llega a juntar los pies con la cabeza; y durante los tres dias siguientes, con menos violencia, pero mas prolongado y con una especie de delirio alegre y locuaz; cuya duracion fija es desde por la mañana, entre las 7 y las 8, hasta la once de la noche.

Hablando la Marin como una soranámbara, ha puesto un nombre pintoresco a cada una de esas formas de su mal: a la primera llama el *Tonto*, dando a entender paladinamente que es un Diabolo leso y mudo que la posee enton-

ces; y la segunda, *Nito-Nito*, añadiendo que es un Diabolo *bonito* y que dice cuanto siente. Todo esto merece una consideracion particular, y por lo mismo tendré que analizarlo, para explicar su significacion verdadera, cuando trate de clasificar las causas y la naturaleza de este mal.

Siempre que se la pregunta en su estado normal de salud, cómo principió su enfermedad, contesta sin discrepancia lo que sigue: que una noche, estando en el colejio de las monjas francesas de Valparaiso, y habiendo ido por su voluntad, con licencia de la prelada, como a las once, a velar al Santisimo en la capilla, oyó o le pareció oír en aquel lugar ladridos de perro y una especie de algazara o voces de hombres ebrios de la parte de la muralla que correspondia a la calle. Que todo lo cual la trastornó y la sobrecojió de terror, de manera que se la descompuso sin duda la cabeza; pues de lo demas de aquella noche solo se acuerda que sintió por primera vez en el oido izquierdo una cosa como golpe o zumbido.... Este hecho por sí solo ya está probando la influencia misteriosa de la imajinacion, y cuán funesta le ha sido a esta infeliz jóven la candorosa creencia en el Diabolo.

Debo advertir de paso que ese accidente en el oido izquierdo, que nunca acierta a definir bien la Marin, se ha repetido, segun ella misma lo cuenta, cada vez que ha sido atacada (sea del Tonto o del Nito-Nito); con mas esta significativa circunstancia, de hacer ella memoria y tener conviccion de que en el momento

que aquella especie de vértigo o zumbido, o *clavo histérico* la atraviesa la cabeza y pasa al oído derecho, ya queda como muerta, sin sentido, sin conciencia de sí misma y sin libre albedrío.

A mas de lo que dejo espuesto, está bien averiguado, no solo por confesion de la Marin, sino tambien por el testimonio de varias personas respetables, entre ellas un facultativo en medicina que la conoció en Valparaiso, y una profesora de obstetricia que la hospedó gratuitamente en su casa está bien averiguado digo que en la noche mencionada del estraño suceso en la capilla, soñó la Marin que peleaba con el Diablo ; que quedó por algunos meses como loca y afectada del cerebro, y que no habiéndose obtenido su curacion en el colejio, salió de él, trasladándose primero a la casa de una tia, y despues a la de un hermano, el cual la maltrató cruelmente a los principios creyendo que finjia su enfermedad.

Desde que salió Cármen Marin del colejio de las monjas hasta que fué colocada en el Hospicio de esta ciudad, han tenido lugar en su enfermedad y sus costumbres misterios y cosas de tal naturaleza y tan conexionados con la cuestion que se está ventilando, que no puedo prescindir de traerlos a consideracion, por mas que me preocupe el temor de levantar el velo de la vida privada. Todo es lícito sin duda ante el tribunal del mundo científico, cuando se trata de salvar una gran verdad de interes humanitario, y cuando es inminente el peligro de que triunfe un error funesto y trascendental, fundado en falsos conceptos.

Hé aquí lo que es capaz de destruir esos falsos conceptos, informado por tres personas inteligentes y testigos presenciales intachables de la vida privada de la Marin, durante el espacio de tiempo que acabo de indicar.

Después que la sacaron del establecimiento de las monjas francesas de Valparaíso, se la vió vagar y familiarizarse con mujeres de mala fama, de esas que a fuerza de comunicarse íntimamente con los inmigrantes europeos entienden y hablan algunos idiomas. No se sabe si la Marin se asociaba con ellas por corrupción o por la desgracia de ser una menesterosa; pero lo que sí se sabe es que en el transcurso de poco tiempo llegó a tener hasta tres pretendientes apasionados.

Fuera de esto, hallándose cierta vez dicha jóven bajo la influencia de esa especie de lucidez, o sea somnambulismo, en que se la ha visto en el curso de los accesos, reveló de un modo cínico e involuntario, a presencia de varios circunstantes, cuyos nombres solo espresaré confidencialmente en caso necesario: que una mujer que administraba una fonda en Valparaíso con quien vivía y se vino a esta capital, tenía un hijo, el cual la dió (a Carmen) muchas pruebas de cariño y compasión, de manera que ella deseó casarse con él.—Que el tal amante la acariciaba y perseguía a todas horas; pero que ella se resistía a sus tentaciones, porque conocía que no pensaba en ser su esposo lejítimo.—Que en esas circunstancias sucedió una vez que, abusando de la ocasión de verla con el mal, la condujeron a un cuarto,

y allí la dejaron encerrada bajo llave y a disposición de aquel amante.....

En seguida de haber propalado todo eso añadió la somnámbula dos reflexiones admirables: a saber, primera, que el resultado de aquel hecho clandestino fué una mejoría de tres meses; mejoría que nunca ha tenido igual, sino cuando se curó de las viruelas en el hospital de San Borja; y segunda, que los motivos porque no ha querido casarse dicho jóven con ella, eran su enfermedad y la pobreza de uno y otro. Cuando dijo esto último, la preguntó una señora que la escuchaba: ¿y el mismo jóven te dió tales excusas? A lo cual replicó la somnámbula: «oh! no me lo ha espresado nunca, sino que yo le leo su pensamiento.»

En otra ocasion, durante el mismo estado de lucidez o enajenamiento, como si la dominase un impulso irresistible, semejante al de la *ninfomanía* o *fuego erótico*, cantó y bailó del modo mas voluptuoso, y luego habló literalmente lo que sigue: «Cármén vive agradecida de Maria, porque está recibiendo de ella muchos favores; pero aunque no quiere Cármén ofender a Maria, tenga cuidado ésta; pues *Juan*, el marido de Maria, la está hablando del amor: y se ha de enredar con *Juan*, y mas tarde con el hijo, porque Cármén no guarda lealtad a nadie.... El otro dia cuando estaba sentada junto a la mesa, la señaló Pascual a Cármén un peso, ofreciéndoselo con disimulo, sin que lo notase nadie, y Cármén no lo tomó, aunque le gus

» ta la plata, porque Maria estaba alli y podia » descubrirla.»

Para apreciar en lo que vale este hecho, no menos positivo que curioso, debo advertir, en primer lugar, que la Marin habla de ella misma en tercera persona en todas sus situaciones anormales; como si padeciese un error extravagante de juicio, figurándose en tal estado escéntrico, que no es suya la palabra, sino de otro ser o espíritu que tenga adentro; o como si los paroxismos la privasen del conocimiento de su yo individual y del imperio de su voluntad sobre cierta funcion del cerebro; y en segundo lugar que la tal Maria del anterior monólogo es una señora que lleva ese nombre y que por compasion socorrió en su casa, como cuatro meses, a Carmen Marin, antes que ésta se curase de las viruelas en San Borja.

Dicha señora Maria estuvo presente cuando aludiendo a ella, a su esposo e hijo se descubrió y se traicionó á sí misma la somnámbula; y como habia visto en muchos casos que casi siempre acertaba con lo que precedia, reputando ademas que su palabra seria una expresion fiel de sus sentimientos, mientras se hallaba en aquel estado preternatural; no dudó, pues, de la verdad del aviso involuntario que la daba, y la despidió luego de su casa, como medida prudente contra la ejecucion del vaticinio. Despues fué a parar la Marin al Hospicio, último asilo, en que se refugian los mendigos incurables.

Hai, pues, cosas importantes que considerar en esta época de la vida de la Marin, y las

cuales no habrán estado a el alcance de los que hasta aquí han escrito exprofeso sobre este ruidoso asunto, puesto que no las han mencionado para nada, a pesar de haber sido laudablemente prolijos y sagaces en la enumeracion de los fenómenos y antecedentes de la materia.

Partiendo del principio que me asiste una evidencia moral respecto de la exactitud de los hechos precedentes, y reservándome para hablar sobre ellos con mas estension en otro lugar oportuno, solo me fijaré, por ahora, en dos observaciones, que servirán como el recurso de una luz o de un hilo para penetrar en tan oscuro laberinto. Una es, que resulta de lo espuesto, sino una certeza, a lo menos mucha probabilidad de que la Marin entiende el latin, el frances y el ingles- siquiera un poco, siquiera las voces mas vulgarizadas y análogas a nuestra lengua; por las circunstancias de haber nacido y vivido en el puerto de Valparaiso, de haber estado algun tiempo en prácticas religiosas con monjas francesas, y de haberse asociado con algunas mujeres mundanas de aquel puerto, entre las cuales, segun es notorio, es como necesidad y al mismo tiempo una diversion el aprendizaje de los idiomas extranjeros.

La otra observacion es, que hallo una coincidencia singular y luminosa entre la anécdota de los amoríos de *Juan*, aquel esposo de *Maria*, con quien dijo la Marin delirante que se habia de *enredar*, y la predileccion maquinal, y aun la curacion de esta jóven por el Evangelio de un santo apóstol que se llamó tambien

*Juan*; y cuyos versículos recuerdan además la aparición del Anjel y la encarnación del Verbo.

Tal coincidencia o asimilación será sin duda repugnante a la moral; mas no lo es al criterio médico, especialmente si se atiende a que *Juan* puede ser para la Marín una ilusión escitante, en medio de su delirio libidinoso, en que todo hace creer que habla solo el sentido interno o sea el instinto, con sinceridad y sin libertad moral. « Frecuentemente, dice Bosquillon, basta la memoria para escitar movimientos que se han experimentado ya: » y si eso sucede en el estado ordinario de vigilia, verbi gracia, cuando una persona vomita viendo el vaso que contenía el vomitivo que ha tomado, con mucha mas razón puede acontecer lo mismo en los ensueños, en el somnambulismo y en todas las condiciones anormales, en que la imaginación se halla en el *summum* de exaltación.

El raciocinio experimental que precede me conduce naturalmente a este otro no menos exacto: no cabe duda de que la memoria de un nombre, de un suceso terrible o agradable o de una sensación cualquiera, basta por sí sola para ocasionar movimientos instintivos o ya experimentados. Ahora bien, los fenómenos o los movimientos instintivos, del mismo modo que las convulsiones o espasmos esenciales, emanan (según lo han explicado con ejemplos concluyentes Trousseau y Pidoux, en su tratado de Materia-médica y terapéutica) de unas mismas fuentes, que son los diferentes

centros de acción de la vida orgánica: las convulsiones o espasmos esenciales son los medios mas apropiados de que se vale la naturaleza humana para resolver y terminar ciertas afecciones o ataques nerviosos: luego es posible o que la imájen del Diablo que la amedrentó en la capilla, o que la memoria de *Juan* apasionado sea como el punto de partida, que suscite en el organismo de la *Marin*, combinándose con otras concausas, actos y fenómenos idénticos a los indicados, hasta producir esa crisis saludable que restablece el orden, la unidad y el reposo del estado normal o fisiológico.

Pero aun no es tiempo de que me pronuncie decididamente sobre estas cuestiones; pues que nuestro caso tiene tantos aspectos como anomalias, y es preciso hacerse cargo de todos para explicarlos y resolverlos.

## II.

Antes de pasar adelante séame permitido protestar aquí solemnemente, que animado por la ardiente pasión que profeso a la verdad, de lo que creo haber dado bastantes pruebas notorias, he procurado con todas mis fuerzas ponerme a cubierto de cualquier engaño o preocupación, examinando bien todas las circunstancias del caso, y consultando atenta e imparcialmente a los testigos y las diversas opiniones que se han vertido acerca esta materia.

Desde que me persuadí, por lo que se escribió en los periódicos, y por lo que se propa-

laba jeneralmente en esta ciudad, de que el asunto relativo a la Marin era extraordinario y digno de la historia, cualquiera que fuesen sus causas eficientes, mi primero y principal cuidado fué instruirme a fondo de cuanto hubiese en él, asi de verdadero como de falso, con el designio de escribir sobre ello para el público.

Habiéndose hecho un llamamiento a los médicos, y anunciándose por la prensa que en la mañana del sábado primero de agosto de este año, se iba a hacer en el Hospicio una manifestacion pública, como prueba de todo lo que se corria respecto a la espiritada o endemoniada, comparecí en aquel establecimiento, en circunstancias que estaba casi lleno de jente de ambos sexos. Ví allí espre-sadas en todos los semblantes la duda y la curiosidad. Rodeaban inmediatamente a la tal espiritada varios sacerdotes, los facultativos Fuentecilla y Villarreal, y algunas monjas francesas, tituladas de la caridad, que tienen a su cargo la asistencia de los pobres del Hospicio. El presbítero don José Raimundo Zister-nas presidia aquella escena, dirijiéndose en alta voz a la concurrencia, ya para que se guardase el órden debido, ya informándola de lo que estaba pasando en la jóven Marin, ya ejercien-do con ésta su oficio de exorcizador, con arreglo al Ritual romano.

No pude observar con mis ojos esa vez mas que el acto en que pronunció el señor Zister-nas el Evangelio de San Juan. Antes de ser recitado dicho Evangelio, estaba la Marin ten-

dida, sin movimiento sobre una cama, colocada en el suelo de un salon; mas apenas principió el señor Zisternas, dirijiendo a ella las palabras y las miradas con un acento fervoroso parecido a la declamacion, se ajitó de pies a cabeza el cuerpo de la Marin. La ajitacion o temblor, comparable al pánico o al tetánico, pasó pronto y gradualmente a violentas contorsiones, hasta el extremo de hacerla azotar la cabeza contra los ladrillos, a medida que seguia hablando, cada vez con mas enerjía, el exorcista. El cuerpo mudaba de lugar, moviéndose en postura supina y horizontal, y dando saltos como de media vara de altura, en todas direcciones. Cuando, ajitada de esa manera, llegó el señor Zisternas a poco mas de la mitad del Evangelio, quedó súbitamente la exorcizada en una especie de tétanos, idéntico por su forma al opistótonos; esto es, desfigurado el rostro horriblemente, suspendidas la voz y la respiracion, y echado y contraído hácia atrás con violencia todo su cuerpo. Todo ese conjunto de síntomas hizo crisis, desapareciendo de un modo asombroso y restituyendo a la Marin al estado ordinario de salud, tan luego como dejó de articular el referido presbítero estas frases: *et verbum caro factum est, et habitavit nobis.*

Vuelta en sí la Marin, se sentó, se restregó los ojos y quedó como contristada. Acto continuo se la condujo por sus pies a un departamento del Hospicio en que están las celdas de las monjas o Hermanas de la Caridad; y por medio de centinelas militares se impidió la

entrada a la multitud, quedando comunicada casi esclusivamente con dichas hermanas, los sacerdotes, el señor Ciccarelli, director de la Academia de pintura, y cuatro facultativos que estábamos allí deseando continuar nuestras observaciones.

Cada uno de nosotros se dirigió a la Marin, escudriñando con suspicacia y minuciosidad sus antecedentes, su aspecto jeneral, sus facciones en particular, el estado de sus funciones, etc. Ella, sentada en una silla, tomó una actitud serena, humilde y como resignada, arrostrando impasible todas las miradas, y contestando con sencillez y buen sentido, sin confundirse.

No formularé aquí todas las preguntas y respuestas que se verificaron entre la Marin y nosotros en aquella segunda escena, porque ya he dado cuenta del resultado de ella en lo que llevo dicho, especialmente cuando me he referido a su propio testimonio.

De todo lo que observé por entonces dos cosas me causaron mucha admiracion: el efecto maravilloso del Evangelio de San Juan, y la sanidad aparente de la Marin, desde el instante en que terminó el formidable paroxismo de que ya he hablado. Mas esto último no solo me admiró, sino que empezó a convencerme de que aquel caso salia de los límites ordinarios y era superior al sentido comun.

En efecto, todo ese cuadro de síntomas sin armonía patológica, compuesto de insensibilidad cutánea, sueño aparente o tifomanía, intensas convulsiones intestinales y de todos los músculos sujetos a la voluntad, y por fin, la

crisis o resolucion, a veces por el poder solo de la naturaleza, y a veces por la influencia de un exorcista caracterizado por su fé y la fuerza de su voluntad, sabia explicármelo fácilmente, sin apelar a causas sobrenaturales: todo ello, pensaba yo, podia ser, o un artificio para engañar, o un histérico complicado con demonomanía, o con magnetizacion efectuada por casualidad, sin saberlo nadie, y únicamente por coincidencia simpática entre los caracteres del exorcizante y de la exorcizada. Empero, lo que a primera vista me pareció inconcebible; lo que me desarmó contra la sospecha de una farsa y me ha servido de guia en mis meditaciones, fué el rarísimo fenómeno que presentó aquella jóven, y que se repitió en la noche, de haber estado horas enteras con afecciones gravísimas y convulsiones y golpes mui dañosos; y sin embargo, no preexistir ninguna alteracion sensible en su organizacion, y quedar súbitamente, como por encanto, ilesa y como si nada hubiera sucedido en lo físico y moral....

Tal contraste debe considerarse a la verdad como una escepcion de los principios doctrinales de la fisiología y de la patología; pero escepcion tan natural y razonable, segun creo ahora poder explicarla, como lo es de las leyes de la física el aumentarse, en lugar de disminuirse, la superficie del agua cuando se cristaliza por el frio glacial. Por lo demas, la experiencia diaria enseña a los médicos, que despues de las profundas conmociones de la economía animal, ocasionadas por las pasiones o

por otras causas, resulta alguna lesion orgánica o funcional, como el colapsus, las conjestiones del cerebro, o de otras entrañas. A propósito de esto y del fenómeno del vértigo, con irritacion de los ojos y los oidos, que siente la Marin en cada ataque, desde que se aterrorizó en la capilla del colejio de Valparaiso, recuerdo haber leído en la obra del célebre Cullen, donde enumera las causas de la epilepsia, el caso de un marino que fué atacado de esta enfermedad, sin mas motivo que el terror pánico que le infundió la vista de un escollo, en que le pareció iba a estrellarse inevitablemente su buque. «Las repeticiones de cada accesion (dice) estaban precedidas de un dolor, de una hinchazon del ojo y de la frente, y de una inflamacion de la conjuntiva, lo que prueba que habia conjestion en los vasos del cerebro.»

En seguida de haber examinado a la Marin, discutimos en junta los facultativos Barrington, Fuentecilla y yo, y como no teniamos todavia nociones suficientes, ni menos convicciones respecto a la realidad o simulacion de lo que se decía y de lo que aparecia a la vista, solo estuvimos unánimes en no aventurar ningun juicio decisivo, caracterizando el caso, interin no obtuviesemos todos los datos del problema. Antes de retirarnos llegaron los doctores Garcia y Mac-Dermott, quienes despues de algunas indagaciones se adhirieron a nuestro mismo propósito.

Durante el estado de somnambulismo aparente de aquella mañana, habia dicho la Marin

que su Demonio volveria entre las siete y ocho de la noche del mismo dia, y no saldria hasta las once, anunciando ademas que la dejaria libre un año y medio. Con este motivo quedamos todos citados para la hora designada, con el doble objeto de comprobar si se cumplia o no la prediccion, y de poder ver mas claro en la materia.

A las siete y cuarto de aquella noche volví al Hospicio, y encontré todas sus puertas cerradas y cubiertas de jente. Golpeé y llamé a voces, y nadie me respondió de la parte de adentro: lo mismo sucedió al doctor Garcia, quien esperó afuera junto conmigo como media hora. Un sujeto que se acercó a nosotros en la calle, nos informó que ya estaban adentro los doctores Tocornal y Fuentecilla, y que talvez no nos abririan las puertas por temor de que se repitiesen la tropelia y desórden que acababan de sufrir las monjas a causa de haber querido entrar toda la muchedumbre. Ya eran como las ocho, y ya nos íbamos a retirar, cuando el señor don Fernando Lazcano entreabrió con cautela la puerta para permitirnos entrar.

Me detengo en estos pormenores, a riesgo de incurrir en la nota de difuso, porque los creo necesarios para vindicar de la imputacion de connivencia o concierto con la Marin a las personas que la rodeaban y que ejercian alguna autoridad en el Hospicio. El señor presbítero Zisternas ha sido el blanco de acres invectivas de esa especie, siendo así que llevó hasta el entusiasmo su empeño para que los

médicos reconociésemos y juzgásemos aquel caso raro bajo todos sus aspectos. Si él nos interrumpió nuestro procedimiento profesional, chocando con el Dr. Tocornal, que se oponia con buena intencion a sus esperiencias de exorcista, eso sucedió, a mi juicio, porque el presbítero no era médico, para saber y temer que las violentas y reiteradas convulsiones que ocasionaba a la Marin, con la influencia magnética, por decirlo así, de sus palabras, eran capaces de hacerla morir en el acto, o acarrearla alguna otra lesion consecutiva, tales como la apoplejia nerviosa, el letargo, derrames en el cerebro, etc.

### III.

Me contraeré ahora a escribir la escena de aquella noche.

Cuando entré acompañado de los profesores Garcia y Barañao en la celda donde estaba Carmen Marin, la postura de esta jóven era boca-abajo, sobre un colchon, sostenido su cuerpo en el aire por sus piés y manos; vestia camison y pañuelo de rebozo, y se quejaba y ajitaba como un enfermo aflijido por sensaciones fatigosas.

Oí decir a varias personas presentes que el ataque habia principiado puntualmente a las siete y media de la noche, como ella lo habia pronosticado.

Habiéndosela aplicado a la nariz el éter sulfúrico y el álcali volátil, sacudió la cabeza huyendo el olor; enderezóse sobre sus piés y

movióse vagamente hasta ponerse de frente; barbotando, mas bien que articulando, estas palabras: «no mas.... no mas....» Se la pusieron tres sinapismos fuertes, uno en las espaldas y dos en las pantorrillas, los cuales permanecieron mas de media hora y apenas irritaron la piel. Sentóse, acomodóse la ropa, pidió agua con acento lastimero: se le presentó en un pocillo de loza, en que se habian echado muchas gotas de éter; y lo rehusó, indicando al mismo tiempo, con la mano y la mirada, que deseaba beberla en un vaso de cristal que se veia sobre la mesa: una de las hermanas de la caridad dijo en el acto, que ese capricho lo habia tenido en otros ataques. Se vació entonces a su vista el agua del pocillo en el vaso, y ella alargó sus dos manos para asirlo y lo agotó con ansia.

Can arreglo a la idea que iba yo formando de la enfermedad, opiné, mas no se ejecutó, que convendria al momento ventosas en la nuca, o una sangria considerable, para precaver las convulsiones que debian esperarse, pasado aquel primer grado de una neurose, con síntomas evidentes de congestion encefálica, y para moderar el orgasmo y la turjencia de los vasos. La sangria habria servido tambien como un medio de observacion, pues se veria si los efectos del exorcismo de la mañana se diferenciaban de los de la noche, en virtud de un remedio que modificaria la condicion anterior del sistema.

Me acuerdo bien que no se hizo uso en forma del cloroformo, aunque se pidió y se puso un

frasquito sobre la mesa, y por consiguiente se equivoca quien ha dicho lo contrario.

Dos horas, a lo mas, estuvo la enferma a cargo nuestro, pero no se la suministraron otros remedios que los ya indicados, porque la mayoria de los facultativos presentes adoptó una medicacion paliativa y espectante, ya para observar mejor cuál era el curso natural de los fenómenos, ya tambien porque éstos hasta allí nada tenian de alarmante. Hé aquí un resúmen sucinto de la situacion de la Marin durante esas dos horas, antes que el señor Zisternas la tomase bajo su direccion. Rostro encendido, con las facciones algo contraidas, espresando confusamente un estado de ofuscacion dolorosa. Ojos inyectados de sangre y abiertos con trabajo, levantando las cejas y arrugando la frente y el entrecejo, como quien hace esfuerzos para despertarse en medio de una pesadilla angustiosa. La mirada fija y preocupada hácia la tierra, pestañeando mui ligero y sin cesar. Voz alterada, aguda y mal pronunciada. Lengua de aspecto normal. Libertad para ejecutar todos los movimientos locomotivos; pero libertal, al parecer, no deliberada, sino instintiva, como en el somnambulismo y tifomanía, en que hai sueño o modorra aparente, y sin embargo se habla, se vé y se oye. Insensibilidad circunscrita al órgano especial del tacto, es decir, la piel. Sensibilidad, comprobada por varios experimentos, de los órganos de la vision, olfato, gusto y audicion. Facilidad y deseos patentes de tragar el agua. Sensacion dolorosa ocasionada por el olor del

álcali volátil, y del éter sulfúrico. Indicios igualmente materiales y racionales de plétora local, o distension de los vasos sanguíneos del cuello y de la cabeza. Perturbacion incipiente de las funciones orgánicas y mentales del sistema cerebro-espinal, con pérdida actual del sentido comun. Estado espasmódico, vaporoso, sin convulsion en los miembros ni en la cabeza. Hinchazon y ruido de liquidos hácia el estómago, de corta duracion, sin diferenciarse de los que aparecen en el histérico y la epilepsia. En fin, pulso, respiracion y calor jeneral aumentados moderadamente hasta el grado intermedio de lo natural y de la fiebre, que en medicina se llama *pirexia*.

Este cuadro que he bosquejado, sin apartarme de la realidad del orijinal, nada ofrece por cierto de maravilloso o desconocido: cualquier médico verá en él, haciendo abstracion de todo lo demas que he dicho y voi a decir, el segundo grado o estadio de una *pasion histérica*, bastante marcada, para no poder confundirla con ninguna otra especie de afeccion patológica, ni menos para llegar a considerarla sin nombre y fuera del dominio de la naturaleza y de las ciencias naturales. Nótese que todos esos fenómenos han aparecido espontáneamente, como si fuesen efectos exclusivos de una verdadera enfermedad, y sin ser ocasionados por persona o causa alguna esterna que se sepa. Nótese ahora, por la descripcion siguiente, que en ese estado nervioso, o como se quiera calificar (y únicamente en ese estado, con exclusion de cualquier otro normal o anormal

de la Marin), se han verificado fenómenos ya físicos, ya mentales, no espontáneamente, sino de un modo artificial y por simpatias reciprocas, en virtud de la influencia de cierta clase o carácter particular de personas y de cosas tambien de cierto órden moral.

A las nueve y media de la noche referida se apoderó el señor presbítero Zisternas de la enferma, dando a entender bien a las claras, de principio a fin, que su intencion principal era patentizar y persuadir, en fuerza del éxito de sus asombrosas esperiencias como exorcista, que Cármen Marin no padecia enfermedad natural, sino que estaba poseida del Demonio. No espresó esta creencia con franqueza afirmativa; pero la significó demasiado en todas sus acciones; y el hecho mismo de aplicarle el exorcismo es una prueba de mi asercion; puesto que solo se debe emplear ese recurso espiritual, segun disposiciones terminantes de la Iglesia Católica, cuando el diocesano, previos los informes competentes, haya reconocido ser indudable la *posesion* u *obsesion diabólica*.

Estaba sentada Cármen Marin y en la situacion anormal que describí mas arriba, cuando el señor Zisternas, puesto de pié, en frente y cerca de ella, principió su oficio de exorcista, previniendo a los espectadores que tenia que ceñirse en todo a las prescripciones del Ritual romano.

Conviene tener presente que cuanto habló lo pronunció en alta voz; y que antes de que se hiciesen los esperimentos por él o por algun

otro, prevenia lo que iba a resultar, diciendo, por ejemplo: — «Lea usted (dirijiéndose al señor presbítero Perez) algun pasaje de la obra de Ciceron, y se verá que no la ajita, como la lectura del rezo o del Evangelio:— cante usted hermana (nombrando a una de las monjas), en frances, algun verso profano, y entonces se alegrará (la Marin).» De manera, que si la enferma fuera dueña de sus acciones en tales momentos, y tratase de engañarnos a todos, incluso el exorcizador, quien sin duda obraba de mui buena fé; o si, lejos de eso, la suponemos en un estado semejante al magnético o al electro-biológico, en que el operador forma un mundo imaginario, y gobierna a su arbitrio, aun sin saberlo y solo por el imperio de su voluntad, la sensibilidad y los movimientos propios de la persona influenciada, no se necesitaria ya otra cosa para explicar los fenómenos que escudriñamos, que sacar en limpio cuál era el verdadero estado mental que relacionaba a la vez a la Marin con el exorcista. Tal cuestion ventilaré despues de esponer esta parte histórica, cuando funde mi juicio diagnóstico, en donde pienso demostrar ademas, que es mui probable que una monomanía con terror pánico, un delirio en la imaginacion de la Marin, sea la causa de todas las apariencias de endemoniamiento, con o sin dependencia de los predichos estados mentales.

He anticipado estas advertencias, porque los fenómenos que voi a referir deslumbran y confunden a cualquiera que no los observe

profundamente con los ojos del entendimiento, bien fortificado éste con las reglas de la lójica y los descubrimientos de la ciencia. Por lo menos la prudencia, hija de la esperiencia, aconseja, así al filósofo como al teólogo, no aceptar ni reputar como esencialmente divino o milagroso sino aquello que traspase las leyes de la naturaleza, y que no pueda realizar el hombre, en su solo carácter de tal.

El señor Zisternas entabló primero un diálogo con la Marin, conforme al estilo peculiar de los exorcistas; esto es, dirijiéndose con la intencion al Demonio posidente, y haciendo completa abstraccion del individuo poseido. Dicho señor no sospechó ni un instante siquiera que acaso se las tenia con una enferma de la imajinacion, con una histericada en sumo grado, que habia quedado herida y afectada intensamente en todo su sistema físico y moral, desde una noche que velando sola en una capilla, en circunstancias de hallarse en el período uterino, casi se murió de miedo, y llegó a perder el juicio, figurándose que un ahullido extraño del perro del colejio, y la voceria bacanal de hombres que pasaron por la calle, no significaban otra cosa que la presencia del Diablo, en busea de ella, dentro de aquel Santuario....

Y afirmo que el señor Zisternas no sospechó siquiera la influencia esclusiva de ese antecedente digno de gran consideracion, por varias razones convincentes: 1.<sup>ª</sup>, él no profesa las ciencias médicas, para conocer teórica y experimentalmente las influencias recíprocas

de lo físico en lo moral, y de lo que es capaz el *proteo* multiforme del histerismo: 2.º, él debió preocuparse sin duda del poder espiritual del exorcismo, ya por los efectos maravillosos que producía, ya porque no es fácil que comprendiese que según los casos, puede ser tan medicación natural, como cualquiera otra, el exorcismo, magnetismo, y toda influencia de cualquier jénero, que haga eco en el organismo humano: el cual es por excelencia el micróscopo, el espejo vivo en que se refleja todo el Universo: 3.º, en fin, ¿ni cómo podía sospechar causa natural, quien hasta ahora sostiene, con una fé ciega, que le honra como cristiano y como sacerdote, mas no como filósofo (porque el filósofo busca la verdad no solo en los textos o autoridades, sino en el crisol de la razón humana), (\*) que la Marin es una verdadera energúmena, y que *tiene observado que según el grado de fé del que le mandaba* (al Demonio alude), *asi era la mayor o menor prontitud con que obedecía?*

Esta influencia de la fé, en que convienen en sus respectivos informes, el señor presbítero Zisternas y el Dr. Garcia, cuando menciona este último la acción del exorcismo aplicado por el presbítero Ossa, es para mí como el fenómeno capital, el busilis de la dificultad. El hecho es cierto, y consta por pruebas positivas como las que ha exhibido el señor Zister-

(\*) *Ad discendum necessario dupliciter ducimur, Auctoritate, atque ratione. Tempore Auctoritate, re autem ratio potior est.*—San Agustín.

nas, mediante su fé confesada, y tambien por pruebas negativas, como el haber sido nulo el resultado, aunque los medios fueron idénticos, con relacion al carácter sacerdotal y a la recitacion del Evangelio de San Juan, cuando intervinieron los señores Orrego y Perez; quienes acreditaron bien que no estaban preocupados de ninguna creencia o hipótesis, y que iban a observar con una laudable y circunspecta disposicion de espíritu para ver y creer, como enseñan la misma Iglesia y el proverbio de Santo Tomas, refiriéndose a asuntos semejantes.

Repito, pues, que la influencia de la fé es el hecho mejor averiguado, y juntamente la mejor clave para penetrar el secreto de la verdad del caso; mas lo que falta todavia que dilucidar es, si esa fé perfecta que constituye la potencia eficiente del exorcista, lo relaciona e identifica con la exorcizada, ni mas ni menos como el magnetizador con la magnetizada, o como dicen que hacia en Bruselas Mr. Philipps con sus electro-biojizados, o como la pila galvánica que convulsiona a los muertos, o como el padre y el loquero, cuya presencia sola o cuyas amenazas aterran y trasforman de un modo no menos prodijioso al hijo o al loco mas furioso y convulso. Si se me objetase que la paridad no es lejitima, yo replicaré desde luego, que mientras no se me explique en qué consiste la diferencia esencial, es mas absurda y ridicula la hipótesis del Demonio; y debo atenerme a que unos y otros fenómenos se pueden explicar satisfactoriamente con

arreglo a las leyes del magnetismo animal, y a una doctrina de los mas grandes médicos antiguos y modernos; a saber: que los centros nerviosos, que presiden a todas las funciones de la vida, son el oríjen comun de las pasiones y actos instintivos, conservadores o reproductores, y de los espasmos esenciales del orden fisiológico y del patológico, como el *espasmo clínico* y como los paroxismos histéricos y epilépticos.

Hé aquí el diálogo y la escena del exorcismo en cuestion. El señor Zisternas hace las preguntas en castellano, y la Marin responde en tercera persona, pronunciando con sus lábios, aunque con alguna dificultad de articulacion, y con marcada repugnancia para obedecer.

¿Tengo yo facultades para echarte?—Sí.

¿A qué signo obedeces?—Al Evangelio de Juan (Jamás dice San Juan).

¿Por qué atormentas a la Cármen?—Para probar su paciencia.

¿Cuándo volverás?—Dentro de un año y medio.

¿Volverás bajo la misma forma?—No se sabe.

Esto conteste en todo esto con el Dr. Garcia, como igualmente en que nunca obedeció la Marin a la primera ni segunda vez que se la preguntó, sino jeneralmente a la tercera o cuarta, intimándole obediencia *con enerjia*, en nombre de Dios. Agregaré que a cada interlocutor recibió la Marin con palabras ofensivas y groseras, diciéndoles sin mirarlos, a uno;

monigote bribon ; a otro, borracho ; y a una monja, beata, etc.

Invitada por el señor Zisternas, entonó una de las monjas trozos de cánticos sagrados y de profanos, en frances y en ingles ; y la Marin acompañó la entonacion, espresando con el semblante enojo por los sagrados y alegría por los profanos ; y llevando el compas con la voz, pero sin articular palabra, sino tan solo una que otra de las ya indicadas, como para burlarse de la que cantaba.

Se la leyó un pasaje de Ciceron en latin, y nada dijo, ni hizo ademan alguno, sentada como entonces estaba.

Leyó el señor presbítero Perez en el Ritual romano : entonces se ajitó convulsivamente de mas en mas, andando tendida boca-arriba, sin apoyar los piés ni las manos, y tan solo con un particular sacudimiento de todo el cuerpo. Las piernas entretanto mantuvieron una sola postura, como sucede en la catalépsis, medio estendidas y juntas, de tal modo que en esa ni en las otras veces que se repitió el mismo fenómeno, no se arremangó mucho el vestido: cosa estraña en que nos fijamos casi todos, y que parecia hecha con cuidado.

Aunque dejó de rezar el señor Perez, ella continuaba ajitándose y estropeando su cuerpo hasta salir de la celda por una puerta. Como era ya bastante aquello para prueba, se intentó otra, el calmarla, ordenándola en nombre de Dios que se sosegase. Se ensayaron en esto el Dr. Garcia y los señores presbíteros Perez y Orrego ; pero fué en vano, porque la

convulsa no se aquietó, hasta que la tomó de un brazo el señor Zisternas y se lo mandó *con voluntad imperiosa* por dos o tres veces. Habíéndose manifestado dudosos y nada conformes los sacerdotes que no habían sido obedecidos, dijo entonces el señor Zisternas: «eso debe consistir en que yo no mas estoi autorizado para este caso por el señor Arzobispo.»

Por último, procedió el señor Zisternas al conjuro en forma, por ser ya las diez de la noche; y porque todos deseaban ver lo mas interesante, como eran los efectos del Evangelio. Sucedió con su recitacion lo mismo que he referido del exorcismo de por la mañana: convulsiones, jestos y contorsiones violentas; meteorismo en el vientre; hinchazon del estómago, pecho y cuello; opistótonos, echando la cabeza, tronco y piés hácia atrás, en forma de un arco; contraccion espasmódica, tetánica de los dedos de las manos y de todas las facciones del rostro; ojos vueltos en blanco; boca y narices escesivamente abiertas; respiracion detenida; pérdida aparente del conocimiento y de los sentidos, e inminente peligro de una apoplejia o de alguna otra lesion consecutiva. Todo esto es, sin faltarle nada, el cuadro del acceso rápido llamado el *Tonto*, en el cual nunca se ha aplicado el exorcismo.

Llegó a ese estado epileptiforme la Marin, cuando pronunció el señor Zisternas las últimas palabras que preceden a esta frase: *et verbum caro factum est*, en el Evangelio del capítulo 1. <sup>o</sup> Suspendió la recitacion entonces como tres minutos, con el triple objeto de qué

todos pudiesen contemplar aquel aspecto espantoso, de dar tiempo al señor Ciccarelli para que la retratase en bosquejo, y de que se hiciese mas notable la eficacia resolutiva o conjurativa de la parte final del Evangelio que iba a espresar. . . . y advertiré de paso que una sola persona bastó para enderezarla y levantarla. En efecto, al empezar el versículo 14 o final, aflojó, como lo asienta el Dr. Garcia, el *espasmo-tónico* jeneral, quedando buena y sana (juzgando solo por las apariencias) en el acto de recitar el *habitavit nobis*.

Cuando principié a meditar, buscando cuál podia ser la razon de cada una de esas circunstancias creadas por la recitacion del Evangelio, que, por admirables, han fijado la atencion de todos; me pregunté a mí mismo: ¿surjen ellas del Evangelio, en el sentido sobrenatural en que lo ha aplicado el señor Zisternas? ¿Por qué entónces esta supuesta endemoniada tendría el privilegio esclusivo de no obedecer mas que al de San Juan? ¿No influirá, como en tantos otros casos naturales, la imaginacion de la Marin, los caractéres personales y las simpatías magnéticas entre el exorcista y la exorcizada? . . . ¿Por qué sucede invariablemente que sea una de las condiciones precisas, *sine qua non*, para que surta todo su efecto el exorcismo, que éntre primero la paciente en vivas convulsiones, y que al fin ocasionen éstas una reaccion o crisis formidable, de aquellas resolutivas y curativas por sí mismas, como se vé diariamente en el histérico convulsivo, en la epilepsia y aun en los accesos de las pasiones

morales y en aquellos que ella ha llamado Tonto? . . . . ¿Será acaso porque el exorcismo, conmoviendo fuertemente el sistema, cure por el mismo mecanismo que suele emplear la fuerza medicatriz del principio vital? O por el contrario, ¿será mas racional asentir (sin concebir el cómo ni el por qué, y sin haber siquiera todas las señas claras que exige el Ritual romano) a la opinion de aquellos que no ven en todo ese aparato de síntomas ninguna influencia natural, y nada de parecido a las enfermedades ni tampoco a la salud; sino únicamente los fenómenos *sui generis*, inescrutables de la malignidad diabólica? En el contexto de este informe se hallará la solución de estas dudas.

#### IV.

Tal es la historia filosófica del caso, prescindiendo de otros hechos imaginarios o exajerados que ha circulado la credulidad vulgar. Tales los antecedentes y síntomas de que he procurado asegurarme, para no ser desmentido, y para no discurrir sobre falsos conceptos: he visto y palpado, por decirlo así, casi todos los fenómenos que he descrito; he comprobado, por ejemplo, la insensibilidad jeneral de la piel, pellizcándola, introduciendo alfileres, viendo comprimir con fuerza al Dr. Garcia detras de las orejas, sin que la Marin diese la menor muestra de haber sentido mientras estuvo con los ataques.

Y digo en verdad que, a no ser por ese es-

perimento decisivo acerca de la insensibilidad, todavia me inclinaria a creer que la Marin habia finjido, si no el todo, por lo menos alguna parte de su papel. Sabido es que no solo es fácil acostumbrarse a la simulacion de los síntomas característicos del histérico, sino que hai intervalos en que vuelve en sí la que lo padece en realidad, en cuyos intervalos ya se deja entender que se puede parodiar lo que se quiera, y aun se ha visto recaer en ellos involuntariamente en afecciones imitadas e imaginarias. Si se necesitan pruebas, ahí están los anales de la medicina y del mundo, llenos de ejemplos sorprendentes de falsificacion de diferentes males y con especialidad de las enfermedades nerviosas. Personas han habido que engañaron a las autoridades y a pueblos enteros, pasando por espiritadas, y aparentando con increíble destreza casi todos los fenómenos, tanto físicos como espirituales, que se saben de la Marin: asi consta de Marta Brosier y de las monjas de Loudum en Francia, como puede verse latamente en el Teatro crítico del mui ilustre sacerdote Feijoó, tomo 8.º discurso 6.º sobre los demoniacos. Otros llevaron la impostura y el poder de la imitacion hasta el estremo de amontonar y convulsionar a su arbitrio las entrañas del bajo vientre, y de aguantar la prueba del fuego.— Véanse los Elementos de medicina práctica del célebre Cúllen, tom. 3.º cap. 2.º de la epilepsia.

Pero tambien es cierto que no es fácil disimular la emocion innata e involuntaria del dolor: ni he encontrado tampoco ejemplo al-

guno en la Historia (salvo lo que no sé con certeza del éxtasis relijioso y del magnetismo espontáneo), de que una criatura humana haya adquirido la facultad de hacerse insensible de propósito y a toda prueba, durante tantas horas continuas como las que se han experimentado en la Marin. Agréguese a esto que la sensibilidad de la piel es una propiedad o un atributo del ser racional, independiente de la voluntad; y que la insensibilidad del mismo órgano es un síntoma morboso característico, cual ningun otro, de la epilepsia propiamente dicha, la apoplejia, el histérico-epleptiforme, histérico-cataléptico, histérico-estático, histérico-magnético, somnambulismo espontáneo, electro-biolojismo, anestesia clorofórmica, y magnetismo animal espontáneo, o artificial: cuyos estados aparecen conjuntamente en esta enferma, en una série graduada y sin apartarse de la unidad esencial, como los colores elementales en el *espectro solar*; resaltantes y fugaces como los visos de un tornasol; pero significando a los ojos del patólogo teórico y práctico, que no son entidades metafísicas *per se*, sino cualidades y destellos de un ser compuesto de espíritu y materia; sino, en último análisis, síntomas, accidentes, reflejos y grados producidos como otras tantas modificaciones de un complejo comun, de un fondo comun, de una causa comun, de una raiz patológica comun, reconocida por todos los autores que tratan del histerismo, desde Hipócrates y Demócrito hasta hoi dia. *Sexcentarum ærumnarum innumerarumque calamitatum autorem esse uterum,*

escribió aquel segundo filósofo al primero, y despues de veinte siglos de esperiencias el famoso Baglivio aconsejó a los médicos que siempre sospechasen, en toda enfermedad insólita de la mujer, el *fomes* o *proteo histérico*.

Esa insensibilidad, observada hasta la evidencia en la Marin, es pues la principal garantía contra el temor comun de ser engañados, y sirve al mismo tiempo como un punto de apoyo natural para no caer desvanecidos en el abismo insondable de las causas imaginarias, supersticiosas, forjadas en las épocas fatales del paganismo, y de la Edad-media.

## V.

El carácter cuestionable y complicado que tiene en la actualidad el presente asunto, me obliga, a pesar mio, a incurrir en digresiones, para no dejar triunfantes ciertas sofisterías y preocupaciones que se han inculcado en el público, no sé si por espíritu sistemático o por algun bastardo interes. Mi plan de defensa a favor de la verdad, debe ser tan estenso y diverjente como lo son los puntos de ataque de donde parte el error : el error es un mónstruo que se nutre en las tinieblas, pero que sucumbe oponiéndole la luz.

Se hace un cargo y un argumento Aquiles contra los médicos, porque no han improvisado un dictámen convincente acerca de todos los fenómenos de que es objeto la Marin ; y ademas, porque no han sido tan felices en cu

rarla temporalmente como el exorcista (\*). Si el caso no fuese abstruso como es, y si los médicos hubiésemos podido observarlo en toda su estension, haciendo ciertas esperiencias profesionales, el cargo seria entonces fuerte y lejítimo. Pero consta a los mismos que lo están haciendo que apenas hemos alcanzado a presenciar los últimos ataques, y a ensayar unos pocos remedios paliativos. ¿Qué extraño puede ser, pues, que no se cure ni se diserte en el acto sobre una enfermedad que se reputa jeneralmente extraordinaria? Siendo una afeccion constitucional e inveterada, como se vé, la cura radical solo podria lograrse por medio de un método constante, que modificase y revocase definitivamente las condiciones morbosas del sistema; mas esto no es por cierto la obra de un dia ni de dos, sino talvez de años: ni basta, dice Hipócrates en su primer aforismo, que el médico llene su deber para remediar las dolencias, porque es preciso que concurren al mismo fin, el enfermo, los que le acompañan y cuanto le rodea. ¿Se habrán reuido alguna vez todas esas circunstancias en una enferma desvalida, como lo es la Marin?

Por otra parte, es un hecho innegable que el Sr. Zisternas nos interrumpió, en la última noche referida, el tratamiento expectante que seguíamos con la enferma, diciéndonos con aire de preocupacion y confianza en su poder

(\*) ¿Por qué el Sr. Zisternas apuró tanto a los médicos, previniéndoles en sus cartas a ellos que serían inútiles sus informes, si no los evacuaban antes de las diez de la noche del mismo dia?

espiritual, que le parecia estaríamos ya desengañosos de que nuestra ciencia nada podia en aquel caso (¡ como si el mundo entero, el *ars cum natura ad salutem conspirans* del texto sagrado, de que saca sus recursos la ciencia médica, se hubiese agotado con el éter, el álcali y los sinapismos, que nada mas se habia empleado!); y agregó que tampoco era bueno esperar hasta las once, porque se alteraba el régimen de aquel establecimiento, y se molestaria a las hermanas de la caridad.

El que esto escribe le contestó, que tratándose de averiguar una verdad de gravísima importancia, parecia mas prudente el prescindir de consideraciones particulares, y que supuesto que estábamos allí los facultativos para dar cuenta al público y emitir nuestro juicio sobre si era natural o no la enfermedad de la Marin, se debia dejarnos proceder con libertad, hasta que el ataque terminase por su propia virtud, cuando no por los medios del arte. Esta objecion era tanto mas razonable cuanto que aquel ataque se miraba como el último; que en la mañana se habia observado ya el efecto del exorcismo, y que convenia mas conocer la accion de los medicamentos y el desarrollo peculiar de los fenómenos. Como replicase el Sr. Zizternas con una especie de impaciencia, que no entendia lo que pretendiamos los médicos, nos resignamos desde aquel momento a hacer el papel de meros espectadores de las esperiencias consabidas del exorcista, sacrificando nuestros proyectos profesionales, por no parecer impertinentes.

Sirva esta digresion como una protesta contra esa sátira o sofisma, en que apoyan su peregrina opinion los que vociferan que todos los médicos se han confesado ignorantes e impotentes para clasificar y curar los padecimientos de la *Marin*. Si los que así opinan respetasen siquiera las reglas de la recta lójica, suspenderian su juicio, antes que tomar como pruebas de endemoniamiento a la faz del siglo de las luces, y como absoluta incapacidad de todos los médicos de esta capital, la filosófica duda de uno que otro, que ha preferido acaso el reservar su parecer, por no provocar polémicas apasionadas, o por no tener oportunidad ni noticias suficientes para dictaminar con fundamento.

La ciega credulidad, unida a la ignorancia de los fenómenos naturales aun no conocidos, han enjendrado, en todos tiempos y lugares, la deplorable supersticion: por eso cuanto mas ocultos estuvieron los tesoros de las ciencias, tanto mas se estendieron en el mundo las falsas ideas mitológicas y la influencia impia de los demonios: por eso en la infancia de los pueblos, así como de los individuos, a fuerza de atribuirse a causas sobrenaturales todo lo que no se comprendia, se ha creído en oráculos, en agoreros, en brujos, en duendes, en amuletos, en pactos diabólicos, y en otros fantasmás quiméricos: por eso, para decirlo de una vez, allá en la remota. Edad-media, cuando estaban pervertidas las ideas y el lenguaje por ilusorias tradiciones, y triunfante en todas partes la supersticion, hubo hasta celebridades

médicas (como las evocadas por el Dr. Garcia), que, a doptando por analogia o por moda la etimolojía y las señales canónicas relativas a los demoniacos, han dado ocasion para confundir hasta ahora con estos vámpiros a los que padecian enfermedades desconocidas, de un mismo órden patolójico o fenomenal, como la aterrante epilépsia, el indescriptible histerismo, la visionaria melancolia, y el misterioso somnambulismo.

#### JUICIO DIAGNÓSTICO DEL CASO.

#### VI.

Puede decirse que hasta aqui no he hecho mas que conmemorar, rectificar y criticar de un modo abstracto e histórico todos los fenómenos y circunstancias de algun valor, y todas las opiniones en pro y en contra que militan en el presente problema médico-teolójico. Ahora voi a tratar de discernir las causas de que pueden ser efectos los fenómenos que tengo delante, asignando a éstos su verdadera significacion y refutando las falsas hipótesis con que se ha pretendido explicarlos; a fin de que se conozca, en definitiva, si Cármen Marin ha estado padeciendo enfermedad natural, y en tal caso, cuál sea el órgano o el sistema orgánico enfermo, y cómo ha estado enfermo; o si ha habido en ella, como sostienen no pocas personas doctas, lo que se entiende por posesion, obsesion o influencia directa del De-

monio personificado. Tal es el verdadero campo de esta discusión, y tal es todo lo que comprende en nuestra profesión, llamando en su auxilio todos los conocimientos humanos, la diagnóstico o el diagnóstico de un caso dado.

Empero, como la idea sola de la personificación del Diablo, ese funestísimo autor del mal de los paganos y de los cristianos, ha venido a confundirlo todo, pervirtiendo las nociones más positivas, estraviando a entendimientos ilustrados y pretendiendo convertir en pura ilusión, como en los tiempos tenebrosos del pirronismo, hasta la evidencia física, sensible y material de las cosas.... ¿qué hacer?.... ¿sacrificar y ocultar mis convicciones, prostituyendo miserablemente mi deber profesional y la misión sublime de todo hombre en la tierra, porque hai preocupaciones y personas respetables de por medio, que talvez no me perdonarán que refute de frente sus errores eminentemente perjudiciales?.... Pero si me callo, cuando debo hablar, seré un necio, un imbécil, indigno de mi rol....servirá de argumento mi silencio, como ya está visto, para concluir que ningún médico contradice los hechos hiperbólicos, ni reconoce que puedan ser naturales los ataques de la Marín.... No, por Dios!....¡No! ¡Es preciso salvar la causa de la verdad! ¡Válgame, pues, la verdad! Y si no la sirvo bien, si no me elevase hasta su altura, ¡válgame además mi justa intención y mi buena fé! Respeto mucho a los antagonistas a mi opinión, pero respeto más la verdad y mi deber. La verdad es la que

vence : la caridad es el triunfo de la verdad, segun San Agustin. La verdad es el vínculo que une al cielo con la tierra.

Las tres proposiciones siguientes serán el argumento de lo restante de este discurso :

1. <sup>o</sup> Los que niegan a toda luz que haya sido *enfermedad natural* el mal de la Marin, afirmando al mismo tiempo que no es otra cosa que *enfermedad endemoniada*, o lo que es lo mismo, *enfermedad* causada por la posesion del Demonio teológico, y *enfermedad* que de ninguna manera ofrece una causa o una alteracion orgánica o vital, que esté al alcance de las ciencias humanas; de éstos, digo en verdad, que se implican en sus términos, que no tienen, o acaso afectan no tener idea, o se han olvidado de lo que se considera como *enfermedad natural*, sea cual fuere su orijen o causa, y sean cuales fueren tambien la etimología, idiomas, dialectos, tradiciones, diccionarios, autores ex-profeso, y abusos de nomenclatura y creencias relijiosas y absurdas preocupaciones que se adopten.

2. <sup>o</sup> Asimismo digo en verdad, y con pena y pudor de contradecir en ello a sábios y amigos, que los que han declarado solemnemente que no hai en toda la medicina un nombre conocido, ni un cuadro semejante de fenómenos morbosos, ni una clasificacion nosológica, ni siquiera una hipótesis plausible, por donde o con quien comparar, conocer y esplicar nuestro caso, no han comprendido en toda su estension, o mas probablemente no se han esforzado a comprender ni los signos y síntomas,

diagnósticos presentados en la Marín, ni las leyes del magnetismo, ni el poder de la imaginación cuando, por el delirio o por ciertos estados particulares, se eleva hasta el sublime de su perfectibilidad; ni de lo que es, ha sido y será capaz, no diré tan solo la mente divina que está brillando en la criatura racional, sino la susceptibilidad, las simpatías orgánicas y funcionales, el dinamismo galvánico, el excentricismo de un enfermo, varón o hembra, y especialmente ésta, cuando ha sido afectada largo tiempo hasta el último grado de ciertas vesanias o neuroses histéricas o esenciales; ni tampoco qué clase de fenómenos o signos diagnósticos debe eliminarse como accidentales, y qué atenderse como característicos y patognomónicos, aunque sean de menor importancia; para despejar la causa incógnita, clasificar, denominar e indicar el método curativo de una enfermedad.

No se me objete por esto que yo presuma el saberlo todo eso, pues aunque tampoco lo sepa, basta a mi propósito demostrar, con los autores clásicos en la mano, que no se ha procedido ni juzgado según todas esas nociones indispensables del arte, aplicables en un caso tan trascendental como éste.

3.º Por último, digo en verdad, y lo sostengo con los mismos libros sagrados, con sus intérpretes ortodoxos y con el criterio conteste de la filosofía, que los que dan los hechos que únicamente acepto aquí como verdaderos, por pruebas canónicas concluyentes; para que se crea en lo presente y lo futuro, que una joven

en Chile, llamada Cármen Marin, fué poseida del Demonio, y curada milagrosamente en virtud del exorcismo ritual; no solo no consultan ni respetan como deben el juicio de los verdaderos sabios ortodoxos y heterodoxos del mundo, ni el compromiso en que ponen la civilizacion de esta República; sino, lo que es mas admirable, ni a la misma Iglesia católica, apostólica, romana, y sus sapientísimas y espresas prescripciones relativas a la verificacion y autorizacion de casos semejantes.

Cuando las cosas llegan a tanto extremo, cuando se adulteran y se adornan a propósito los hechos, cuando se sacrifican todas las consideraciones y todas las ciencias por la etimología de una sola palabra vulgar, la que apenas sirve para recordar el error capital o jenio maléfico que ha sacrificado a la inocencia de todos los siglos y aun al Hombre-Dios: cuando se versa la cuestion nada menos que sobre saber, si es posible y si es de fé o no que un ser sobrenatural, enemigo del Dios Unico del bien, que es perfeccion de todas las perfecciones, a cuya imájen y semejanza fué criado el hombre; le resista, le profane, le usurpe a ese verdadero Dios sus atributos y parte de su esencia incorruptible, para encarnarse en el objeto predilecto de su creacion universal, atentando contra el santuario del libre albedrio, despojando a Dios y al hombre de sus funciones respectivas; y todo esto despues de la Redencion y del bautismo, que segun la fé teológica destronaron para siempre la tirania del tal Demonio: cuando, en fin, interviene

todo esto, es preciso sin duda analizar de nuevo cuanto se sabe, para fijar las ideas, restablecer la fuerza de los principios y llegar siquiera a ser entendido: es preciso tambien elevarse hasta la Causa primera, puesto que es la fuente de la verdad y el orijen perenne y sempiterno de todas las cosas.

Jamas conoceréis bien una cosa puramente humana, dijo el magnífico Marco-Aurelio, si no conoceis sus relaciones con las cosas divinas; ni cosa alguna divina, si ignorais los vínculos que las unen a las cosas humanas; y el príncipe de los filósofos tenia por máxima el juzgar la naturaleza por el fin o perfeccion a que tiende. Pero ¿adónde iria a parar yo si pretendiese desempeñar aquí toda esa inmensa tarea, por demas peligrosa y superior a mis limitadas fuerzas?... Así es, pues, que me contentaré con haber percibido la verdadera senda de la inmortalidad, y *con esponer los principios que se enlazan* mas estrechamente con nuestra cuestion, aplicando con esmero el método analítico, que es lo contrapuesto a la confusion: las cosas abstractas suelen estraviar al entendimiento, las cosas sensibles lo conducen mejor a la verdad.

Definiré, describiré, preguntaré, responderé, confrontaré y patentizaré, sin paralojizar con novedades, ni antigüedades refractarias a las ciencias divinas y humanas, sino esponiendo, traduciendo a la letra y comentando concienzudamente los textos venerandos de la Iglesia y de los maestros de las ciencias médicas.

## VII.

El mundo médico ha estado dividido, pero unido en el fondo, con respecto a la definición de la enfermedad en jeneral : unos la han definido segun su esencia, es decir, segun la idea que se formaron de su naturaleza íntima : otros no la definieron propiamente, sino que se limitaron a describir los fenómenos que reputaron comunes a todas las enfermedades. Los primeros discordaron entre sí en cuanto al principio o causa próxima que produce los fenómenos morbosos : de éstos fueron Hipócrates, Sidenham, y sus secuaces llamados *naturistas* o *humoristas*, quienes hacen consistir exclusivamente la enfermedad en una acrimonia de los humores del cuerpo ; Platon, Alemeon de Crotona, Hanhemann, oráculo de los homeópatas, y toda la secta de los *vitalistas*, creen que el desórden del dinamismo, o sea del principio vital, o de las fuerzas que por su concurso y armonía constituyen la salud ; y entre los modernos, Brown, Broussais y sus respectivas escuelas, llamadas de los *solidistas* u *organicistas*, cuya idea madre de todas sus doctrinas en medicina es la irritacion del *sólido vivo*. Los segundos, que son los empíricos y los *nosologistas*, como Pinel y Laennec, a cuya cabeza está el famoso Galeno, tuvieron juiciosamente por defectuosa, sin estabilidad y vaga la definición de los primeros, fundada en la esencia o naturaleza íntima, que en pocos casos se puede conocer, y caracterizaron de un modo

mas sensible la enfermedad, diciendo con el gran patólogo Chomel: *que es una mutacion notable, ya en la posicion o estructura de las partes, ya en el ejercicio de una o de muchas funciones relativamente a la salud habitual del individuo.*

A parte de lo dicho, la secta moderna del racionalismo terapéutico, enjendrada por el fisiolojismo anatómico de Broussais, « supone » el principio de que no existe enfermedad » propiamente dicha, pues lo que se llama así » solo consiste en una alteracion accidental, » que no puede depender sino de una accion » intempestiva de los modificadores externos » de la economía humana. Si fuese cierto este » sistema, la enfermedad, reducida a un desórden funcional, se deberia explicar por la teoria de la funcion perturbada. . . . Aunque la » enfermedad es distinta de la salud, *no difiere de ella esencialmente*; y la patolojia es » mas bien distinta que no independiente de » la fisiolojia ». (Son palabras textuales de Trousseau y H. Pidoux, discurso de introduccion en la obra antes citada).

He bosquejado la filiacion o historia de los sistemas médicos y de la idea abstracta—*enfermedad*, como concepcion o espresion científica de los sabios, representativa de todos y cada uno de los estados anormales insalubres de la economía humana, para que se palpe hasta la evidencia que cualquiera que sea la definicion o sistema conocido que se adopte, aunque sea la inadecuada del fisiolojismo; toda vez que se verifique *una mudanza notable, ya en la po-*

*sición o estructura de las partes, ya en el ejercicio de una o de muchas funciones, relativamente a la salud habitual del individuo, hai en éste enfermedad, cualquiera que sea su causa primordial, porque hai un estado opuesto a la noción de la salud.*

Aplicando esos principios incontrastables al cuadro tremebundo de los fenómenos físicos, morales e intelectuales, presentados por la Cármen Marin en el espacio de cerca de seis años, y pintado primorosamente por el Dr. Garcia, como todo es público y notorio, pregunto ahora, ¿son compatibles con la salud tales fenómenos, tales desórdenes? Nó, nó, y siempre nó. ¿Serán señales claras, ciertas y evidentes de enfermedad?—Sí, sí, y siempre sí. ¿Será posible, sin chocar con el criterio y el sentido comun de los sabios, que haya un estado negativo de salud, y mui positivo de enfermedad, tal como ha pasado en la Marin, que sin embargo no deba ser comprendido en la idea jenérica de enfermedad, porque no se conoce su esencia ni cómo actúa su causa íntima?—Nó, nó, y siempre nó.

Dejo, pues, demostrado que los mencionados ataques de la Marin son signos diagnósticos de enfermedad, en la verdadera acepcion de esta palabra; y por consiguiente ya queda probada mi primera proposición.

Por si acaso alguien me objetase que me he ocupado de una vana cuestion de palabras, digo desde luego que en este asunto la correlacion y la significacion de la palabra enfermedad con la cosa de que se trata no son indife-

rentes, sino sustanciales y de rigorosa aplicacion. No necesito añadir que quien dice enfermedad, calificando como tal un estado excepcional como el ya definido, o abrazado en la definicion universal de aquella, dice ipso facto, virtual e implícitamente estos sinónimos: *enfermedad natural, desórden de la naturaleza humana, fenómeno o estado morboso de la economia animal, efecto natural forzoso de una causa natural forzosa*: sin que valga en contra el nombre particular, natural, figurado o tradicional que se haya adoptado, ni menos la etimolojia estructural o metafísica de ese nombre, aunque esté, como la palabra *endemoniada*, trasfigurada su primitiva corrupcion, y bautizada y consagrada por el Texto por excelencia.

El texto del Evangelio, en cuanto a la estructura y construccion material y gramatical de sus letras y frases, es la espresion del hombre, el lenguaje judaico de aquella época: no es la *inspiracion* misma, ni tampoco una forma esterna o encarnacion literaria del Dios infinitamente perfecto, como no lo es ni puede serlo la parte puramente mecánica de los textos de los escritores inspirados. Quien se atreva a sostener lo contrario, incurre evidentemente en el absurdo inaudito, mas insensató que el *panteismo*, de *unificar* el espíritu con la materia crasa, lo divino con lo humano, deificando en cuerpo y alma no solo a los escritores del Evangelio, sino, lo que es mas nefario, hasta los caractéres gráficos de que se componen las palabras del texto. ¡No sería el único escándalo en que la egoista soberbia de la

criatura haya intentado identificarse *en la tierra* con su Criador, reincidiendo en la violación del *precepto orijinal*, por el error *orijinal* de pretender ser como la Divinidad!

Ni es de fé, ni lo afirma ningun intérprete, ni *escritor inspirado por Dios*, que deba respetarse y someterse todo y sobre todo a las letras muertas de las *Sagradas Escrituras*. Bien al contrario, todos concuerdan, sin la menor discrepancia, que en tésis jeneral es preciso discernir, distinguir e interpretar en ellas, al mismo tiempo, los varios y aun contradictorios sentidos natural, contemporáneo, tradicional, alegórico, metafórico, anagójico que encierran en sí. S. Jerónimo (In Jeremias cap. 28) trae como de propósito la sentencia, «de que los » escritores canónicos, respecto de aquellas cosas en que el desengaño no era necesario ni » conducente para la salud eterna, frecuentemente se conformaron, en el modo de hablar, » a las opiniones que reinaban en los tiempos » que escribieron, aunque éstas no fuesen conformes a la verdad (\*).» El sapientísimo y eruditísimo F. B. J. Feijoo, ilustre azote de todas las erróneas preocupaciones de su siglo, escudándose sútilmente (por temor a la Inquisición) con Calmet, autor de las *Disertaciones bíblicas*; se espresa así: «No han faltado quienes dijese, que los que se llaman *endemoniados* en » el Evanjelio, no lo eran realmente, sí solo

(\*) Multa in scripturis sanctis dicuntur juxta opinionem illius temporis, quod gesta referuntur, et non juxta quod rei veritas continebat. . . .

» dolientes de varias enfermedades; pero los  
» Evanjalistas (¿y por qué nó tambien sus  
» traductores?..) los llaman *endemoniados*,  
» conformándose al modo comun de hablar de  
» aquel tiempo. Es el caso que *los judios esta-*  
» *ban en la errada persuasion de que muchas es-*  
» *pecies de enfermedades eran motivadas por el*  
» *Demonio, y por esta errada persuasion se in-*  
» *trodujo en su idioma la voz de endemoniados,*  
» para espresar enfermos de tales enferme-  
» dades.»

A vista de todo lo espuesto, ¿será alguno tan obcecado y temerario que no confiese su mala intelijencia sobre este punto de partida de nuestra cuestion? ¿Preferirán los fieles cristianos, apóstoles del endemoniamiento, profesar y propagar la bárbara y abominable creencia de los idólatras paganos y de los judios que crucificaron a Jesus, cuya divina mision fué salvarlos de las tinieblas en que vivian por su impía adoracion al Demonio?

Pero aun hai mas: entre los mismos jentiles hubo un jenio eminente, Hipócrates, príncipe de los médicos, que defendió a despecho de la creencia universal de aquella época, en que florecia la mitología de los dioses materiales y de la materia creadora de los dioses; defendió, repito, no obstante de haber empleado él mismo la denominacion comun de *enfermedad endemoniada* o *sagrada*, con que se apellidaba a la epilepsia y otras neuroses que se confundian con ella, que dicha *enfermedad* nada tenía de sagrado mas que las otras. Léanse sus propias palabras; *Morbus hic nihil habet alliis*

*morbis divinis, aut sacratus, sed eandem ex una reliqui morbi oriuntur naturam sortitus est.* (De morbo sacro).

Esto dijo el grande Hipócrates mas de 500 años antes de la Era cristiana, caracterizando y criticando un idéntico caso raro al de la Marin, el mismo que tanto entónces como ahora se ha llamado supersticiosamente enfermedad *endemoniada* o *sagrada*. ¡Y sin embargo, hai médicos distinguidos en Chile que dicen en alta voz, que la epilepsia histérica, o la histericia confirmada *homónima*, con epifenómenos de magnetismo accidental, clasificada y comprendida en el cuadro nosológico de las vesanias o neuroses de todos los autores clásicos: o lo que es igual, que la *enfermedad* titulada *sagrada* en los tiempos fabulosos, *endemoniada* entre los judíos, *comicial* entre los agoreros romanos, *daño* o *embruajamiento* entre la jente rústica de las aldeas; que este hecho tan conspícuo y disputado en la historia; que esta frecuente enfermedad naturalmente *endémica* de la humanidad de todos los siglos y lugares; que este oprobio fatal del cristianismo; que este atentado del fanatismo contra la medicina y la humanidad; que este doble abuso sistemático, en fin, de la *palabra* y de la *enfermedad endemoniada*, diz que no es cosa natural, que no ha pasado ni pasará dentro del orden de la naturaleza. . . .! no es salud ni enfermedad. . . .! y que es, sí, un desorden monstruoso de la salud, pero aborto del abismo infernal, sin igual ni parecido en la clasificación ni en los anales de las ciencias médicas. . . .! y

que es, sí, la ilusion real de la evidencia real, pero la vision nada de la *Nada!! nada!!!*

*¡Oh sanctas gentes, esclamaré, con Juvenal, quibus hæc in hortis nascuntur Numina!*

Tiempo es ya de justificar la segunda proposicion. Tócame aqui esplicar cuál es definitivamente el carácter científico o patológico, cuáles las causas y cuál el nombre propio de la enfermedad de la Cármen Marin, *sujeta materia* de la consulta del señor presbítero Zisternas. Tal es tambien el objeto complejo del juicio diagnóstico, y tal la parte esencial de este informe.

### VIII.

En la primera parte de este discurso, en que esplané circunstanciadamente mi juicio crítico histórico, he desempeñado ya casi toda la parte metódica y clínica del caso. Allí está la conmemoracion de los antecedentes de la Marin bajo del punto de vista médico: allí describí y puse en escena los hechos, los ataques y cada uno de los fenómenos, empleando el análisis, la síntesis y el rigor del criterio, con la debida exactitud e imparcialidad: allí, en fin, senté las bases fundamentales de mis conclusiones, apoyándome en fuertes observaciones y conjeturas, invocando los principios y la experiencia de los mejores autores, y refutando sobre todo, con sus mismos asertos, la absurda y quimérica opinion de los que decantan como enfermedad nueva, curada mila-

grosamente, la afección mas antigua y mas comun que ellos mismos curan dia a dia con *agua pura* y con ejercicios, etc., y como posesion diabólica, la que no está autenticada ni declarada canónicamente.

Solo falta, pues, confirmar con la teoría y la práctica cuanto he opinado, a fin de convencer y estatuir de una vez y para siempre el verdadero criterio de esta enfermedad natural, y de la estrafalaria opinion del Demonio posidente.

Para refutar todo lo que se ha dicho con tono dogmático, en sentido contrario a mis convicciones, por personas que gozan de gran crédito y mas doctas que yo, no puedo menos de valerme a cada paso de la autoridad y doctrinas de los autores mas respetables, para la resolucion de las dudas y para echar por tierra las objeciones e hipótesis hechas o que pudieran hacer mis antagonistas. Asi tambien multiplicaré, como es preciso en todos los casos de difícil prueba, las razones, las autoridades, los ejemplos y los documentos que requiere la fé matemática y que constituyen una evidencia moral.

Antes de esplicar el carácter y naturaleza de la enfermedad complicada de la Marin, clasificaré y apreciaré, por via de buen método, cada uno de los antecedentes, elementos morbosos y síntomas varios que forman su mejor definicion descriptiva. Hasta aquí he empleado las voces técnicas, v. g. síntoma, signo, ataque, fenómeno, espasmo, etc. frecuentemente en un sentido lato y casi ambiguo, y rara vez en

su estricta y científica acepcion; procurando en ello con estudio no referirme a un solo órden de cosas sistemático, cuando debia cumplir el carácter esencialmente escéptico y espositivo del que da cuenta como historiador de hechos y palabras que son materias cuestionables. Mas por ahora es otra cosa, puesto que el todo es relativo a sus partes, y puesto que las significaciones esenciales respectivas de cada parte, elemento o síntoma de la enfermedad, son las notas espresivas del *consensus unus* de la economia alterada.

*Donde no hai mal no hai síntoma*, enseña Chomel: *el síntoma sigue a la enfermedad como la sombra al cuerpo*, segun Galeno: *no hai síntomas sin lesion orgánica*, es la doctrina mas comun entre los médicos, siguiendo en ello a Broussais. ¿Qué dirán en vista de tal axioma, piedra angular de la medicina, los que decantan síntomas espantosos, y niegan a renglon seguido la enfermedad del cuerpo de la Marin? Este solo principio habria sido bastante para concluir esta cuestion endemoniada.

Los *síntomas* no deben confundirse ni con los *fenómenos* ni con los *signos*. Los dos últimos no son mas que actos o mutaciones que se verifican en el cuerpo *sano o enfermo*; en lugar que el *síntoma es siempre un efecto inherente al estado de enfermedad*, cuya percepcion pertenece mas a los sentidos que el signo, porque éste conduce al conocimiento de efectos mas ocultos.

«Para definir bien una enfermedad es preciso

reunir el mayor número posible de hechos o ataques singulares que sean relativos a ella compararlos atentamente entre sí, *de modo que los fenómenos comunes a todos los ataques queden separados de los que sean simplemente accidentales: aquellos que se reconozcan en todos los hechos particulares, o al menos en el mayor número de ellos, formarán los puntos característicos de la enfermedad, y su enumeración suscinta presentará la imájen de ésta o su definición. Estos puntos distintos no solo se harán notables por su constante existencia, sino tambien por su intensidad, al par que los fenómenos accidentales podrán ser mui lijeros cuando la enfermedad sea mui grave, o viceversa.»*

Copio aquí esta doctrina luminosa de Chomel, maestro de las escuelas modernas, para objetar con ella a los informantes *contrarios*, que ellos no han practicado, por lo visto, esa distincion y abstraccion de los *epifenómenos* o *síntomas accesorios*; sino que han confundido a éstos con los característicos del histerismo, presentados en todos los ataques, cualquiera que haya sido su forma (Tonto, o Nito-Nito). El Dr. García *sale de dudas*, y concluye que *no es histérico la enfermedad que tiene la Marin*, pero sí *una enfermedad nueva, curada milagrosamente, sin entrar en otro órden de consideraciones....* ¡quién lo creeria de él.... ¡atended! solo porque no observó (debió decir *no percibí bien, o sufro ahora obliasion*) los *epifenómenos* mas esencialmente *accesorios* y sin valor en el diagnóstico, no digo del *insta-*

*ble histérico*, sino de cualquiera otra enfermedad. Hélos aquí: 1.º *risas o llantos* que no hubo, dice, *al terminar los ataques*. ¡Gran cosa faltó! Y sin embargo la tal se sonrió y se movió a su modo, con jestos y palabras festivamente burlescas, durante las largas horas de sus accesiones; y sin embargo tambien dió alaridos, que son el grado sublime del llanto, en la serie de sus espasmos, *alaridos* broncos, estridentes y guturales, que se le olvidó pincelar al Dr. Garcia, o que los pintó mal con la palabra *chillidos*, que figura, segun el diccionario de su mismo pais natal, un *sonido agudo de la voz*. Por lo que toca al llanto, solo tengo que observar que es verdad no lloró la lágrima viva, como dicen, pero se afligió dentro y fuera de los ataques, pero se contristó y restregó los ojos, que es fenómeno mas frecuente en las formas del histerismo.

2.º *Que no le quedó adolorida ni caliente la cabeza*. Esto ademas de fútil es falso, y me lo perdonará el Dr. Garcia por los méritos de la verdad; y sinó, apelo a su memoria y a todos los que tuvieron oídos, cuando, despues del ataque de la mañana, le preguntamos a la Marin si sentia algun dolor, a lo cual respondió que le dolia *un poco* la cabeza y un lado de las espaldas. Asi es que por esta parte le restablezco siquiera al Dr. Garcia su duda y su síntoma trascordado.

3.º *Que no tuvo cansancio jeneral despues del ataque, siendo un síntoma frecuente del histérico*. Ante todo, pregunto al Dr. Garcia, ¿en qué autor ha encontrado, aunque sea homeó-

pata (1), que haya dudado del histérico por la ausencia del cansancio? Por el contrario, todos convienen en estos puntos cardinales: que el histérico es mas frecuente en las mujeres sanguíneas nerviosas (temperamento reconocido por el Doctor Garcia y todos los que la hemos visto), de constitucion *viril*: en que tales histéricas robustas, pletóricas, cuyo útero es como la hidra-mónstruo, como el único *natural demonio* que irradia sobre todo el sistema y mui particularmente *sobre el cerebro* sus quiméricas y vivísimas simpatías (2); que tales histéricas, principalmente cuando estan contenidas (3) o apasionadas (4), lejos de temer los ataques que todos han lamentado candorosamente en la Marin, los reciben con mas placer que el que les causa el *espasmo cínico*, por la sencilla y naturalísima razon de que las conmociones nerviosas, los paroxismos críticos, la tension tetánica universal, que es la imájen equívoca del energúmeno de Rafael y de Ciccarelli (5), las libra de las molestas y vapo-

(1) Pues éste vive tanto del síntoma, que se lleva espiondo, con el libro en la mano. . . . *curantur in libris, moriuntur in lectis*, si se presenta el mas leve para cambiar al instante su juicio y su remedio microscópico.

(2) El Doctor piensa al reves, esto es, que por estar el *aura* o su infierno en el cerebro, el útero ya no puede hacer su juego histérico.

(3) Sinónimo de naturaleza contrariada.

(4) Esto me recuerda las revelaciones y bailes y cantos lúbricos de la somnámbula de esta historia y de otras que traeré a la escena.

(5) Idénticos en todo y por todo a los verificados

rosas sensaciones internas que sufren de continuo, y que son como el Demonio contra su moralidad; sin contar aquí con la eyacuacion onánica que no se puede contar... y que no está lejos de ser el ignoto significado del *Nito-Nito-Bonito*. ¡Nadie se asombre, pues casi siempre las cosas convienen a sus nombres!

Por lo demas, relativo a esto del *cansancio*, agregaré, que a mi juicio pende tambien de que la Marin ha adquirido hábito de ajitarse así, y el hábito es, como todos sabemos, otra naturaleza. Tengo ademas la conviccion de que la sedacion subsiguiente a los sacudimientos espásticos curativos, fisiológicos y patológicos, y disolventes de los vapores fulminantes de la inervacion galvánica en toda histérica vigorosa (digo lo contrario con relacion a la que es anémica y débil), debe restablecer aquel equilibrio funcional y orgánico en que consiste la salud. ¿Qué médico ignora que el silencio del sistema nervioso es la espresion genuina de la fuerza física en todo ser viviente? ¿Por qué otra razon encargamos sobre todo y con buen éxito a las histéricas, con especialidad a las que están exhuberantes o llenas de vida, que hagan ejercicios corporales, que no sean célibes, que huyan de la vida sedentaria,

en la Marin, por la influencia terrífica de un exorcismo aplicado *con fé y enérjia*, suponiendo en su mente delirante, ipso facto, la presencia del Demonio; o por la ilusion voluptuosa factible de un tal *Juan* concommitante; o por una y otra, como efectos de la irritabilidad y susceptibilidad magnéticas de una enferma como la nuestra.

etc.; sino porque todos esos medios tienden a desahogar las vísceras y el sistema vascular, opilados de fluidos vitales, dejando mas espeditos los movimientos íntimos radicales de composicion y descomposicion, regularizando la funcion primordial piretojenésica, y dejando en su justa relacion a los grandes vasos sanguíneos con sus estremidades capilares?

### IX.

No acabaria si me detuviese a comentar todos los paralojismos y contraprincipios que contiene el informe del Dr. Garcia; pero si a pesar mio me viese en el caso de hacerlo, conocerá entonces, aunque tarde, que sin embargo de todo lo espuesto me falta aun mucho por decir, sin que en ello me haya movido otra cosa que el esclarecimiento de la verdad, siendo la presente cuestion para mí una contienda esclusivamente científica. Si mis censuras pueden herir a alguien, cúlpese el que las haya provocado: era preciso vindicar a todo trance la medicina injuriada de Chile.

Con ese método singular de clasificar y de apreciar los síntomas que acabo de criticar, no parecerá ya tan extraño que no se haya conocido el cuadro diagnóstico del histérico poliforme de los autores, presentado en la persona de la Marin. Confundir, equiparar, sobreponer los *epifenómenos* o *síntomas* meramente *accesorios* a los principales y patognomónicos, y luego deducir que no resulta enfermedad natural, es oficio digno solamente de un homeópa-

ta, que ha dicho que es una mentira toda la alopátia de los Hipócrates, Galenos, Celso, Boerhaave, Sidenhams, Wanswieten, Sauvages, Baglivi, Cullen, Solano de Luque, Hoffman, Rasori, Orfila, Broussais, Pineles, Dupuitren, patriarcas de las ciencias y oráculos de los verdaderos médicos; y de entre nosotros, Sazie, Blest, Nataniel, Amstron, Miguel, Padin, etc.

*Contra principia neganda*, no hubo mas arbitrio que sacarle sangre a Pirron, para que creyese que el sol alumbraba, y que el mundo material no era el caos de la mentira y de la nada.

¡Lejos de mí el odio cruel y la vil lisonja! La verdad es mi pasión y mi martirio: ella, a quien llamó Bossuet el *alimento del alma*, debe hablar mas alto que el error.

Aquí abandonaría la pluma, cansado de esta penosa tarea, y oprimido por tristes reflexiones, pero me lo impide el compromiso contraído, de probar hasta la evidencia todas mis aserciones, so pena de parecer temerario. Tengo perfecta convicción de haber fundado este informe en verdaderas razones, y en irrecusables autoridades; pero desgraciadamente es tanto lo que se connaturalizan las preocupaciones seculares, tan fecundo el terreno de la ignorancia supersticiosa, y tan esencialmente reproductivo el contagio del error, que reviviría éste si no se aniquilasen hasta sus cenizas. Pesóle por ello al mismo Dios haber hecho al hombre (*Penituit me hominem fecisse!*); y despues de haber sepultado con un cataclismo

casi toda la humanidad, en castigo de sus nefandas abominaciones, y purificado la tierra con la mision divina de su hijo primojénito, iluminándola con sus eternas verdades (*et Verbum caro factum est, et habitavit nobis*), ni su moral sublime enseñada por él mismo y propagada universalmente por los apóstoles del cristianismo; ni la luz de la ciencia, que ha ido ensanchando cada vez los dominios del entendimiento humano, han bastado a estirpar el fatal error y sus funestos males.

Así, pues, trataré de perseguir al error hasta en su último asilo, quitando a la ciega supersticion las débiles armas con que aun pudiera defenderse.

Felizmente vienen en apoyo de mis principios dos autoridades de primera nota, cuya sabiduría, prestigio y congruencia de ideas, con respecto a esta cuestion médico-teológica, satisfará las dudas aun de los espíritus mas exigentes, esplicando prolija y satisfactoriamente cada uno de los fenómenos del caso. Debo tributar aquí las gracias al Dr. Mendiburu, que tan oportunamente me ha proporcionado la primera obra, que voi a insertar en la parte correspondiente.

Para que mi deseo fuese mejor cumplido, dilucidan ambos autores los pocos puntos que me quedaban por analizar; confirman cuantas hipótesis y doctrinas dejo asentadas; mencionan casos tan apropósito del nuestro, que en fuerza de todo ello ya no podrá desconocer, ni el Dr. García ni nadie, que la enfermedad de la Marin es un histérico en tercer grado, es decir,

el *último grado conocido*; ni continuar propagando que no hai cuadro, ni clasificacion, ni nombre, ni memoria de un portento semejante, a no ser, como lo afirman, *una verdadera endemoniada*.

Las obras mencionadas son escritas por dos españoles ilustres, compatriotas del Dr. Garcia, los cuales abandonan y condenan su causa, adhiriéndose enteramente a la mia. No se dirá, pues, que la prevencion del nacionalismo se desliza entre las críticas de este informe.

Hartās pruebas de tolerancia tiene en mi silencio el Dr. Garcia, desde que se avanzó, en su traduccion de Hanhemann y en su *Revista Médica*, a negarnos descortesmente a los médicos alópatas, sus compañeros y amigos, hasta la buena fé en el uso de los medicamentos de la materia médica comun.

Sarcasmo del ciego pirronismo médico; absurdo de que no hai ejemplo en los anales de las aberraciones sistemáticas; doctrina sin principios, sin conocimiento de causa ni de efecto; farmacia de los átomos; terapéutica de las ilusiones ontológicas; clínica de los paliativos y de la inerte espectacion; especulacion seductora con la fé y las preocupaciones varias del enfermo, para curar al acaso, a la manera del exorcismo y del magnetismo; confianza supersticiosa, mui funesta en la fuerza medicatriz de la naturaleza, que solo cura por su propia virtud las enfermedades leves; triunfo encubierto de los medios hijiénicos pertenecientes a la alopattia comun, que se hace pasar como triunfo de la homeopatía;

exajeracion hiperbólica y abuso injustificable, según los mismos homeopatas, del principio *similia similibus curantur*: tal es la homeopatía del Dr. Garcia..... Y tan cierto es esto, que en el caso de la Marin no le han servido ni su principio ni sus sintomas, para conocer que así la ha curado el exorcismo del estado vaporoso, fosforescente y libidinoso, despues de convulsionarla a su antojo, o influyendo magnéticamente sobre el dinamismo o inervacion, como curan y hacen crisis y resuelven los espasmos, por el mismo mecanismo y según el principio *similia*, idénticas convulsiones, en los accesos histéricos, en la epilepsia y en el orgasmo venéreo.

Paso en seguida a copiar literalmente la doctrina luminosa del Sr. Dr. Baltasar de Viguerras, miembro del Colejio real de Madrid, sacada de su interesante tratado sobre la *Fisiología y patología de la mujer*.

## X.

«Hasta Galeno nada se encuentra que diga relacion con la naturaleza y carácter del histérico. Este autor fué, según mi juicio, el primero que concibió ideas exactas sobre su foco, esencia e índole; tambien el primero que sin describirla la distinguió con el nombre de *pasion histérica* (1), comprendiendo en su misma sig-

(1) En mi concepto, siguiendo a las grandes celebridades médicas, consiste en que la *pasion histérica* no solo se asemeja a las pasiones naturales en el esta-

nificación todo el *torbellino de fenómenos, anomalías o variedades* que se observan en la multiforme marcha de sus paroxismos.

«Así es, que la historia circunstanciada del histerismo no se encuentra en ninguno de los autores anteriores a *Areteo de Capadocia*. Este ilustre griego, pues, fué el único que las describió en aquellos remotos siglos, bajo el dictado de estrangulación del útero, reduciendo a un solo punto de vista, y refiriendo a unas mismas causas y dentro la gran série de aparatos y de encontrados fenómenos que se suceden en estas escenas. En una palabra, el cuadro que de ellas nos pinceló, ha debido ser la escuela de todos los escritores que le siguieron, por estar hermosado con tanta variedad de matices, que no pueden menos de interesar, y sin embargo apenas se ha hecho mención de él por los muchos que en los siglos posteriores han cultivado esta materia.

«Es, pues, de notar, que en la época de este autor eran mui escasos los conocimientos anatómicos, por la poca importancia que se daba aun a este ramo de la ciencia médica. En razon de esto los mas célebres profesores de su siglo consideraban la matriz segun las ideas de *Platon*, es decir, como *un animal* que encerrado en otro le manda con toda soberanía, y le comunica todas sus propiedades; o sea como un ser especial, al que se atribuía su vida par-

do de salud, sino que termina muchas veces como éstas y ademas tienen entre sí su causa próxima en el sistema nervioso. (C.)

particular, su temperamento y sus maneras propias de existir con absoluta independencia de las leyes que rijen todo el resto de la economía, y con libertad para moverse, vagar y jirar espontáneamente en todas direcciones, segun sus apetitos, inclinaciones, repugnancias, placeres o inquietudes.

«Esta manera de ver la matriz, si bien presenta un lunar harto monstruoso, que al primer golpe de vista degrada mucho las bellezas de su cuadro, examinada con crítico detenimiento las hace brillar mas; pues con un lenguaje que puede decirse metafórico, presenta rasgado el velo que encubria la extraordinaria influencia de esta víscera sobre todas las operaciones de la vida física y moral de la mujer. Lo mas admirable es, que aunque *Areteo* hizo marchar sus ideas sobre este fantástico principio, nada se resiente de él lo puramente histórico de su descripción, pues la pintura exacta de los hechos es siempre independiente de la ilusion de las teorías. Hé aquí un sucinto bosquejo de lo mas interesante.

«En la rejion hipogástrica, dice, existe el útero, víscera singular, cuyas propiedades tienen mucha analogía con las de un animal particular, pues se mueve a su voluntad en todos sentidos y direcciones, se remonta hasta el cartilago sifoides, y se precipita sobre los vacíos e hipocóndrios, ya a derecha, ya a izquierda, si bien que su mas decidida inclinacion es hácia la vulva. En una palabra, es un ser errante que se recrea con los olores agradables y se aproxima al punto de su emanacion, al

paso que se contrista con los fétidos y huye de su foco. Se parece en todo a un animal encerrado en otro (2). Si marcha, pues, hácia las partes superiores, ocasiona *unas veces convulsiones epilépticas*, y otras una absoluta afonía, pesadez de la cabeza, somnolencia invencible, suspension de todos los sentidos y tambien la asfixia (3). Si se encamina hácia el hígado, diafragma, pulmones o corazon, produce un sentimiento de estrangulacion, dificultad de respirar y desfallecimientos, desmayos o síncope. Si se dirige hácia el bajo vientre, las pacientes se quejan de una languidez congajosa, no pueden sostenerse sobre sus rodillas, las sobrevienen *dolores gravativos y vertijinosos de cabeza* (4), y ademas son acometidas de una sensacion mui molesta en los lados de las narices, la que cuando desaparece es ordinariamente reemplazada de un dolor punzante

(2) En esto verán los que caracterizan a la Marin de *endemoniada*, que el verdadero Demonio del caso es el útero. (C.)

(3) Estos síntomas se presentan como patognomónicos en la Marin. (C.)

(4) Este síntoma patognomónico del vértigo es constante en los ataques de la Marin, desde que se le subió la sangre a la cabeza en la capilla, en fuerza de las contracciones espasmódicas del miedo al Diablo; contracciones que arrebatan la sangre con violencia a los grandes vasos, y de allí a la cabeza. Por eso el terror es una causa ocasional de la epilepsia o gota-coral. Cúllen opina que cuando se verifica un derrame o conjestión en algun punto del cerebro hai reaccion en los sanos, y de aquí las convulsiones. (C.)

en el estómago. A este cambio se suceden nuevos fenómenos. La cavidad, pues, hipogástrica se presenta vacía y plana, como anunciando que todos los órganos de su dependencia han sido arrastrados a las rejiones precordiales; el pulso al mismo tiempo late con intermitencia o irregularidad *y a veces se eclipsa del todo; las sensaciones se embotan o se apagan*; la voz desfallece y la respiracion es anhelosa, en seguida oscura, y a veces tan insensible que no es posible decidir si existe.

«En tal situacion, si se empieza a percibir un ruido sordo *en el bajo vientre*, y las partes *naturales se humedecen*, la respiracion empieza tambien a hacerse sensible (5). Sin embargo, esto no es bastante para creer disipado el peligro. Mientras el útero, pues, no vuelva a ocupar su centro, el paroxismo no termina. Si esto no se verifica, sobreviene ejecutivamente la muerte, sin que de los aparatos se haya podido deducir un peligro tan inminente, respecto a que en medio de este estado, las pacientes conservan el color animado de la piel, de tal manera que aun mucho despues de haber espirado se advierte su rostro mucho mas rubicundo que en el estado natural, sus ojos con su misma brillantez, y sus párpados como en el sueño (6).

(5) Otro síntoma de los ponderados por el Dr. Garcia, que se presenta en cada ataque y que es el mas característico del histérico convulsivo. (C.)

(6) Por aquí y lo demas que sigue verá el Sr. Zisternas que tenia razon el Dr. Tocornal cuando se opuso al abuso, no al uso de sus esperiencias, hasta

«Estos paroxismos son promovidos por las *conjestiones* y tambien por las hemorragias *considerables* de esta víscera. Los que emanan de la primera causa son temibles alguna vez; pero los que son ocasionados por la segunda, infunden siempre recelos de que las que los sufren espiren a la violencia de alguno de ellos con los mismos temblores o de la misma manera que un animal degollado.»

«En todo caso, importa no perder de vista, que el útero por su especial calidad existe en continuo movimiento, que es muy sensible a todas las emanaciones agradables e ingratas, y que con la misma facilidad con que se inquieta y escentraliza por éstas, se inquieta y vuelve a su centro con aquellas. Se parece, pues, a las ramillas de un árbol, que se mueven en todos sentidos al mas leve impulso de un lijero ambiente (7).»

tenerla suspensa en el *summum* del tétano, aunque minutos, en circunstancias de haberse graduado la convulsion hasta lo que se llama apoplejía *histérica*, que es el opistótonos de que he hablado. (C.)

(7) Esta metáfora se traduce en el lenguaje mas adelantado del día, que emplean los autores, diciendo que el útero por sus universales irradiaciones o simpatías, etc., se ramifica con las vísceras; y de ahí el espasmo ruidoso de los intestinos; el que si es muy fuerte, produce el ataque del diablo Tonto; y si es moderado o vaporoso, el del Nito-Nito, en el cual si habla es porque el aura o irradiacion no ha llegado a producir la constriccion de la garganta, o lo que es lo mismo la anjina *histérica*. Véase, pues, ese cuadro del *histérico* que no han conocido porque lo impidieron los signos accidentales de la risa, llantos, etc. (C.)

«Tal es el resúmen de la fecundísima descripción que de estos padecimientos de la mujer historió Areteo, hace acaso diez y siete siglos. En todo su contexto se vé claramente, que este ilustre autor, no solo fué feliz en haber acertado a sacar esta hidra del caos, si tambien en haber distinguido toda su proteiformidad. No se le ocultó, pues, que todos los órganos y funciones de su economía existen en bastante manera subordinados a las imperiosas simpatías del útero, tanto en el estado fisiológico como en el patológico. De consiguiente, tambien debió presentir que las sensaciones de esta viscera, su vigor, la espresion de sus apetitos y el grado de enerjía de su vitalidad, son propiedades que ni se elevan en todas las mujeres a una misma altura, ni están lo mas amenudo en razon directa, o sea en perfecta correspondencia con las de la constitucion jeneral de cada una.

«Se trata de una afeccion cuyo *carácter patognomónico* no está circunscrito a una *marcha uniforme*, o sea a una constante serie y sucesion de aparatos; por cuya razon no es de estrañar que casi todos los que han dedicado sus meditaciones a este padecer, le hayan dividido en diferentes afecciones, distinguiendo cada una con un nombre especial relativo al síntoma mas dominante. Asi que para mayor claridad voi a presentarle bajo sus principales variedades y opuestos aspectos, fijando al mismo tiempo en cuanto es posible sus líneas de demarcacion o puntos su aparente semejanza pueden estraviar las

de contacto con otras afecciones, que por ideas (8).

«Para esto conviene observar, que el cuadro de esta afeccion ofrece a los fisiólogos y patólogos un conjunto monstruoso e inconcebible de rasgos hacinados y contradictorios, y de pincladas a veces tan oscuras como horrorosas. Jamás, pues, la naturaleza física y moral de la mujer, por exasperada que se la quiera suponer, *se remonta a tantos y tan extraños caprichos, ni es agitada y combatida con tanta variedad de juguetes, como en esta borrasca de la matriz.* En su marcha se presenta bien a menudo una escena, cuyas decoraciones, actores y lenguaje varian a cada momento, y cuyos fenómenos suceden rápidamente unos a otros; lo que ha dado lugar a que el pueblo y aun algunos profesores hayan atribuido muchas veces a maleficios o instigaciones de Satanás unos efectos puramente patológicos (9).

«Como quiera que sea, el histerismo en sus primeras invasiones no se anuncia comunmente con un carácter tan complicado ni borrascoso. Sus signos precursores, o mas bien sus

(8) ¡Qué tal, Dr. Garcia! Este error, esta falta de conocimiento del carácter varió del histérico, le ha hecho a Vd. decir, en esa revista comparativa de las enfermedades nerviosas, que lo de la Marin tenia algo de parecido a cada punto de comparacion o *cuadro suyo*, pero que sin embargo ¡ni se parecia por completo a ninguno de ellos, ni era nada mas que el Demonio! . . . (C.)

(9) Esto es lo mismo que está pasando entre nosotros. Esto se lo dice al Dr. Garcia su mismo paisano el que está disertando. (C.)

síntomas patognomónicos son lo mas amenudo los bostezos, el lagrimeo involuntario, el *zumbido o tintineo de los oidos*, la ansiedad, las náuseas, las eructaciones, la congoja o afliccion del estómago, los ruidos o borborismos del vientre, la rotacion incierta o el molesto encarcelamiento de un globo, y en fin, los bochornos y sudores de cabeza alternados por lo comun de horripilaciones o sea sensaciones de calor y frio (10).

«Al mismo tiempo las orinas son mas claras que el agua, su estímulo frecuente, la respiracion comprimida, el pulso pequeño, lento, contraido, irregular y a veces intermitente. Ademas se percibe en la rejion de la matriz un temblor oscuro, o un estremecimiento confuso, que marca claramente el estado de inquietud en que existe esta viscera. A veces todo el paroxismo se limita a solo estos aparatos, y despues de una mas o menos graduada y prolongada duracion, por suspiros profundos y luctuosos, y por eructos que se impelen con impetuosidad. En seguida las pacientes recuperan su natural humor, y a poco rato vuelven lo mas a menudo a sus entretenimientos ordinarios.

«Pero, cuando por el demasiado predominio de los ajentes escitantes, o por la frecuente reproduccion de los paroxismos, se ha exaltado

(10) Con este cuadro no comparó el Dr. Garcia lo de la Marin, y por eso no valorizó, como síntoma ni como nada, el *zumbido*, el *tintineo* el *clavo histérico* en el oido izquierdo. . . (C.)

mucho la irritabilidad de los órganos determinantes, la borrasca es mas procelosa. No hai, pues, clase alguna de desórden espasmódico ni de escitamiento que no haga por lo comun su papel; ni ataxia dinámica que no salga a la escena, desde la languidez mas congojosa hasta la absoluta abolicion de todos los movimientos espontáneos, y desde el estupor y síncope hasta el éstasis aparente del centro vital, o sea hasta la mas incierta asfixia (11).

«Las funciones de la imaginacion se interesan tambien con frecuencia en estas conmociones. Se las ve, pues, remontarse unas veces hasta una enerjia y brillantez admirables, mientras que otras se abaten hasta la mas negra melancolía. Así es que las risas y la algazara, las ocurrencias mas festivas, graciosas y picantes; las canciones mas indecentes, los caprichos, ilusiones y delirios mas singulares; los sollozos y lloros mas inconsolables, todas son escenas que pueden presentarse en un mismo paroxismo. (12)

«En las jóvenes de constitucion mui irritable son bastante frecuentes estos estraños juguetes físicos y morales. Empieza, pues, en ellas el histérico por algunos de los síntomas mas comunes; pero mui pronto se hace notable la inquietud y convulsibilidad de la ma-

(11) ¿Cómo se ha dicho, despues de esto que está escrito, que no habia en la medicina clasificacion ni cosa semejante? (C).

(12) En vista de esto, ya los epifenómenos que ofrece el delirio de la Marin, no deben escluir el concepto que arroja el cuadro principal del histérico.

triz, igualmente que el exceso de su contraccion, de tal manera, que no solo se percibe constantemente al tacto su estremecimiento e incesante bambaneo, sí tambien una tal rijidez, dureza y escabrosidad que no deja duda alguna de la alta ereccion de que es susceptible su fuerza muscular. A esto es raro dejen de seguirse algunos o muchos de los vaivenes que son consiguientes a la soberania de sus relaciones simpáticas. Asi es que si sus irradiaciones se encaminan al abdómen, ya se concentra o amontona en un todo el canal intestinal, formando un peloton doloroso, angustioso y bien circunscrito; ya producen borborismos mui sonoros e incómodos, que parten por lo comun del vacío izquierdo, y se les vé jirar por todas las cavidades, figurando una como bola mas o menos corpulenta y encrespada; ya, en fin, promueven el desprendimiento y rarefaccion de un gas que ocasiona violentas distensiones, ardor y meteorismo en toda la rejion epigástrica, o sea en la cavidad del estómago, permaneciendo entre tanto todo el hipogastro en una subintracion o contraccion tan graduada, que los esfínteres del ano y vejiga se estrechan hasta el extremo de imposibilitarse para todo esfuerzo esterno e interno. (13)

«En esta situacion, en que todo representa bien al vivo la violenta contraccion de las

(13) Compárese con esta descripcion de los síntomas abdominales los idénticos de la Marin y quedarán esplicados y reconocida la afeccion nerviosa a que pertenecen. (C.)

fibras musculares y longitudinales del tramo intestinal, y la perversión de sus oscilaciones peristálticas, las pacientes apenas pueden respirar, por la extraordinaria compresión que estrecha el juego de su diafragma; y en su razón se ven precisadas a ejecutar muchos ademanes en diferentes sentidos para vencer o disminuir el engarrotamiento y dolor angustioso que las atormenta todo alrededor del cuerpo hácia las costillas falsas, de lo que aun resisten despues del paroxismo. Sucede tambien que sin graduarse hasta este extremo la contracción espasmódica intestinal, se encamina el globo al estómago, le comprime y concentra, lo escita a molestas náuseas, y promueve dolores cardíaljícos quemantes.

«Pero cuando las irradiaciones de la matriz se remontan a los músculos de la larinje, farinje y lengua, las pacientes son aflijidas de una sensación de estrangulación que las hace creer es llegado su último momento. Se ponen pues, balbucientes, hacen muchos esfuerzos para hacerse entender, y bien a menudo quedan afónicas y aun disfájicas. Es mui raro que en seguida no pierdan súbitamente el sentido, y que dejen de sobrevenirles convulsiones mui singulares. Sucede mui comunmente en estos casos, que mientras el juego de un brazo existe involuntariamente ajitado de mil maneras, el del otro permanece inmóvil, y a veces sensible, frio y pálido; por manera que se le creeria paralítico, si la ilusion de este aparato no desapareciese a vista de la libertad de los movimientos que ejecutan al menos pensar. Tam-

bien se observa que las convulsiones abandonan unos miembros para ocupar en seguida los opuestos, es decir, que a la apariencia parálitica se sostituyen alternativamente las contorsiones espasmódicas, y a éstas aquella.

«En los individuos susceptibles de estas maneras histéricas, la graduacion de los aparatos, suele dar a sus paroxismos un nuevo y mas imponente aspecto. Es, pues, bastante comun verlas golpearse el costado con el brazo libre, y hacer ademanes como de intentar rasgarle, igualmente que el pecho y garganta. Sus miradas y acciones representan tambien al vivo la furia que las arrebatan. Así es, que hacen los mayores esfuerzos para destruir todo lo que está a su alcance, y para morder a los que la contienen; dan gritos agudos y espantosos, sus miembros son ajitados con violentas e inciertas direcciones; y a veces con crueles y repetidos calambres; en fin, caen como sincopizadas, con el pulso y la respiracion apenas perceptibles, y por lo comun con abolicion de sentido y movimiento (14).

«A pocos momentos se sientan con impetuosidad, y o vuelven a sus furias, o se cambia la escena, riéndose a carcajadas, y gritando con la mas festiva algazara, o *cantan y bailan*, aunque esten indecentes, o tambien lloran y se aflijen mui tristemente, sin que haya otra ra-

(14) Este es el retrato del *Tonto*, hermano de madre del Nito-Nito. Véase que asienta el autor que esta es una de las *formas*, no precisamente el todo esclusivo de la otra forma ya pintada.

zon para la alternativa con que se suceden estas tristes pasiones, que la súbita modificación de las simpatías de la matriz, o sea la varia direccion y maneras de sus irradiaciones (15).

«En seguida caen en el mismo estupor aparentando el sueño mas tranquilo, y despues de un breve rato se suele reproducir la misma escena. Cuando se aproxima la terminacion de estos repetidos paroxismos, empiezan a dar indicios de estar en su acuerdo; pero a veces con ademanes que anuncian la absoluta abolicion de la vista, del oido y del habla, cuyo estado las aterroriza tan implacablemente que parecen espiritadas, y solo las consuela el agarrar y mantener apretada alguna mano conocida, que besan mil veces en manifestacion de su alegria. A este nuevo aparato se sigue por lo comun un desmayo que suele ser el íris o anuncio de la cesacion de la borrasca (16). Cuando todo se ha ya serenado, se quejan de molimiento o quebranto, y tambieu de un resto de compresion dolorosa alrededor del tronco y costillas; pero lo mas admirable es, que algunos refieren circunstanciadamente casi todo lo ocurrido durante sus paroxismos; lo que por lo menos de-

(15) La Marin canta y baila, segun he referido, durante sus accesiones. (C.)

(16) Véase pues que la enfermedad termina en ocasiones con un desmayo que es igual a la crisis, sedacion o calma producida por el terror al exorcismo, o, en otras palabras, porque la exuberancia de inervacion, producida durante el ataque se agota hasta cierto punto por el esceso de accion del aparato muscular (C.)

be ser una leccion para manejarlas con toda reserva, y no proferir espresiones que puedan contristarlas (17).

«A veces estas irradiaciones uterinas se circunscriben únicamente a un pequeño punto de las sienes, frente o parte posterior de la cabeza, ocasionando un dolor mui agudo, ya lancinante o ya compresivo: y si bien que este síntoma, *al que se ha dado el nombre de clavo histérico*, es por lo comun de poca consideracion, sucede no obstante alguna vez que el fruncimiento del punto afecto se gradúa tan cruelmente que taladra la cabeza, agarrota el cráneo, produce hemicranias o cefalaljas dilacerantes, y las infelices que la sufren pierden por lo comun el conocimiento, se ponen furiosas, se las desfigura el rostro, arrojan miradas rabiosas, inciertas y amenazadoras, y para colmo de su padecer son alternativamente atacadas del emprostótonos y del opistótonos, quedándose en seguida sin sentido ni movimiento, si se esceptúan algunos súbitos estremecimientos o temblores espasmódicos, que de rato en rato se escitan en algunos miembros (18).

(17) Esto temí yo que sucediese en la noche consagrada, por la ninguna cautela del conjurador. Mas para otra vez no dudo que tendrá la *reserva* que encarga el autor, porque ya he dicho que no me asiste la menor duda de que el Sr. Zisternas obra de mui buena fé y que toda la falta ha estado en el Demonio que le preocupó. (C.)

(18) Tal me parece que sucede, ni mas ni menos en los accesos de la Marin, especialmente cuando ha sido

«Pero si se remontan a las fibras musculares del corazon, la escena es mas patética. Ya, pues, las escitan convulsivamente, y las obligan a sacudimientos y palpitaciones que estremecen todos los sistemas; ya la contraen por intervalos mas o menos iguales, ocasionando las intermitencias y ritmos irregulares que se notan en todo el tramo arterioso; ya las espasmodizan en todos sentidos.

«Tal es la serie de los aparatos que forman lo mas a menudo el carácter del histerismo en todas sus graduaciones, tipos y contradictorios aspectos. Una descripcion en que se pretendiese reunir el pormenor de sus numerosas modificaciones y singularidades, seria tan vana como impertinente. Todas parten, pues, de un mismo hogar, y se *derivan menos* de la calidad de las causas que las promueven, que de la susceptibilidad de los individuos sobre que obran. Su historia igualmente está *menos ligada* a lo que es posible observar en una sola histérica, que a la variedad de sus fenómenos en muchas y *aun en una* misma en sus diferentes paroxismos. Asi es, que yo he tratado algunas, que en la repeticion de sus ataques me han dado materia para mas estensos pormenores que los que he descrito; pero señaladamente asistí con

atacada bajo la forma mas rápida y violenta, el Tonto-Sobre todo aqui se halla la explicacion del *clavo histérico* y sus consecuencias, y esto es lo que denominan los patólogos síntoma de síntomas; porque el clavo es una verdadera neuraljia del nervio auditivo, efecto inmediato del terror y mediato de los ovarios o sistema uterino. (C.)

la mayor intimidad a una doncella, de cuyo bosquejo historial no creo deber dispensarme, por los singularísimos fenómenos que por espacio de cuatro meses se sucedieron, tanto en su físico como en su moral.

«Aun no contaba, pues, diez y siete años de edad, cuando se prendó ciegamente de un jóven que no era ya libre en corresponderla. Dotada de una constitucion tan fina como sana, y de un carácter tan dulce como sensible, ni estuvo en su albedrio el resistir a las primeras impresiones de esta pasion, que siempre son las mas tiránicas, ni la era dado borrar de su memoria el objeto (19) que, sin desdeñarla, no podia halagar sus esperanzas. Por el contrario, su amor se remontaba a tanto mas finos quilates, cuanto eran mayores las dificultades de coronarle.

«Con tal contraste de ideas fué atacada de vapores histéricos, que en sus primeras invasiones únicamente se caracterizaban con bochornos, vahidos, náuseas, eructaciones, borbormismos y alguna lijera enajenacion: pero no tardaron en graduarse con toda singularidad, fijándose sus paroxismos con tan regularizado período que constantemente empezaban a las seis de la tarde y terminaban entre dos y tres de la madrugada (20).

(19) ¿Este objeto no seria *Juan* en nuestra somnábula? aunque a la verdad el *nombre* o el *objeto* no hace tan al caso del suceso como el *sujeto* representado por el *nombre*. . . . (C.)

(20) Otro síntoma del histérico que no comparó en su *revista* el Dr. Garcia. A propósito de esa regularidad y horas fijas de los ataques, debo decir que en el

«Las escenas que representaba apenas se parecían unas a otras. En cada noche, pues, salían a relucir nuevas decoraciones y nuevos papeles, con episodios o sea juguetes, tanto físicos como morales, a veces tan extraordinarios que por superiores al sentido común, embrollaban la imaginación, no solo de sus interesados, sí también la de varios eclesiásticos que la creían energúmena y la exorcizaban como tal, en la ilusión de que todo lo que veían y oían era sobrenatural y sugerido por Satanás, a pesar de mis vanos esfuerzos para persuadirles la conformidad de tales fenómenos con la naturaleza del sexo.

«Como quiera que sea, parecía que en todo se había trastornado el orden físico y moral de las afecciones naturales de esta amable joven. Educada, pues, con todo esmero, sus inclinaciones eran timoratas, y su carácter tan festivo y sencillo como ruboroso; pero mientras sus paroxismos, se desmentían estas bellas calidades. (21) Jamás se había ensayado en poetizar, y sin embargo de propio motu componía y cantaba versos obscenos, que manifestaban bien claramente el predominio de la inexorable pasión que remontaba tan prodijiosamente

conocimiento experimental de esas horas fijas se ha querido basar por el Dr. y otros la adivinación de la Marin: bien que yo tengo una buena teoría para explicar la adivinación de los magnetizados. No la fundo ahora, porque discurriría sobre hecho no bien probado. (C.)

(21) Este es otro punto de analogía admirable entre este caso y el de la Marin.

su enerjía cerebral. Al mismo tiempo bailaba con el mas impúdico desembarazo, aunque estuviese en camisa, hablando sin cesar con indecible algazara, y *mezclando con frecuencia los equívocos* mas picantes y las acciones mas indecentes, en anuncio del *fuego erótico* que la devoraba (22).

«En medio de estos festivos delirios se observaban algunas veces destellos de reflexion, que esplicaban claramente el singular contraste con que se chocaban las profundas huellas de su buena moral con las sugestiones de su físico. Era, pues, mui comun el interrumpirse en los momentos mas bulliciosos y divertidos de sus escenas, con llantos y espresiones de pesar y remordimientos que dejaban ver la pureza de su alma; pero estos episodios eran poco durables: volvia luego a sus festivos y siempre obscenos trasportes, en manifestacion de que la fuerza de las necesidades del instinto rompe lo mas amenudo el freno de las mas rectas inclinaciones.

«Sin embargo, en uno de estos contrastes la preocupó con tal vehemencia el temor de la muerte, que creyó hallarse en su triste trance. *Tanta es la fuerza de la ilusion en las histéricas,*

(22) ¿Puede darse un modelo mas parecido a su cópia? Temiendo que se crea que yo acomodo este cuadro a mi idea, vuelvo a referirme a la citada obra del Sr. Viguera. Ese *fuego erótico* de la Marin, es el sentido oculto de la palabra *Nito*, segun el diccionario español, porque dá a entender una cosa que se lleva oculta; y el epíteto *Bonito* y la repeticion de *Nito*, dicen eso mismo.

que solo a ellas es dado el ofrecer semejantes espectáculos (23). Me voi a morir, dijo, echándose boca arriba; estoi dando las boqueadas: ya me he muerto. En el mismo instante estendió todos sus miembros, y quedó casi asfítica. A pocos minutos se sentó arrebatadamente en la cama, representando en su rostro, en sus miradas precipitadas y en sus ademanes aflijidos, la desolacion, terror y espanto de que estaba poseida, y en sus desordenadas y mal articuladas palabras, la confusion y triste desventura que embrollaba su razon (24). Se prosternaba, pues, como si viese delante de sí al supremo objeto de sus clamores; cruzaba los brazos, los levantaba, queria dirigirle sus súplicas y nada acertaba a concluir. Tan alucinada estaba, que no fué posible distraerla un momento, ni separar su vista del primer punto que fijó su direccion. Por fortuna esta patética pantomima fué bre-

(23) Se vé, pues, por este hecho, que rivaliza en lo curioso y entretenido con lo de la Marin, que habia modelos *naturales* mas a la mano de un español como el Dr. García, que los relegados al panteon del olvido y del desprecio, como los tales de la Edad-Media (C.)

(24) Otro ítem mas, que por analogía da a conocer el estado mental, o mejor diré, el *sentido magnético* de la Marin, cuando se la trasmitió la influencia, igualmente magnética (¿ y por qué no ?) de la impresion, mandato y *apreton de mano* de un agente tan apropiado (*ad hoc y ad rem*) como el Sr. Zisternas; con fé, fuerza moral y ascendiente espiritual, como se trasmite el fluido galvánico por los nervios a los músculos, que son los instrumentos mecánicos de las convulsiones y de sus consecuencias fisiológicas y patológicas. Hé aquí la verdadera teoría y práctica del exorcismo, del energúmeno de Rafael y de esta cuestion. (C.)

ve; apenas duró un cuarto de hora. Se quedó de repente en un estado de casi absoluta insensibilidad, y a poco rato volvió en su acuerdo, quejándose de mucho quebranto.

«A estos singularísimos desórdenes del órgano del pensamiento se sucedían a menudo algunos juguetes físicos nada menos extraordinarios. Estando, pues, una noche hablando disparates, versificando, cantando, bailando y palmoteando con la mayor algazara, se plantó súbitamente derecha, con el cuello erguido, las miradas furiosas, los brazos pegados a los costados, las manos rectas, todos los miembros tiesos, e inmóvil como una estatua, sin quejarse ni contestar nada. Se la bambaneaba, y volvía a su posición recta: si se trataba de sublevarla, se conseguía con poco impulso, aunque sin doblar ningún miembro; pero si se hacía empeño de echarla en su cama, se resistía con tal violencia que era preciso ceder.

«Este fenómeno era sustituido varias veces de otro no menos singular. De repente, pues, cedía esta tetánica rectitud, y empezaba a sentarse en el suelo y a levantarse sin cesar con una admirable celeridad; pero con la notable particularidad que la acción de sentarse parecía efecto de un esfuerzo, mientras que la de levantarse imitaba perfectamente el rechazo o bote de una pelota. En esta tan rara clase de *movilidad espasmódica* recuperaba por lo común sus sentidos, pero no podía tragar ni hablar, y solo balbotando manifestaba sin cesar sus ansiedades, aficciones y cansancio, rogando con sus miradas angustiosas y con ade-

manes de la mas compasiva desolacion que se la auxiliase o se la matase. Este cruel estado cedia por lo comun a las ligaduras de muslos y piernas; pero alguna vez se burlaba de ellas, y la perseguia desapiadadamente hasta apurar sus fuerzas y hacerla caer de repente en síncope. Este era su desenlace ordinario, aunque su carácter y duracion no eran siempre de la misma entidad. A veces se parecia exactamente al sueño mas tranquilo, y desaparecia al cabo de media a una hora, pidiendo a toda prisa la diesen de comer, y en efecto devoraba como desalentada y haciendo jestos cuanto se la ponía: pero otras, sobre la *insensibilidad* que le era comun, se eclipsaban en tal extremo el pulso y la respiracion, que hacian dudosa su existencia, manteniendo esa incertidumbre por muchas horas, a pesar de todas las maniobras que se ensayaban para despertar su profundo estupor; hasta que por fin un leve y repetido temblor de piernas y brazos disipaban toda la perplejidad, y nos anunciaban la próxima solucion del paroxismo, o por lo menos el cambio de su marcha. (25.)

«Estas singulares escenas eran precedidas algunas veces y seguidas tambien de unas convulsiones horrorosas, que agitaban todos los miembros con tal variedad de aspectos y contorsiones, que emulaban la mas graduada epi-

(25) Ahí estan, pues, las dos formas, los dos modelos copiados por un mismo agente (el Demonio del útero) del *Tonto* y del *Nito*, ¡y se dice que no existe nombre, ni cuadro, ni esplicacion posible del caso! (C.)

lepsia. Así es que hubo profesores que deslumbrados por la ilusión de estos aparatos, la creyeron atacada esencialmente de esta afeccion: pero todo era apariéncia, todo era histérico, y los resultados no tardaron en desmentir esta infundada opinion. (26)

«He aqui lo mas singular! Para que todo fuese extraordinario e inconcebible en esta preciosa doncella, se vió el desenlace de sus padecimientos al impulso de una nueva pasion. Se llenó, pues, o la llenaron de escrúpulos, por la libre espresion del lenguaje de su naturaleza durante los paroxismos; y no sin sorpresa se la observó entregada de repente a la meditacion, pidiendo encarecidamente a sus interesados la permitiesen hacerse relijiosa. Como en todo era vehemente, no cesó en sus instancias hasta que consintieron en ello. Esta fué la época en que desaparecieron del todo sus borrascosos padecimientos, y en que su fisico y moral se elevaron a una brillantez extraordinaria. A poco tiempo tomó el hábito en el convento de la Imájen de Alcalá de Henares, en el que, segun supe algunos años despues, continuaba con buena salud y sin haber sufrido reincidencias.

(26) ¿Y asi, con estas lecciones y ejemplos se renovará esta cuestion despues del año y medio? y despues tambien de nueve años, que ha prefijado para su cura radical, indicando que su remedio ha de ser el mismo que la mejoró tres meses la primera vez? ¿y sin embargo de lo que dice Vigueras y la ciencia ¿no se mirará todavia como accidental y no principal el grado epiléptico del histérico? (C.)

(Esta curacion ha sido de un modo natural y mas radical que la de la Marin.)

«Las causas que se han acusado como predisponentes y determinantes de este proteo han sido tan caprichosas como lo es el mismo. Ya se ha, pues, fijado la vista sobre la debilidad del tramo gástrico e intestinal, y sobre las inundaciones pituitosas que la son consiguientes; ya sobre el fácil desórden e inversion de la sensibilidad de estos órganos y de sus funciones peristálticas; ya sobre la obstruccion o conjestiones de la vena porta; ya sobre la ataxia, confusion e irregularidad de los espíritus animales; ya sobre esta misma afeccion de los vitales: ya sobre la descomposicion o acrimonia de unos y otros; ya sobre las obstruccioncs viscerales de la cavidad del vientre; ya sobre la viscosidad del jugo nérvco, ya sobre el esceso de sensibilidad de este sistema; ya sobre la intemperie cálida de la matriz: ya sobre su especial plétora; y ya, en fin, sobre sus escrecencias y tubérculos: pero todas estas causas, lejos de poder ser consideradas como agentes del histerismo, jamas tienen con él mas que una relacion secundaria o puramente simpática, y asi es que se las ve bien a menudo nacer, crecer y exasperarse sin desarrollar por sí solas síntoma alguno de los mas esenciales al carácter de esta afeccion.

«La exacta observacion de los hechos es la que decide de estas mis aserciones, y tambien la única que puede ilustrar la reflexion, tanto sobre la naturaleza y lejítimo centro de los agentes del histerismo, como sobre el encade-

namiento de sus vastísimas relaciones. Se ve, pues, que esta afección no ataca a las niñas hasta que el desarrollo de la vitalidad sexual empieza a hablarla el lenguaje de la naturaleza, o sea anunciarlas que es ya llegada la época de satisfacer a su destino. También se ve, que no comprende a las ancianas, si se exceptúan algunas que nutren en su aparato sexual una acrimonia escitante, capaz de elevarlas a un vano simulacro del placer, atizado al mismo tiempo por la imaginación, o cuyos sistemas viscerales han adquirido por hábito un exceso de irritabilidad que debe referirse al hipocondriasismo. Se ve igualmente que es poco comun o mui pasajero en las que no sufren privaciones, o sea en las que obedecen oportunamente a los estímulos venéreos, sean o no casadas; que es mui raro en las de la vida licenciosa; y que únicamente *las doncellas, sobre todo las enamoradas* y las viudas jóvenes, nos representan a menudo las singulares y proteiformes escenas que han sido en todos tiempos la admiración de los mas ilustres profesores, (y de ello tenemos ejemplo entre nosotros). Se ve de la misma manera, que entre éstas, las de constitucion mui *fina y de imaginación* feliz son las que ofrecen estos asombrosos espectáculos, mui raros por lo comun y aun casi contradictorios en las que viven bajo las influencias de una moral apagada.

«De estos hechos preliminares es posible concluir, que el centro radical, o sea el foco de la irritabilidad en que se irradia el histerismo, no puede ser otro que los mismos ovarios; porque

estos prodijiosos órganos son la base del templo de la perpetuidad, y sin su influencia la viscera materna no sería mas que un campo yermo; y tambien porque, segun los grados de su vitalidad, se exalta, templea o marchita la accion de este aparato de órganos, igualmente que el de toda la economia.

«Quiere decir, que estos pequeños cuerpecillos, así como todos los demas órganos que reciben de ellos la vida sexual, adquieren en el momento que se elevan a su perfecto desarrollo, una admirable fuerza de oscilacion, una sensibilidad específica, una irritabilidad espontánea, y una plenitud de accion, que no pudiendo todas las veces contenerse en el estrecho ámbito de su esfera, escitan esfuerzos extraordinarios para su desahogo, a los que necesariamente se siguen conmociones mas o menos diverjentes, estensas, rápidas y violentas, en razon de la susceptibilidad de los individuos, y tambien del orgasmo que promueve la imperiosa necesidad de esta secrecion jerminal.

«Los mismos fenómenos que presiden la marcha de los paroxismos, y la manera especial de su terminacion, son un testimonio irrefragable de la exaltacion local específica que irradia todos los desórdenes. La *matriz*, pues, sufre en esta afeccion unos bambaneos, *erecciones y estremecimientos* mui notables, y aun unas sensaciones placenteras, mui análogas a las que se escitan en la *consumacion del estro venéreo*: y así como en éste una oportuna eyacuación jerminal hace cesar la ereccion y escitamiento de esta viscera, así en sus conmociones histé-

ricas, un desahogo semejante, es un cierto presajio de la cesacion de la borrasca. *Estos dos fenómenos*, aunque el uno sea fisiológico y el otro patológico, tienen entre sí tanta conformidad, que si la duracion del primero es en razon de la mayor o menor facilidad de la explosion que todo lo aquieta, la prolongacion y violencia del segundo estan de la misma manera en razon de un semejante resultado.

«La observacion de todos los tiempos es la éjida de esta teoria. Sauvages cita, pues, el testimonio de una mujer, cuyos paroxismos terminaban pronto con la *tutilacion clitorina*. Un profesor Lugdunense curaba de la misma manera a las catalépticas. Galeno habla de una doncella que se libertó de la extraordinaria violencia de un ataque, con la intromision de un pesario que aceleró el término de sus escitaciones voluptuosas. Tambien refiere el hecho de una viuda mui perseguida de conmociones histéricas, que se calmaban siempre con la evacuacion copiosa de un humor denso, atraido con tutilaciones a su vulva y vajina. Pero aun es mas convincente el ejemplo que cita de otra, cuyos violentos paroxismos cesaban al momento en que se verificaba un sacudimiento espontáneo jerminal; siendo mucho mas notable que en medio de sus conmociones borrascosas sentia un placer mas fino que el *de la mas completa venus*.

«Fernelio asegura tambien, de propia experiencia, que todos los desórdenes espasmódicos del histerismo, no se calman hasta que rebosa la humedad en las partes naturales.

«En razon de estos hechos parece demostrado hasta la evidencia que la plétora jerminal de los ovarios, y el incesante agujijoneo que promueven por la imperiosa necesidad de su desahogo, son la causa primitiva y radical del histerismo, con especialidad en las doncellas y viudas jóvenes, y tambien en algunas casadas que disfrutan de los placeres mucho menos de lo que necesitan, o que no lo disfrutan completamente sedativos, sea por la notable desproporcion en la edad, o tambien por la estremada diferencia de constitucion; es decir, cuando la rapidez de los estímulos del hombre apenas da lugar a que se inicie la marcha de los de la mujer.

«Es posible tambien que un esceso de salacidad espontánea, igualmente que una acrimonia de especial índole, desenvuelta en los ovarios por el defecto de secrecion de sus líquidos, o sea por la dejeneracion de sus jérmenes, segun con Platon sentia toda la antigüedad, promuevan en todo el aparato sexual un prurito o cosquilleo venéreo, capaz de remontar su escitacion hasta despertar toda la ferocidad de esta hila.

«La plétora de todos los sistemas vasculares de este aparato de órganos, es tambien uno de los agentes capaces de escitar las mismas conmociones, por la sobre irritacion que se desarrolla en este estado, en razon del esceso de fruncimiento oscilatorio que le es consiguiente. *A estas causas, pues, deben atribuirse sin duda los paroxismos histéricos habituales (y tambien los accidentales de la Marin), y los que*

acometen a mujeres robustas, aunque no escaseen de la vénus; y tambien los bochornos y vapores que sufren otras en la época de sus menstruos, lo mismo que los que afligen a algunas parturientas, paridas y menorrájicas.

«La acrimonia de los líquidos contribuye igualmente mucho para producir y perpetuar esta afeccion, tanto en las mujeres que por la aridez de su constitucion existen en un estado contradictorio a ambas plétoras, como en la que debe haberse eclipsado la facultad jerminal de sus ovarios. No es, pues, fácil concebir de otra manera la irritabilidad histérica que mantiene constantemente en una vida valetudinaria a algunas mujeres endebles, lo mismo que la que persigue a algunas ancianas. Mr. Chambon cita un ejemplo bien notable de la influencia de estas causas, en una sexajenaria, que alternativamente era acometida de conmociones mui violentas de la rejion de la matriz, de ataques asmáticos, de optalmias y de diarreas, en razon de la diferente marcha de las irradiaciones de estos ajentes.

«Las afecciones de la imajinacion, o sea las influencias del órgano del pensamiento, contribuyen tambien extraordinariamente a hacer efectivas con toda rapidez las causas de que he hablado, lo mismo que a despertarlas prematuramente cuando no están aun bien desarrollados sus centros, o cuando dormitan sin inquietud en medio de su perfecto incremento. Asi es que las lecturas amorosas, los espectáculos indecentes, las conversaciones licenciosas y las escenas en que la pasion del amor se

pinta con toda la ilusion de sus encantos, son otras tantas causas predisponentes del histerismo en todas las mujeres sujetas a la continencia, con especialidad en aquellas cuya irritabilidad sexual es susceptible de vivas impresiones.

«De la misma manera la melancolia del amor, las desconfianzas e incertidumbres sobre la posesion de un objeto amado, las sorpresas alegres o tristes, el terror, la afliccion, irradiando sus simpatias rápidamente a los órganos del placer, y conmoviéndolos con mas o menos intension segun su afectibilidad, pueden concurrir en los ataques de la Marín.

«Ultimamente en las mujeres, cuya irritabilidad nerviosa se ha exasperado o hecho habitual por la frecuencia de los paroxismos, *las mas ligeras causas morales o físicas* los reproducen.

«En razon de todo lo espuesto es posible concluir que el histerismo es siempre puramente idiopático o privativo de los ovarios, o de todo el sistema uterino. Si no preexiste, pues, ésta fácil susceptibilidad, es nula la influencia de todas las cosas. Así se observa que el desarrollo y las graduaciones de esta afeccion son muy frécuentes entre las jóvenes que pasan su vida en medio del lujo y la afeminacion; mientras que son muy raras entre las aldeanas trabajadoras, y entre todas las de vida activa, a pesar de que los signos de la mayor enerjia jerminal rebosan por lo comun en todo su exterior con los mas bellos caracteres».

## XI.

Antes de terminar las pruebas que ofrecí rendir hasta la evidencia acerca de mi segunda proposición, responderé a todas las dudas o preguntas que hace el doctor Garcia, en su revista de algunas formas de neuroses. ¿Sucede algo de parecido en la Marin a lo que refiere y esplica de su enferma D. Baltazar Viguera? ¿No se conoce ahora que la verdadera causa próxima no es ni puede ser el Demonio, sino con toda probabilidad la irritabilidad primitiva idiopática de los ovarios, que dejó superabundantemente probada? Cuando una serie determinada de fenómenos (enseña el maestro Chomel) ha coincidido constantemente con una lesión siempre semejante de las mismas partes, *es natural* deducir esta consecuencia, que siempre que se reproduzcan aquellos, las mismas partes serán afectadas de igual manera. Y yo agregaré, que, puesto que la cuestión se ha de resolver por conjeturas, *la mas natural* y con mayor número de probabilidades, es la mejor. Grimaud enseña también, contra los homeópatas, y contra los que como ellos solo conocen las enfermedades por sus nombres propios y su carácter específico: que *los médicos no debemos nombrar y caracterizar cada enfermedad individual, sino hacer de ellas grandes clasificaciones o divisiones, que se refieran a las diferencias esenciales de los métodos curativos, que no deben confundirse con los*

*remedios* (y mucho menos si éstos son infinitesimales), como hacen los ignorantes.

JUICIO MÉDICO-TEOLÓGICO DEL CASO.

XII.

Para poner fin, por ahora, a este informe y demostrar con igual evidencia mi tercera y última proposición, concerniente a que de ninguna manera resultan cumplidas las condiciones o señales canónicas, para pronunciar *ex-catedra* el endemoniamiento y milagrosa curacion de la Cármen Marin: habiendo apelado sobre este punto el Dr. Garcia Fernandez a la competencia de los teólogos (aunque el médico-legal debe ser enciclopédico), para que sentencien esta causa trascendental, yo me adhiero y defiero a su informal e inoficioso recurso, a fin de que tampoco diga que en esta sagrada rejion del Derecho le ataco con ventaja. Concédole mas todavia: prescindo de cuanto dejo espuesto y acotado con el juicio de grandes autoridades; y me someto al fallo definitivo de él mismo, o sino de cualquiera comparte suyo, apóstol por supuesto de este endemoniamiento; bien entendido, que debe pronunciar su sentencia revocatoria o confirmatoria de su misma conclusion que refuto, con perfecta abnegacion personal, con verdad sabida y buena fé guardada; considerando atenta y préviamente esta alegacion, valorando y pesando en la balanza de Astrea las pruebas de todo jénero rendidas, asi en pro como en contra; aplicando con la impasi-

bilidad de la Iglesia el mismo Ritual romano vijente; y consultando, en caso necesario, al ilustre comentador español, en quien brillan a la par la profunda sabiduría y la severa imparcialidad.

Confiado en que por su propio interes y gloria debe aceptar mi propuesta, y persuadido, por su incompetencia confesada, que es probable no esté bien instruido ni del Ritual ni de la obra enciclopédica del grande comentador a que aludo, voi, pues, a compulsar fielmente, en seguida, lo mas sustancial y aplicable a nuestra alta cuestion de órden católico, apostólico, romano, que se rejistra en el Teatro crítico universal, tomo 8.º, discurso 6.º de los demoniacos.

### XIII.

«No se debe admitir por verdadero energúmeno, sino a quien diere claras señas de serlo. ¿Y qué llamo señas claras? No otras, que las que el Ritual romano propone como tales: *Hablar idioma ignoto con muchas palabras, o entender al que le habla* (1): *manifestar cosas*

(1) La Marin no ha hablado ni una sola palabra en idioma ignoto, como el griego, hebreo, etc.; ni si quiera el frances que debe haber aprendido en Valparaiso; ni tampoco el castellano *culto*. Dicen el Dr. Garcia y el conjurador Zisternas, que entendió *algo* el griego o el hebreo, porque la vieron a la vez hacer algun jesto vago significativo; mas esto no basta, como lo defiende el comentador. Por lo que hace a los indicios pañtomímicos de haber entendido el ingles, latin y frances, ya he dicho y fundado que la Marin debe estar acostumbrada a esos idiomas y a

*ocultas y distantes* (2): *mostrar fuerzas supe-*

tales esperiencias; fuera de que el Sr. Zisternas prevenia lo que ella iba a hacer. (C.)

(2) En cuanto a este punto cardinal de manifestar cosas ocultas y distantes, no lo niego ni confieso, porque sé lo que he de creer y confesar con buen juicio, máxime en cosas que parecen increíbles; pero debo añadir lo siguiente: 1. °, que no veo pruebas lejitimas (como v. g. la que constituye canónicamente el milagro de algun santo), por donde resulte evidencia fisica y moral, como es preciso, de que haya *acertado* la tal adivina con sus revelaciones o manifestaciones: 2. ° si por adivinacion o prueba bastante se quiere tener gratuitamente, el haber dicho y verificándose la repeticion del ataque entre siete y ocho de la noche del 1. ° de agosto, yo respondo a eso, que ni satisface a la letra y espíritu del Ritual, ni es cosa sobrenatural predecir una enferma o somnám-bula lo que sabia despierta por la experiencia larga de su mal; como lo es, sin duda, que los ataques guardaban cierto órden o tipo intermitente, mas o menos regular, viniendo bajo la forma Tonto (forma mas aguda y rápida) tales dias y horas, y bajo la Nito-Nito (menos violenta y mas larga y vaporosa forma), otros tales y cuales, desde la mañana hasta las once de la noche, y ¿quién sabe ni quién asegura nada si tenian lugar o no, de cuando en cuando, otras alternativas? 3. ° Finalmente, suponiendo que resulten indicios de adivinacion, (a mí no me faltan tampoco) durante el sueño o somnambulismo aparente de la Marin; ni mil indicios hacen pruebas verdaderas concluyentes, ni merecia la calificacion de fenómeno sobrenatural una cumplida adivinanza, mientras no se evidenciase primero, que no tenia *sentido*, *aptitud*, ni *influencia* magnéticos en aquel acto. Tan indispensable parece tal requisito, que de otro modo no solo se tendria que considerar con mas razon como adivino y verdadero endemoniado al magnetizador Hume y todos los magnetizadores que dicen y hacen cosas mas portentosas que la Marin; sino que se incu-

*riores a las naturales, y otras cosas de este jénero (3).*

rriria en la condenacion impuesta por las *sagradas letras* a los que creen en la arte supersticiosa de la *oniromancia*, patrocinada por Aristóteles en su libro de *Presseptione per somnum*.

Despues de todo, si en efecto ha visto aquella al través de las paredes, si es positivo ha sido quemada, pinchada con alfileres y golpeada con el suelo sin suceder la ordinaria irritacion, dolor o aparato inflamatorio, todo eso es porque su estado de enfermedad, tal como lo he esplicado, es como una segunda naturaleza que tiene sus fenómenos extraordinarios que se pueden esplicar naturalmente. Por ejemplo, la parálisis de la sensibilidad de la piel, ademas de ser comun a varios estados particulares en que la sustancia medular del cerebro está alterada, segun Cúllen y otros autores, hace que el espíritu se concentre, que la imaginacion tenga un vuelo mas libre y que el sistema nervioso triunfe y gobierne y tiranice a su modo a los otros sistemas orgánicos.

Por otra parte, los golpes, heridas, y quemaduras no ocasionan sus estragos ordinarios sino mucho menos, porque segun la lei patológica *ubi stimulus ibi fluxus*, es natural que así suceda; pues faltando el dolor o estímulo falta de consiguiente *aflujo*, cuyo acúmulo o cuya presencia inoportuna viene a ser como la causa próxima de la *fluxion* o hinchazon. Y es tan fisiológica esta esplicacion, que creo que si la *sensibilidad latente o insensible de la vida vejetativa* se hubiese estinguido como la de *relacion*, entonces no quedaria vestijio alguno (como queda en el caso nuestro) de la clavadura, porque estaria muerta localmente la parte atravesada. Los médicos prácticos aplican emolientes o calmantes donde hai una inflamacion, segun dicha lei, cuando conviene precaver el *aflujo* y sus complicaciones. (C.)

(3) Mucho se han ponderado entre otras exajeraciones las fuerzas de la Marin, asegurando que en ocasiones no han podido con ella seis hombres; pero

«Páreceme que me pongo en la razon. ¿Qué mas pueden pedirme? ¿Que crea que una mu-

la menor tacha que debo objetar sobre ello, es la de no constar sino por el dicho de partes interesadas. El Ritual indica *fuerzas superiores* a las *naturales*, con el triple y justo sentido que en sí tienen; esto es, *fuerzas*, en cuanto este vocablo significa directamente (véase el Diccionario) vigor, capacidad para *hacer, mover o levantar* una cosa que haga resistencia; *superiores*, para denotar que ninguna criatura humana pueda hacer lo mismo, con arte o sin ella; y *naturales* interpretando con este adjetivo el espíritu teológico de todo el contexto de la frase y de todas las reglas; con el objeto de que se subentienda este principio jeneral de toda jurisprudencia: que, cuando una disposicion es condicional, no verificándose la condicion, supone *ipso jure* una disposicion contraria. Así es como estableció el Ritual, tanto en ese punto como en los demas, un criterio de verdad digno de la lógica infalible de los príncipes de nuestra Iglesia.

Examinemos ahora si se han obtenido hechos o esperiencias de la Marin que llenen las condiciones de esa tan sábia como respetable prescripcion; y esto será prescindiendo de que, por haber demostrado ya que faltan los dos primeros requisitos, no ha lugar en tal caso a considerarla poseida realmente del Demonio. Ante todo haré presente que los antagonistas a mi opinion, no solo hablan de fuerzas en un sentido contrario al verdadero del Ritual y del Diccionario, sino que no veo informacion legal de lo que han asentado inútilmente, con respecto a que alguna vez estuvo tan pesado el cuerpo, que no fueron suficientes dos o mas para levantarla. Por mi parte tengo dicho, y nadie me lo desmentirá, que en el ataque último mencionado fué *levantada* por uno o dos nada mas. Por lo demas de esta regla tercera, no constando actos espontáneos o automáticos, en que haya hecho, movido o levantado cosa ninguna, ni tampoco sucedido alguna otra sobre lo natural, es inútil seguir esta discusion. (C).

jercilla es endemoniada, porque hace cuatro jestos desusados, porque grita en la iglesia al elevar la Sagrada Hostia? ¿Porque responde *aquomodo vocaris?* ¿Porque entiende la voz *descende?* ¿Porque levanta las manos al decirle: *Leva manus;* y así responde o corresponde a otras tres o cuatro preguntas o cláusulas latinas, vulgarizadas entre los exorcistas? ¿Por qué articula uno u otro latinajo chabacano, y eso apenas sin algun solecismo (4)? Eso, a lo que yo entiendo, es lo mismo que pe firme que sea un pobre mentecato. ¿Qué fatuidad mayor que asentir a la asistencia, o influjo de un espíritu, superior en intelijencia y actividad a todo hombre, infiriéndola precisamente de acciones o palabras, de que es capaz la mujer mas ruda? Los mismos exorcistas, como he visto varias veces, son por lo comun los autores de esta y otras patrañas. Unos cleri- guillos (5), que no tienen otra cosa de que hacer vanidad, sino de la gracia de conjuradores, son los que ordinariamente imponen al público diciendo que a esta o aquella, a quien exorcizan, oyen hablar mil veces latin muy elegante, y aun griego, y hebreo si los apuran;

(4) La Marin ni siquiera estas cosas fáciles, que indica el comentador, ha hecho, ni tampoco se la ha dirijido ninguna pregunta en latin. (C.)

(5) Estas otras inectivas del autor que copio contra los exorcistas, claro es que son hechas con abstraccion de persona determinada. Yo la acepto en ese mismo sentido, porque ya he dicho que tengo conviccion de la dignidad sacerdotal y buena fé del Sr. Zisternas, e igualmente de los otros exorcistas que han funcionado en este caso. (C.)

y que mil veces, llamándolas con el exorcismo en voz sumisa desde su aposento, y estando ellas muy distantes, la fuerza de su imperio las atrajo sin dilacion a su presencia. Resueltamente lo digo: si se ha de creer a todos los exorcistas, inútilmente me causo. ¿Mas por qué no se ha de creer? Porque frecuentemente se hallan mal fundadas sus testificaciones. Aun prescindiendo de esta esperiencia, basta ser testigo en causa propia. Casi todos los que se aplican con alguna particularidad a conjurar se interesan de algun modo en persuadir, que son verdaderos energúmenos aquellos a quienes exorcizan. Con esto representan al público utilísima su ocupacion, hacen mas respetable, y acaso tambien mas lucrativo el ministerio. En caso que no intervenga el incentivo de la codicia, subsiste el de la vanidad. No pocos sacerdotes, desnudos de todos aquellos buenos dotes, que concilian el afecto y la veneracion, se hacen espectables y respetables a los pueblos con la opinion de buenos conjuradores. ¿Qué han de hacer éstos, sino contar diabluras esquisitas de conjurados o conjuradores? Y es bien notar aquí, que rarísima vez se vé (yo nunca lo ví) que algun sujeto, regular, ni secular, de aquellos que son venerados en los pueblos por su virtud y doctrina se apliquen habitualmente al ejercicio de exorcizar. ¿De qué depende esto? ¿No es una obra piadosísima y santísima libertar al prójimo del pesado yugo de un espíritu maligno? ¿Quién lo duda? ¿No ejercerán con mas acierto este sagrado ministerio unos hombres que juntan a una

conocida virtud una sobresaliente doctrina, que unos presbíteros idiotas, cuya librería se compone únicamente de Larraga y de dos o tres libros de exorcismos? Es constante. ¿Pues como aquellos abandonan a éstos la ocupación de exorcistas? Discurra el lector la causa y la hallará más fácilmente, haciendo reflexión sobre lo que ahora voy a referir.

« Por lo que mira a hablar con el título de posesión la lengua latina, y otras no estudiadas, se representaron el siglo antepasado dos famosas comedias en el gran teatro de la Francia.

« La primera tuvo por autora y por asunto a una muchacha, llamada Marta Brossier, hija de un tejedor de Romorantin. Esta, o debiéndolo todo a su habilidad, o teniendo parte en ello la instrucción de su padre, empezó a hacer con alguna destreza el papel de poseída, en que lo principal eran varias contorsiones extrañas del cuerpo, capaces de persuadir al vulgo que no podían venir de causa natural. Pareciéndole al padre que la ficción de la hija le podía ser más útil que la asistencia a telar, se determinó a salir a varios lugares con ella; y a los primeros pasos se vió congregarse en gruesas tropas la jente a mirar y admirar el prodijio. Pero habiendo pasado a Angers, y despues a Orleans, en uno y otro lugar fué descubierta la impostura con el medio de leerle versos de Virjilio, como que era un exorcismo eficacísimo; aplicarle no sé qué cachibache, como que era un fragmento de la Sagrada Cruz, rociarla con agua comun, signi-

ficándole que era bendita, y darla a beber la bendita, como que era agua comun, en cuyos lazos cayó miserablemente la pobre Marta, haciendo mil contorsiones y dando horrendos gritos al leerle los versos de Virjilio, al aplicarle aquellas cosas, que nada tenian de sagradas, y bebiendo con gran serenidad el agua bendita. Sobre este desengaño la arrojaron de aquellos lugares con severas conminaciones, para que volviese a su patria y desistiese del embuste. Mas no por eso cayeron de ánimo su padre y ella; antes resolvieron probar fortuna en mayor teatro. Dieron, pues, consigo en Paris, donde en tanta multitud de eclesiásticos, fué fácil hallar algunos poco advertidos, que creyeron demoniaca a Marta. Estendióse por toda la ciudad el rumor, y tuvo la finjida posesion, como suele suceder, todo el vulgo de su parte. Habiendo hecho el caso tanto ruido, contempló el Obispo de Paris Enrico de Gondi, ser de su obligacion apurar la verdad. Cometió el exámen a cinco médicos, los mas famosos de aquella gran ciudad, los cuales unánime y positivamente respondieron, que en Marta nada habia diabólico, sino mucho de fraude, y algo de dolencia. Es de advertir, que antes del exámen de los médicos era voz corriente en toda la ciudad, que esta mujercilla entendia y hablaba las lenguas latina y griega, y aun la hebrea, caldea, y arábiga. Pero los médicos hallaron, y depusieron, que apenas entendia la lengua patria. No por esto el vulgo se desengañó, continuando tal cual exorcista en fomentar el error del vulgo.

Sucedió en esto una cosa graciosa. Estando conjurándola uno de los mas empeñados en persuadir que era verdadera posesion, se hallaba presente uno de los cinco médicos, llamado Marescot. Ella volteaba los ojos, sacaba la lengua, temblaba con todos sus miembros, repetia sus estudiadas convulsiones; y al llegar a aquellas palabras: *Et homo factus est*, con saltos mui desordenados se transportó del altar a la puerta de la iglesia (6). Entonces el exorcista, como si dentro de aquella mujer clarísimamente viese enfurecido todo el infierno, dijo insultando confiadamente a los que no creian la patraña: veamos si se atreven a meterse con ella ahora, y arriesgan su vida en el empeño los que dicen que aquí no hai diablo alguno. No bien lo hubo dicho, cuando el médico Marescot, aceptando el desafío, se lanzó a la pobre Marta, y apretándola fuertemente la garganta, la mandó se quietase. Fuéle preciso a la miserable obedecer. Pero recurrió luego al ordinario efujio, de que entonces la habia dejado el espíritu maligno. Confirmábalo el exorcista; y Marescot, con irónico grajejo, consentia en ello; pero añadia, que él habia echado el espíritu maligno, no el exorcista. En otra ocasion tres de los cinco médicos del exámen la hicieron aquietar en el mayor fuego de sus diabluras, sin mas exorcismo

(6) Nótese que es bien singular la semejanza de este caso con el nuestro, sobre todo en cuanto a las convulsiones de Marta y de la Marin al llegar al *homo factus est*. (C.)

que las fuerzas de sus puños. Debe advertirse (porque nada disimulemos) que al otro día del exámen de los médicos dos de ellos empezaron a titubear, y aun uno parece llegó a consentir en la posesion: el otro solo decia que se debia hacer mas exacta inquisicion.

Suprimo, por ser mui sabido, el caso que pasa a referir este autor del gran Condé, el cual descubrió a uno que se finjia endemoniado, haciéndole creer que su relox, que ocultó con un pañuelo, era una reliquia efficacísima contra el Demonio, etc.

«Porque la experimentada ignorancia de las lenguas latina y griega, era uno de los mas fuertes argumentos de la suposicion, como quiera, se reparó despues esta brecha, respondiendo Marta a ciertas preguntillas, que le hizo un exorcista en griego, y a otras que le hizo en ingles un eclesiástico de aquella nacion. Esto para el vulgo era una prueba concluyente; mas a los hombres de alguna reflexion no hizo fuerza alguna: porque siendo los mismos exorcistas los que hacian las preguntas, ¿qué cosa mas fácil que imponerla antes en lo que habia de responder? Pongo por ejemplo a la primera pregunta esto, a la segunda aquello, a la tercera esto otro. El que preguntó en griego, y el que en ingles, tenia cierta estrecha alianza con los exorcistas, que nadie ignoraba. Veníase a los ojos el reparo de que solo entendiese idiomas peregrinos, despues que los exorcistas se vieron apretados con el argumento de la ignorancia de ellos. ¿Por qué nó antes? Si cuando se hizo esta favorable es-

perencia no habia entre los asistentes quien entendiese el griego, ni el ingles, sino los mismos que exorcizaban, podrian con seguridad atestiguar que respondia al caso cualesquiera voces que articulase.

«Entre estos debates llegó la cosa a tal estrépito, que se consideró digna de la atención del Parlamento, de cuyo orden se entregó a dos ministros de justicia, que la tuvieron en custodia cuarenta dias, y en este tiempo la examinaron otros muchos médicos doctos, los cuales unánimemente declararon, que no habia en Marta cosa alguna superior a sus fuerzas, o capacidad natural. La resulta fué mandar el Parlamento al padre de ella la retirase a su lugar, ordenándole bajo de pena corporal no la dejase salir jamás. Con esta providencia estaba ya enteramente calmado el disturbio, cuando se suscitó nueva revolucion por otro lado. Entre los engañados por Marta Brossier habia un abate imprudente y temerario a quien se puso en la cabeza llevar el negocio a Roma. En efecto, condujo a Marta con su padre a aquella capital del orbe cristiano, y algo dió en que entender en ella antes de descubrir la impostura. Mas al fin se descubrió, y la comedia se convirtió en tragedia; porque el abate corrido murió de pesadumbre; y Marta y su padre abandonados y escarnecidos de todo el mundo pararon en los hospitales.

«La segunda comedia del mismo jénero que hubo en Francia, hizo tanto, y aun mas ruido que la pasada, fué representada por algunas

monjas de un convento de Loudun. Los exorcistas destinados a la sanacion de aquellas religiosas fueron escojidos y enviados de la Corte por el cardenal de Richelieu, de quien presumieron algunos estaba algo empeñado en persuadir al mundo, que la posesion de las religiosas era verdadera, para que el crimen del maleficio recayese sobre Urbano Grandier, cura y canónigo de Loudun, contra quien el cardenal estaba mui irritado. De dichos exorcistas salió la voz de que las monjas hablaban latin, y aun otros idiomas estrañísimos. Por lo que mira al latin, el poco que se las oyó estaba lleno de solecismos. Pongo por ejemplo: conjurando a la superiora, la mandó el exorcista que adorase la Sagrada Hostia con estas voces: *Adora Deum tuum*; a que ella correspondió con éstas, *Adorate*. Pero porque, segun las circunstancias, el pronombre *te* mas parecia relativo al mismo exorcista que a Dios Sacramentado, le preguntó: *¿Quem adoras?* Y ella respondió: *Jesus Christus*. Aunque esta mala gramática se vertió a vista y conocimiento de mucha jente, no quitó que los exorcistas y enemigos de Grandier llevasen adelante su empeño; y no contentos con que las monjas hablasen latin, publicaron que habian respondido en el peregrino idioma de los Topinambas, jente de la América Meridional. Asi, sin embargo de todos los artificios de los coligados contra Grandier, y no obstante la sentencia fulminada y ejecutada en este pobre eclesiástico, algunos autores franceses quedaron en la persuasion de que la posesion de las monjas de Loudun solo habia

sido aparente: bien que no podia proferirse este dictámen, segun lei, en algun autor, sin gran riesgo, mientras vivió el cardenal.

«Poco há se añadieron a mi libreria, en once tomos, las Causas Célebres, escritas por Gayot de Putaval, abogado del Parlamento de Paris. En el segundo tomo trata este discreto autor difusamente de la causa de Urbano Grandier y famosa posesion de las Monjas de Loudun, sin poner, ni dejar ya la menor duda en que aquella posesion fué finjida, como tambien la majia de Grandier; todo fraguado por los enemigos de aquel pobre eclesiástico, y fomentado por la política diabólica de varios sujetos, que autorizaron la calumnia, por conciliarse la gracia de un ministro alto, furiosamente dominado de una pasion vengativa.

«Los dos casos propuestos muestran tanto la cautela con que se debe proceder en esta materia, como la importancia de examinar las cosas con atentísima reflexion. No se debe descansar sobre la testificacion de los vulgares exorcistas, por las razones que hemos propuesto arriba. Seria conveniente, y aun preciso, que los señores Obispos entrasen la mano en esto, como hicieron los de Angers y Orleans con la famosa Marta Brossier. Asi, luego que en algun pueblo apareciese algun energúmeno, será conveniente dar parte al prelado, y éste señalar luego personas aptas para el exámen.

«Pero fuera de los energúmenos aparentes por ficcion, que son con grande esceso los mas, hai otros que sin intervenir embuste alguno, lo son meramente por ignorancia o por error. El

error tiene unas veces su orijen en el médico, otras en el exorcista, otras en los que son meros espectadores: y en cualquiera parte que nazca, es mui comun comunicarse al mismo paciente.»

XIV.

Reasumiendo todo lo espuesto en este informe, y considerando a esta consulta bajo el doble punto de vista médico-teolóxico, mis conclusiones teóricas y prácticas son las siguientes:

1. <sup>o</sup> Conclusion teológica. El sentido de la palabra *endemoniados* de las Escrituras Sagradas, es interpretable, se puede esponer, asi como algunas otras del mismo texto. Esta conclusion se apoya igualmente en la autoridad y en la razon, y con especialidad en San Jerónimo, Calmet, y el comun sentir de los teólogos ortodoxos.

2. <sup>o</sup> Idem. Debe preferirse la razon a la autoridad, siempre que sea interpretable o controvertible el texto o asunto de que se trate; y con mas libertad en ciencias naturales, siendo lícito apartarse del sentir o doctrina de los Santos Doctores. Esto es conforme con las sentencias de San Agustín, San Jerónimo, Santo Tomas y el Maestro de las sentencias. El primero dice en el libro 2. <sup>o</sup> de *Ordine*, cap. 9: *Ad discendum necessario dupliciter ducimur, Auctoritate, atque Ratione. Tempore auctoritate, re autem ratio potior est:* El 2. <sup>o</sup>, en la epístola 62 a Teófilo, refiriéndose a los Doctores de la iglesia, asienta: *istos in quibusdam ut homines aberrare.* El 3. <sup>o</sup> aprueba respecto de

toda autoridad humana esta máxima: *locus ab auctoritate est infirmissimus. . . . ut quántalibet sanctitate, doctrina que proepollegant, non ideo verum putem quod ipsi ita senserunt, vel scripserunt.* El 4.º establece esta rēgla: *La autoridad de los santos, que muchos, que pocos, en órden a la materia de ciencias naturales, solo persuade a proporcion del valor de la razon en que se fundan.* (El ilustrísimo Melchor Cano en su famosa obra de *Locis Theologicis*, lib. 7.º cap. 1.)

3.º Idem. La palabra *endemoniados* o *energúmenos* no fué adoptada en las Escrituras Sagradas en el sentido que la emplearon los jentiles y los judios de aquellos tiempos, que creian jeneralmente que ciertas enfermedades, como la de la *Cármén Marin*, provenian exclusivamente del Demonio; sino tan solamente como espresion figurada de enfermedades naturales, conformándose con el estilo vulgar. El asunto de esta conclusion queda superabundantemente probado en el contexto del presente informe, *dupliciter* con autoridades divinas y humanas y el criterio de la razon.

4.º Idem. De ninguna manera aparecen comprobadas, en la forma debida, las señas o requisitos, que prescribe *sine qua non* el Ritual romano, para tener por poseida, o de otra manera influenciada por el Demonio a la referida *Cármén Marin*.

5.ª Conclusion médico-legal. Tal es la sensibilidad que los órganos de la matriz imprimen en todos los estambres del sólido vivo que se despiertan convulsiones con mucha fa-

bilidad y a veces por sola la vista o sonido de bagatelas incapaces de afectar a otros individuos; cuya sensibilidad o susceptibilidad puede llegar a su *máximum*, complicando las potencias morales e intelectuales, bajo formas imprevistas y extraordinarias. Por lo cual es racional concebir que en tales circunstancias el cerebro y la matriz viven en *continua simpatía*, y que las causas del *histerismo* pueden multiplicarse tanto como las sensaciones físicas y morales que no son de costumbre. Esta conclusión se deduce lógicamente de los principios teóricos y prácticos que he aducido, y tiene en su favor, fuera de los autores que sobre ello he citado, a todos los médicos del mundo, y en particular al docto español *Vigueras*.

6. <sup>o</sup> *Idem*. El *histerismo* confirmado es siempre puramente primitivo, idiopático o privativo del aparato uterino, y mui particularmente de los ovarios; y su violencia y proteiformidad está vinculada a la mayor o menor *afectibilidad* de estos centros igualmente que del resto de la constitucion. Este juicio es del recién mencionado autor, y está conteste con la razon fisiológica y el comun sentir de los sábios, comprendiendo a *Hipócrates*, *Demócrito* y *Areteo*.

7. <sup>o</sup> *Idem*. El *histérico* se conoce por un ruido del vientre: las enfermas sienten como un globo o bola que rueda en el vientre y sube al estómago y al gáznate, en donde produce un ahogamiento: hai convulsiones: las potencias intelectuales varían y mudan involuntariamente: cae la enferma en un estado de estupor, insensibilidad y sueño aparente: acomete

a las mujeres de buen aspecto, sanguíneas y libres de cualquiera otra enfermedad. (Cúllen, T. 3, cap. 13). Este retrato morboso de la Marin es exacto; no necesita de comentarios.

8. <sup>o</sup> Idem. Hoi dia todo el mundo sabio reconoce como una verdad práctica, testificada por comisiones especiales de la Academia de Medicina de Paris, y experimentada diariamente, la existencia del magnetismo animal, considerándolo como la influencia recíproca que se opera entre dos individuos bajo las leyes y circunstancias siguientes: 1. <sup>o</sup> Ha de haber una armonia de relaciones producida ya por la voluntad o la imajinaeion, ya por la imitacion o el concurso de la sensibilidad física: 2. <sup>o</sup> Esas influencias se verifican cuando el ajente o magnetizador *es sensible, tiene mucho celo, ascendiente sobre la persona, una voluntad ardiente, gran conviccion de su poder y confianza en el resultado*; cuyas cualidades militan de un modo mui pronunciado en el Sr. presbítero Zisternas. 3. <sup>o</sup> Los medios en virtud de los cuales se trasmite el fluido magnético y se ponen en juego tales influencias, son: los rozamientos, y aun miradas, palabras o simples jestos, hechos a la distancia conveniente a ciertas personas delicadas y nerviosas, jóvenes, y sobre todo que padecen *neuroses* o el histérico; circunstancias todas que se reunen en el caso de la Marin. 4. <sup>o</sup> En el estado de exaltacion magnética la persona influenciada no emplea sino con esfuerzo y con poca aptitud los *órganos* exteriores de los sentidos, y sin embargo percibe con una perspicacia singularmente sú-

til, y por un conducto misterioso objetos colocados fuera del alcance de los órganos de los sentidos. 5. <sup>o</sup> El sentido, o sea la vitalidad magnética, parece consistir en una exaltación de las facultades intelectuales; en que las simpatías y la susceptibilidad magnéticas hácia la persona que obra sobre ellas son profundas, creciendo proporcionalmente a su frecuencia, y en que los fenómenos singulares obtenidos se estienden y se pronuncian mas en la misma proporción. (Véase esto en la Enciclopedia moderna, artículo Magnetismo animal).

9. <sup>o</sup> Idem. Este mundo está limitado para el ser racional por la aptitud o idiosincracia de los órganos; porque solo son apropiados a la materia de que está hecho nuestro cuerpo rudimentario; cuyo cuerpo es comparable respecto a la vida ulterior a las condiciones de la oruga y de la mariposa. Pero en el estado magnético, particularmente en el grado del somnambulismo, la criatura humana se acerca a la vida ulterior, así como se asemeja a la muerte; pues que cuando uno está magnetizado se desindividualiza hasta cierto punto; dejan de funcionar los sentidos de la vida de relación o rudimentaria, y se perciben las cosas exteriores directamente, aun a través de los cuerpos opacos, por el agente espiritual que es hábil para comprender cuanto hai en este mundo.

Esta es una hipótesis solamente, pero está conforme no solo con los progresos y los principios de las ciencias actuales, sino también con nuestras creencias relijiosas, relativamente a la unión del alma con el cuerpo.

10. <sup>o</sup> Idem. Si las enfermedades se presentasen siempre y en todos sus períodos bajo unas mismas formas idénticas, y si los fenómenos que ellas determinan no estuviesen sujetos a *unas modificaciones y variedades infinitas*, dependientes de una multitud de causas desconocidas, y de simpatias accidentales que el órgano afectado puede tener con otros mas o menos lejanos, el diagnóstico no estaria envuelto en tanta oscuridad (como dice Martinet, jefe de clínica-médica en el Hotel-Dieu de Paris), y los síntomas locales, esto es, los que son la consecuencia del trastorno de la funcion cometida al órgano uterino enfermo bastarian para resolver el problema que nos ocupa en este momento. Pero no sucede asi: muchas veces el útero o los ovarios, órgano principal de cierta funcion, está profundamente alterado, y esta funcion no experimenta mas que un pequeño desarreglo; otras veces, al contrario, esta funcion está en un desorden considerable, y la enfermedad existe en otro órgano, que parece no hallarse unido con ella sino mui indirectamente.

11. <sup>o</sup> Idem. Cuando hai una cefalalja mas o menos fuerte, una mudanza notable en el estado de las facultades intelectuales, un trastorno evidente de la sensibilidad y de la movilidad, sin ningun signo de gastroenterítis aguda, y si estos fenómenos persisten durante mas o menos tiempo, o no aparecen sino instantáneamente, en estos casos puede decirse que el encéfalo está malo. (Martinet, *Compendio de clínica-médica*). La Marin, segun las

descripciones de su enfermedad que se han hecho por todos, se halla comprendida en este caso: tiene, pues, malo o enfermo su cerebro.

12.º Idem. Si los trastornos de la sensibilidad y movilidad consisten en una parálisis (parálisis de la sensibilidad por algunas horas ha tenido la Marin) con semi-rigidéz muscular, en *accesos convulsivos* momentáneos; si ha sido precedida de cefalalja y otros síntomas cerebrales; en este caso el cerebro está inflamado o en un simple estado de irritacion, que depende de que algun cuerpo extraño como la sangre, la serosidad, etc., se hallan en contacto anormal con él. (Martinet, ibi, y Cúllen, Medicina práctica). Siendo claro que la Marin ofrece los mismos fenómenos, debe tambien por este aforismo diagnóstico estar o haber estado entonces afectada del encéfalo en la forma aqui indicada.

13.º Idem. Cuando la parálisis de la sensibilidad o del movimiento va hasta los miembros torácicos y los músculos que concurren a la respiracion, entonces está alterada la sustancia medular de la columna vertebral en su porcion cervical. Pero si, al contrario, la parálisis va hasta los miembros abdominales y la cavidad del vientre, la alteracion de la médula en este caso existe en la porcion lumbar. (Martinet, ibi). Es asi, pues, que la enferma de que se trata participa de ambos grupos de fenómenos, luego participa asimismo de las alteraciones correspondientes de la sustancia medular de la espina en la porcion cervical y en la lumbar.

14.º Idem. En virtud de las conclusiones que preceden, infiero y reconozco con íntima

y profunda conviccion, que la verdadera causa próxima de todos los fenómenos y ataques *observados y aceptados por mí* en la jóven Cármen Marin, es una alteracion primitiva, crónica *sui generis* de los ovarios, y complicada con una lesion consecutiva de todos los centros nerviosos, y mas claramente del eje o aparato cerebro-espinal: enfermedad evidentemente natural que tanto los maestros de la medicina, como el Diccionario de las ciencias médicas, clasifican como perteneciente al órden de las neuroses, y cuyo nombre propio es el de **HISTERICO CONFIRMADO, CONVULSIVO Y EN TERCER GRADO.**

15. Idem. En cuanto a los efectos observados en la aplicacion del exorcismo por el S. presbítero Zisternas, *son epifenómenos de un carácter facticio, accesorios* a la enfermedad principal ya espresada; cuya causa determinante específica es o la magnetizacion animal, o la influencia de lo moral en lo físico, en la hipótesis de que acaso se imagine la Marin una escena semejante a la que tuvo en la soledad de la capilla, y en el sueño aquel con el Diablo.

16. <sup>o</sup> Y última conclusion médico-teológica. ~~Es~~ *Dicha Cármen Marin no es poseida ni tampoco desposeida del tal Demonio.* Todo lo que hai de portentoso en ella es una rara manifestacion de su alma, de esta alma que, segun la fé y la razon es una porcion divina encarnada en toda criatura humana.

Santiago, setiembre 28 de 1857.

Manuel Antonio Carmona.